

**Universidad Autónoma Metropolitana
Maestría en Estudios Sociales
Línea Procesos Políticos**

Tesis

**Participación y preferencias
electorales en el Distrito Federal
2000-2003**

Luz María Cruz Parcero

Director: Dr. Gustavo E. Emmerich

16 de octubre de 2006

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------	---

CAPÍTULO I Marco teórico

1. Individualismo metodológico vs. determinismo social	4
2. Los estudios sobre el comportamiento electoral	8
2.1 La geografía electoral en la escuela francesa	8
2.2 Las escuelas de Columbia y Michigan	10
2.3 Lipset, Rokkan y el concepto <i>clivaje</i>	14
2.4 Clase, clivaje, estrato	18
2.5 El análisis contextual	22
3. Nuestra perspectiva teórica	23
4. Los estudios electorales en México	25

CAPÍTULO II Representación y partidos políticos en el Distrito Federal

5. Las reformas políticas	34
6. Autoridades locales	40
7. Integración de la Asamblea de Representantes y Legislativa	42
8. Partidos políticos en el Distrito Federal	44
8.1 Partido Acción Nacional	46
8.2 Partido Revolucionario Institucional	49
8.3 Partido de la Revolución Democrática	52
8.4 Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	54
8.5 Democracia Social, Partido Político Nacional	55
8.6 México Posible	55
8.7 Los otros partidos	56
9. Tipos de sistemas de partidos en los distritos electorales locales	60

CAPÍTULO III Metodología

10. Estrategias fallidas	64
11. Fuentes utilizadas y construcción de la base de datos	67
11.1 Niveles socioeconómicos	67
11.2 Participación y resultados electorales	70
12. Elaboración de la base de datos	71
13. Asociación de las variables <i>nivel socioeconómico</i> y <i>participación electoral</i>	72
14. Asociación de las variables <i>nivel socioeconómico</i> y <i>resultados electorales</i>	73
15. Nota introductoria a los capítulos IV y V	74

CAPÍTULO IV
Participación electoral en el Distrito Federal

16. El concepto participación	75
16.1 Participación electoral	78
17. Participación electoral en el Distrito Federal	80
17.1 Asociación de las variables <i>nivel socioeconómico y participación electoral</i>	82
18. Marginación y participación electoral	87

CAPÍTULO V
Preferencias electorales en las elecciones de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2000-2003

19. Resultados 2000-2003	93
20. Preferencias en las 16 delegaciones	94
20.1 Preferencias electorales y marginación	99
21. Preferencias en los 40 distritos electorales locales	102
21.1 Resultados APC 2000 y PAN 2003	105
21.2 Resultados PRI 2000-2003	109
21.3 Resultados candidaturas comunes 2000 – PRD 2003	112
21.4 Resultados Democracia Social 2000	114
21.5 Resultados México Posible 2003	116
21.6 Resultados otros partidos	118
22. Análisis de resultados obtenidos a partir de la asociación de variables	120
22.1 APC 2000 -PAN 2003	121
22.2 PRI 2000 - 2003	124
22.3 Candidaturas comunes 2000 – PRD 2003	126
23. Resultados por secciones electorales	128
23.1 Casos desviados APC 2000 – PAN 2003	129
23.2 Casos desviados candidaturas comunes 2000 – PRD 2003	135
Conclusiones	140
Bibliografía	143

INTRODUCCIÓN

Nuestra preocupación por estudiar el comportamiento del electorado del Distrito Federal surgió a partir de la búsqueda de trabajos sistemáticos que permitieran establecer qué tipo de relaciones y variables permitían explicar el comportamiento de los electores.

Diferentes autores han observado el comportamiento de los electores y sus conclusiones se han fundamentado tanto en el análisis cualitativo como cuantitativo de la información recopilada. Si bien hay quienes han analizado el tema con base en la utilización de herramientas estadísticas, son pocos los que lo han hecho para el Distrito Federal en los últimos procesos.

La pregunta central que hemos intentado responder mediante la aplicación de algunas herramientas estadísticas y el análisis cualitativo de los resultados obtenidos es la siguiente: ¿qué grado de determinación puede tener una variable como el *nivel socioeconómico* sobre la participación y las preferencias electorales? El intentar dar respuesta a esta pregunta nos planteó la necesidad de adscribir la investigación a un marco teórico que se debate entre el enfoque sociológico heredado por Comte, Marx y Durkheim, y el de la elección racional, más relacionado con la teoría económica.

En el primer capítulo se rescatan algunos elementos teóricos pertinentes para explicar cuáles son los elementos subyacentes y condicionantes de las preferencias electorales, en el ámbito o contexto social en que interactúan los electores. La revisión teórica constituye una parte fundamental del trabajo, que ha permitido fortalecer una hipótesis central que ha guiado la investigación, relativa al supuesto de que el contexto social condiciona el comportamiento electoral. En esta parte del trabajo, se han rescatado planteamientos que servirán para leer los resultados obtenidos mediante la utilización de herramientas estadísticas. El capítulo se divide en dos grandes apartados. En el primero se abordan los enfoques teóricos relacionados con el paradigma sociológico y se expone nuestra perspectiva teórica. En el segundo apartado se da cuenta de la forma en que han sido abordados los estudios sobre comportamiento electoral en México, mismos que constituyen referentes fundamentales para acercarnos a la comprensión de nuestro objeto de estudio. Si bien algunos de éstos han incluido variables de tipo sociodemográfico, es importante señalar que para el caso reciente del Distrito Federal son pocos los trabajos al respecto.

En el segundo capítulo ubicamos nuestro objeto de estudio en su contexto particular: el Distrito Federal. El capítulo se ha dividido en cuatro apartados. En el primero se recogen algunos aspectos importantes que permiten entender cómo se ha dado la construcción de la representación y la participación electoral en el Distrito Federal, a partir de los procesos de las reformas constitucionales que van de 1977 a 1996. Este apartado resulta necesario para comprender el contexto en el que se dan los procesos que se revisan en los capítulos subsecuentes. En un segundo apartado se destaca la importancia de las reformas que dieron paso a la creación de la Asamblea de Representantes, después Legislativa; este recorrido nos permitirá también comprender el por qué de la utilización de datos que antes de 1997 no habría sido posible utilizar. En un tercer apartado se da cuenta del papel de los partidos políticos en la entidad, se presenta una caracterización de los partidos que contendieron tanto en el proceso de 2000 como en el 2003, con especial atención en su actuación en el Distrito Federal. El último apartado permite identificar la competencia electoral por distritos electorales locales tanto en el 2000 como en el 2003.

El tercer capítulo es la ventana metodológica de la investigación. Aquí se describe el proceso de acercamiento a nuestro objeto de estudio. En el capítulo se detallan las fuentes utilizadas y se da cuenta de la elaboración de la base de datos y los análisis estadísticos derivados de la misma. Una ventaja respecto de trabajos realizados por otros autores, es que en la metodología propuesta utilizamos como unidades de análisis las secciones electorales, que por ser más pequeñas, permiten observar de mejor manera los detalles de la participación y las preferencias electorales.

Los capítulos cuarto y quinto constituyen la parte empírica y analítica de nuestro objeto de estudio. En el IV se aborda el tema de la participación electoral. Se divide en una parte teórica y una parte empírica. En la parte teórica se aborda el tema de la participación en general y la participación electoral, desde la perspectiva teórico-conceptual. La parte empírica da cuenta de los resultados observados mediante el análisis de asociación entre las variables *nivel socioeconómico* y *participación electoral*. Finalmente se apuntan datos sobre marginación y participación electoral a fin de dar mayor sustento a este capítulo.

El último capítulo está dedicado al análisis de las preferencias electorales en función de la variable *nivel socioeconómico*. Aquí damos cuenta del nivel de determinación de esa variable en las preferencias electorales, mediante el análisis de asociación y la generación de diagramas de dispersión. El capítulo está dividido en cuatro apartados. En el primero se muestran los resultados tal y como fueron presentados de manera oficial por el Instituto Electoral del Distrito Federal, órgano autónomo encargado de difundir los resultados de las

elecciones locales. En los tres apartados siguientes se muestran los resultados obtenidos mediante análisis de asociación y los diagramas de dispersión correspondientes, con base en tres unidades de análisis: delegación, distrito y secciones electorales. En el caso de los tres partidos que obtuvieron más votos también se presenta un análisis más detallado que permite explicar algunos rasgos o características relacionados con las variables analizadas. En la última parte del capítulo se presentan los casos desviados detectados con base en los análisis previos.

CAPÍTULO I

Marco teórico

*dis moi où tu vis,
je dirai pour qui tu votes*

A. Siegfried

Los estudios sobre comportamiento electoral se encuentran adscritos a dos marcos interpretativos o formas de abordar la realidad social, que a la vez constituyen dos paradigmas de la ciencia sociológica: el individualismo metodológico y el determinismo social.

Ambas posturas parten de construcciones teóricas desarrolladas principalmente a lo largo del siglo XIX. A partir de los primeros estudios sobre comportamiento electoral, hacia mediados del siglo XX, ambos paradigmas se perciben cada vez más excluyentes, por lo que resulta relativamente sencillo identificar escuelas de pensamiento o corrientes que se adscriben a una u otra forma de análisis.

Las implicaciones teóricas de ambas formas de observar el comportamiento electoral son diversas. En este capítulo apuntaremos algunos elementos que nos parecen relevantes y que brindan argumentos a favor de la decisión de tomar como eje teórico de esta tesis el determinismo social y no el individualismo metodológico, sin por ello descartar la importancia del enfoque individualista.

1. Individualismo metodológico vs. determinismo social

Las dos grandes unidades de análisis de lo social que a la vez constituyen los dos paradigmas en la ciencia sociológica aludidos son:

- El individuo, entendido como unidad irreductible y unidad empírica básica posible de conocer por las ciencias sociales y
- La sociedad, como el espacio en el que se construye el individuo y que condiciona su accionar.

El primer paradigma parte de la centralidad del individuo como constructor de lo social y se reconoce como “individualismo metodológico”. Desde aquí, la realidad es comprendida como la suma de elementos que se agrupan y relacionan, pero sin formar unidades mayores

diferentes a los agregados o sumas de sus partes. De acuerdo con esta visión, todo agregado societal debe ser reducido a su componente primario e irreductible: el individuo.¹

Este enfoque ha tenido exponentes desde John Locke, John Stuart Mill² y Herbert Spencer, pasando por la escuela austriaca, que se identifica como la construcción teórica más sólida en esta tradición con autores como Ludwig von Mises y Joseph Schumpeter, a quien se le atribuye la noción de individualismo metodológico. Von Mises es considerado el maestro de una generación posterior que incluye a Friedrich Hayek y Oscar Morgensten entre otros.³ La teoría de la elección racional también forma parte de esta postura, a la que Homans⁴ ha definido como una versión incompleta de la psicología conductista. Otro de los exponentes contemporáneos de este paradigma es Karl Popper, quien define a este método como la doctrina según la cual debemos reducir todos los fenómenos colectivos a las acciones, interacciones, fines y esperanzas y pensamientos de los individuos. Para Popper todos los fenómenos sociales son acciones de individuos, no de los colectivos. Las unidades empíricas básicas son los individuos y resulta imposible conocer la totalidad social.⁵

En lo personal, el individualismo metodológico me parece una visión fragmentada, como si se tratara de armar un rompecabezas. Desde esta perspectiva se rechaza una de las grandes lecciones del marxismo y la tradición hegeliana: me refiero a la dialéctica, ese proceso constante de ida y vuelta, de pensar el todo y las partes, de regresar al todo y observar su coherencia, y a partir de ahí cuestionar y problematizar. Y ese todo está dado por un *corpus* de elementos teóricos, que nos brinda la posibilidad de organizar ideas y realidad observada de acuerdo con las preguntas particulares que hacemos a nuestro objeto de estudio.

El segundo paradigma, también denominado “determinismo social”, parte de la teoría sociológica con Comte, Marx y Durkheim y sus postulados generales han sido sostenidos tanto por positivistas como por sistémicos y marxistas. Desde aquí se defendía la existencia de

¹ Osorio, Jaime, *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, Universidad Autónoma Metropolitana-Fondo de Cultura Económica, México, 2001, p. 82.

² En su *Sistema de Lógica*, Mill apuntaba que “las leyes de los fenómenos sociales no son ni pueden ser otra cosa que las leyes de las acciones y pasiones de los seres humanos unidos en el estado social. Los hombres siguen siendo hombres en un estado de sociedad; sus acciones y pasiones obedecen a las leyes de la naturaleza humana individual. Cuando se reúnen, los hombres no se convierten en otro tipo de substancia con propiedades diferentes, igual que el oxígeno y el hidrógeno son diferentes del agua... Los seres humanos en sociedad no tienen más propiedades que las derivadas de (y reducibles a) las leyes de la naturaleza del hombre individual. En los fenómenos sociales la Composición de las Causas es la ley universal”. Desde esta perspectiva, los fenómenos sociales son producto, no adición, de las acciones de muchos individuos, cuya conducta frecuentemente se debe a una confluencia de propósitos. Citado por Homans, George, “El conductismo y después del conductismo” en Anthony Giddens, John Turner *et. al.*, *La teoría social hoy*, Alianza Universidad, 1990, Madrid, España, 1990, p. 93.

³ Ekelund, Robert B. Jr., Robert F. Hébert, *Historia de la teoría económica y de su método*, Tercera edición, MacGraw/Hill Interamericana de España, S.A., España, 1992, p. 595.

⁴ Homans, George, *op. cit.* p. 105.

⁵ Popper, Karl, *La sociedad abierta y sus enemigos*, Paidós, Madrid, 1981, p. 283.

leyes, en el caso de los positivistas invariables, que regulan el comportamiento humano. Comte denominó a la sociología como

la ciencia que tiene por objeto el estudio de los fenómenos sociales, considerados con el mismo espíritu que los fenómenos astronómicos, físicos, químicos y fisiológicos, es decir, sujetos a leyes naturales invariables, cuyo descubrimiento es el fin especial de sus investigaciones.⁶

Su interés era modelar esta nueva ciencia a partir de las ciencias duras. Esta nueva ciencia, que para él terminaría por ser la ciencia dominante, debía ocuparse tanto de la estática social (de las estructuras sociales existentes) como de la dinámica social (del cambio social).

En Marx encontramos que la realidad social se construye, que no hay inmutabilidad en las leyes sociales como planteaba el positivismo. Para Marx, la conciencia del hombre está determinada por su ser social. Este es uno de los postulados básicos de los manuscritos económicos y filosóficos de 1844.⁷

En la obra de Émile Durkheim también encontramos una fuerte oposición al individualismo metodológico. En *La división del trabajo social* este autor abordó la relación de los individuos con la colectividad y observó cómo el individuo nace de la sociedad y no ésta del individuo. En esta obra, Durkheim afirmaba que

no hay que presentar a la vida social, con Spencer, como una simple resultante de las naturalezas individuales, ya que, por el contrario, éstas derivan de aquella. Los hechos sociales no son el simple desarrollo de los hechos psíquicos, sino que estos últimos son en gran parte, la prolongación de los primeros dentro de las conciencias (...)⁸

El objeto de estudio de la sociología durkheimiana era el hecho social, entendido también como toda forma de hacer que puede ejercer sobre el individuo una presión exterior; es decir, se impone al individuo.⁹ Durkheim intentó demostrar la utilidad de ese enfoque mediante la investigación sociológica con el tema del suicidio. Pensaba que si se podía vincular un comportamiento individual como el suicidio con causas sociales (hechos sociales), ello supondría una prueba irrefutable de la importancia de la disciplina de la sociología. En esta obra, el autor no investigó por qué un individuo se suicidaba, sino que se interesó por las causas de las diferencias entre las tasas de suicidio de diferentes grupos, regiones, países y categorías de personas (casados o solteros por ejemplo). Argumentaba que la naturaleza y los

⁶ Aron, Raymond, *Las etapas del pensamiento sociológico*, vol. I, Siglo Veinte, Buenos Aires, Argentina, 1985, p. 229.

⁷ Berger, Peter y L., Luckman, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Argentina, 1999, p. 18.

⁸ Durkheim, Émile, *De la división del trabajo social*, Schapire, Buenos Aires, 1973, p. 296.

⁹ Aron, Raymond, *op. cit.*, pp. 74-75.

cambios de los hechos sociales (como guerra o depresión económica) explicaban las diferencias entre las tasas de suicidio. Una idea central en esta obra fue la necesidad de explicar los fenómenos individuales por el estado de la colectividad, y no el estado de la colectividad por los fenómenos individuales. El concepto de conciencia colectiva resulta fundamental, y el autor la define como “el conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una sociedad.”¹⁰

De acuerdo con Durkheim en las sociedades en las que aparece la diferenciación y que se mantienen mediante vínculos de solidaridad orgánica¹¹, cada individuo es libre de creer, querer y actuar de acuerdo con sus propias preferencias. Por tanto, se da un margen más amplio de interpretación individual de los imperativos sociales. Siguiendo esta idea, pareciera que la diferenciación en las sociedades modernas abre el camino hacia un individualismo más acentuado. Sin embargo, señala Durkheim, aun en las sociedades fundadas en la diferenciación individual perdura un equivalente de la conciencia colectiva de las sociedades dominadas por la solidaridad mecánica.

La regla metodológica que para Durkheim representa la condición *sine que non* de la construcción del objeto sociológico es tratar a los hechos sociales como cosas, y las define en estos términos:

es cosa todo lo que se da, se ofrece o, más bien, se impone a la observación. Tratar como cosas los fenómenos es tratarlos en calidad de data, que constituyen el punto de partida de la ciencia.¹²

Para Durkheim,

la cosa se opone a la idea como lo que se conoce desde afuera a lo que se conoce desde adentro. Es una cosa todo objeto de conocimiento que no sea naturalmente aprehensible por la inteligencia, todo aquello de lo que no podemos tener una noción adecuada por un simple procedimiento de análisis mental, todo lo que el espíritu sólo puede llegar a comprender a condición de salir de sí mismo a través de observaciones y experimentaciones, pasando progresivamente desde los caracteres más exteriores hasta los menos visibles y más profundos. Tratar como cosas a los hechos de un cierto orden, no significa clasificarlos en cierta categoría de la realidad, sino enfrentarlos con cierta actitud mental. Es abordar su estudio tomando por principio que se las ignora absolutamente y que tanto sus

¹⁰ Citado por Raymond Aron, *op. cit.*, p. 26.

¹¹ La solidaridad orgánica es aquella en la cual el consenso resulta de la diferenciación o se expresa en ella. Los individuos ya no son semejantes como sucede con la solidaridad mecánica, sino diferentes; y hasta cierto punto, es por esta diferencia que se obtiene el consenso.

¹² Durkheim, Émile, *Las reglas del método sociológico*, Alianza Editorial, Madrid, España, 2000, p. 82.

propiedades características como las causas desconocidas de las que dependen, no podrían ser descubiertas aun por la más atenta introspección.¹³

Son justamente estos postulados fundamentales los que van a nutrir los estudios sobre comportamiento electoral que revisaremos en el siguiente punto. Aun cuando vamos a encontrar enfoques de corte más psicologista, que ponen el acento en el individuo, en general, lo que intentamos rescatar es la idea del contexto social en el que se desarrolla el individuo y que condiciona su comportamiento en el terreno electoral.

2. Los estudios sobre el comportamiento electoral

El conocimiento que se ha alcanzado en torno del comportamiento electoral es muy vasto. La bibliografía al respecto supera por mucho la posibilidad individual de recuperarla y sistematizarla toda Sin embargo, creo posible dejar constancia de los postulados teóricos, a nuestro juicio más relevantes, que conforman este complejo entramado que ha intentado explicar porqué la gente vota como vota.

2.1 La geografía electoral en la escuela francesa

La geografía del voto como método que permite analizar las preferencias electorales de los ciudadanos constituye una de las ramas de la sociología electoral y tiene sus orígenes en Francia a inicios del siglo XX con la obra de André Siegfried, quien es considerado el padre de esta rama.

En su trabajo sobre la geografía electoral de Ardèche bajo la tercera república francesa, Siegfried afirmaba que mediante el estudio de la geografía y la economía de la región era posible conocer el marco en el que se formaba la opinión pública, ya que eran los factores asociados a la geografía y la economía sus causas determinantes. Los cuatro factores determinantes que apunta este autor son: las circunstancias históricas de la formación territorial, administrativa o política; la estructura social, es decir, la división de la sociedad en clases; la religión y finalmente, las influencias exteriores.¹⁴

Cuando este autor aborda el tema de la estructura social, afirma que votamos de acuerdo a la concepción que de nuestra propia clase social nos hemos formado: el campesino se forma una cierta imagen de los intereses campesinos, el obrero de los intereses obreros y

¹³ *Ibidem*

¹⁴ Siegfried, André, *Geographie elettorale de l'Ardeche sous la III République*, Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Armand Colin, Paris, 1948, p. 45.

los burgueses de la burguesía. En su trabajo encontró que la psicología electoral estaba determinada en primer lugar por la religión y en segundo por la estructura social.¹⁵

Hacia 1954, François Goguel publicó en Francia una interesante compilación de estudios electorales sobre los casos francés y belga.¹⁶ Los autores de estos trabajos sostuvieron la conveniencia de un método que buscara las variaciones concomitantes del comportamiento electoral y de los hechos susceptibles de influir sobre el mismo comportamiento. Estudiaron por ejemplo las relaciones entre una circunscripción, los grupos comunistas y los obreros, concluyendo que en una determinada elección, una cierta proporción de miembros de una determinada categoría social votaron por un partido específico, y explicaron el fenómeno recurriendo a la sociología electoral. Sin soslayar la importancia de los estudios enfocados al comportamiento electoral de los individuos, los autores optaron por un enfoque que les permitiera ver los conglomerados sociales, sus cambios, los movimientos electorales colectivos.¹⁷

En otro estudio similar, Joseph Klatzmann investigó en qué medida el comportamiento electoral estaba ligado a la pertenencia a una categoría social. Mediante la aplicación de regresiones lineales simples, el autor estudió de manera empírica el comportamiento en las elecciones legislativas de 1956 en París, planteándose las siguientes hipótesis de trabajo:

1. El comportamiento electoral de cada categoría social no varía cuando se pasa de los distritos obreros a los distritos burgueses. Rechazada.
2. Sólo varía el comportamiento electoral de los “no obreros”; no son los obreros, sino las otras categorías de electores las que votan más a menudo a los comunistas en los distritos obreros. Rechazada.
3. Sólo varía el comportamiento electoral de los obreros. Rechazada.
4. En los distritos obreros, los electores de todas las categorías sociales votan más a menudo comunista que en los distritos burgueses. Aceptada.¹⁸

Klatzmann encontró que la proporción de votos comunistas en distritos obreros se acercaba al 75 por ciento. Esta proporción descendía hasta un 50 por ciento aproximadamente en los distritos burgueses.¹⁹

¹⁵ *Ibidem*, p. 70.

¹⁶ Goguel, François, *Nouvelles études de sociologie électorale*, Armand Colin, París, 1954.

¹⁷ Sauerwein, Jacques y Alain de Vulpian, "Description des attitudes électorales collectives au moyen de l'analyse hiérarchique", en François Goguel, *op.cit.*, p. 154.

¹⁸ Klatzmann, Joseph, Raymond Boudon, "Comportamiento electoral y clase social", en *Metodología de las ciencias sociales*, Laia, Barcelona, vol. II, 1956.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 296-297.

Un autor que ha estudiado a profundidad la metodología propuesta por la escuela francesa en México es Gustavo Emmerich, quien define a la geografía electoral como

una rama de la ciencia política que estudia la distribución territorial de los sufragios (y la abstención), bajo el supuesto de que dicha distribución esconde y a la vez revela pautas sociodemográficas de distribución de las preferencias electorales. Mediante este método se busca relacionar los resultados electorales con los perfiles sociodemográficos de las zonas en cuestión, manejando el supuesto de que los segundos influyen o condicionan a los primeros.²⁰

Mientras la escuela francesa reforzaba sus metodologías y hallazgos hacia mediados del siglo XX, en el lado americano despuntaban escuelas como las de Columbia y Michigan que aportarían nuevos enfoques teórico-metodológicos y hallazgos importantes en el ámbito de los estudios del comportamiento electoral.

2.2 Las escuelas de Columbia y Michigan

Las primeras obras formadas en la escuela de Columbia fueron *The People's Choice. How the Voter Makes up his Mind in a Presidential Campaign* de Lazarsfeld, Berelson y Gaudet²¹ y *Voting*²² de Berelson, Lazarsfeld y McPhee, quienes apuntaban que las características sociales jugaban un papel determinante en las preferencias políticas. La escuela de Columbia observó una serie de indicadores sociales como edad, género, ocupación, religión y etnicidad e identificó asociaciones entre éstos y los votos por republicanos y demócratas en los Estados Unidos de América. Los autores destacaron lo que después llamarían *the social transmission of political choices*, tres procesos fundamentales mediante los cuales ciertos indicadores como los mencionados mantenían asociaciones por periodos largos con las preferencias de los votantes. Éstos procesos son:

- Diferenciación, por el cual individuos que comparten características también comparten un interés común en términos de la manera en que una política gubernamental los afecta. De manera contraria, aquellos que pertenecen a un grupo diferente, tendrán un interés diferente, a menudo opuesto.

²⁰ Emmerich, Gustavo E. (coord.), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1993, p. 13.

²¹ Lazarsfeld, Paul F., Bernard Berelson, Hazel Gaudet, *The People's Choice. How the Voter Makes up his Mind in a Presidential Campaign*, Columbia University Press, New York, 1944.

²² Berelson, Bernard R., Paul Lazarsfeld, William N. Mc. Phee, *Voting: A Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign*, University of Chicago Press, Chicago, 1954.

- Transmisión, por la cual hay una herencia de valores y actitudes, que se transmiten de padres a hijos, que se mantienen con los votantes por el resto de sus vidas y condicionan su voto.
- Contacto, por el cual los individuos pasan más tiempo en presencia de miembros de su propio grupo social, más que con miembros de otros grupos sociales, para asegurar el reforzamiento de actitudes y valores que caracterizan al grupo. El contacto con otros grupos puede provocar visiones disidentes que debilitan las creencias de los votantes, produciendo presiones encontradas.²³

En ambas obras encontramos la idea de que las personas que comparten sus espacios con otros (en el trabajo, la escuela, la familia, el círculo de amigos) son más proclives a votar por el mismo candidato, por lo que las condiciones sociales determinan el sentido del comportamiento electoral del ciudadano.

En el libro *The People's Choice*, Lazarsfeld, Berelson y Gaudet recurrieron a la técnica de panel para observar las influencias a las que estaba sometido el votante, concluyendo que el hombre piensa, en lo político, tal como es en lo social, de donde se desprendió la idea de que las características sociales establecían las preferencias políticas.

Una crítica que se hizo a este estudio es que la muestra fue recogida al azar con individuos desvinculados de su entorno social. C. Wright Mills denominaba la corriente encabezada por Lazarsfeld y Berelson como “empirismo abstracto”, y afirmaba que este tipo de estudio apilaba los detalles sin atender a la forma. Señalaba que las clases de problemas a las que prestaban atención estaban muy limitados por el método científico y que incluso su método científico no seguía los lineamientos clásicos del trabajo de la ciencia social.²⁴

No obstante las críticas, las hipótesis de esos primeros trabajos serían retomadas posteriormente por Angus Campbell, Philip Converse, Warren Miller y Donald Stokes en *The American Voter*.²⁵

El enfoque de Campbell y sus seguidores, también conocido como el modelo de Michigan, introdujo al análisis una serie de variables de orden psicológico, sociológico y político capaces, en conjunto, de influir en el comportamiento electoral. La metáfora utilizada fue lo que ellos denominaron *funnel of causality*, un embudo que resultaba ser el contenedor de una serie de eventos que se sucedían uno tras otro y que, a su vez, desencadenaban otros

²³ *Ibidem*

²⁴ Mills, C. Wright, *La imaginación sociológica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1977, pp. 72-75.

²⁵ Campbell, Angus, Philip E. Converse, Warren E. Miller, *The American Voter*, University of Chicago Press, Chicago, 1960.

eventos. El enfoque se acotó metodológicamente al eliminar aquellos sucesos que no resultaban relevantes para el acto político. Al final del embudo se encontraba el voto. Eran justamente las diversas situaciones que se daban en el trayecto, las que ocasionaban que un individuo votase o no, y en caso de hacerlo, que su elección fuese por un candidato u otro. Lo que se movía en la boca del embudo eran características sociológicas de fondo (etnicidad, raza, región, religión, y otras similares), características de posición social (educación, ocupación, clase) y aquellas relacionadas con la identificación con un partido político.

Otra parte importante que también se analizó fue la influencia de los medios de comunicación, y finalmente las conversaciones que el votante sostenía con familiares y amigos sobre la elección. De alguna manera, todos estos elementos fueron considerados influyentes en la elección personal para la identificación del individuo con un partido. No obstante la importancia de este acercamiento, los autores enfocaron sus estudios hacia los partidos, candidatos y sus posturas.²⁶

El modelo de Michigan presupone dos axiomas básicos: 1) la mayor parte del electorado experimenta una identificación con un partido y, por tanto, se puede autoubicar en esta escala de identificación con un partido; y 2) la mayor parte del electorado vota a aquel partido con el cual se siente identificado.²⁷

Sin embargo, este enfoque ha sido identificado más con la metodología individualista que con el determinismo social, toda vez que el comportamiento electoral viene a ser el resultado de la predisposición y las actitudes del elector, de sus rasgos personales, sistemas de valores y lazos afectivos.²⁸

Después de los estudios de Michigan se publicó la obra de V. O. Key Jr. *The Responsible Electorate*²⁹ en la que, en lugar de dividir a la población por su afiliación política o su habilidad para conceptualizar ideológicamente, clasificó a los ciudadanos de acuerdo a cómo votaban en diferentes elecciones. Analizando las elecciones presidenciales en Estados Unidos, Key estableció tres tipos de elector: los que votaron por un mismo partido o *standpatterns*, los que en una elección votaron por un partido y en la subsecuente por otro o *switchers*, y aquellos que votaron en una elección cuando en la precedente no habían votado, a quienes clasificó como

²⁶ Niemi, Richard, Weisberg, *Classics in Voting Behavior*, A Division of Congressional Quarterly Inc., Washington, D.C., 1993, p. 8.

²⁷ Anduiza, Eva, Agustí Bosch, *Comportamiento político y electoral*, Ariel, Barcelona, España, 2004, p. 198.

²⁸ Peschard, Jacqueline, " voz comportamiento electoral", en Laura Baca *et. al.*, *Léxico de la Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, p. 70.

²⁹ Key, V. O. , *The Responsible Electorate. Rationality in Presidential Voting, 1936-1960*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1966.

nuevos votantes. En la obra quedaba claro que la pertenencia a ciertos grupos culturales, económicos y sociales era un factor importante para ver cómo votaban los estadounidenses.

Otros conceptos que debemos a V.O. Key son los de *elecciones críticas* y *realineamiento*. El primer concepto se refiere a una alta intensidad del involucramiento electoral, a partir del que se dan ajustes en las relaciones de poder dentro de la comunidad y se conforman nuevos apoyos electorales. El *realineamiento* se refiere a procesos lentos que implican cambios en los alineamientos de las lealtades partidarias de los votantes de un partido a otro.³⁰

Los realineamientos son patrones de cambio que se definen como transformaciones en los grupos que son la base de apoyo de las coaliciones partidarias y, usualmente, resultado en la redistribución de apoyo electoral entre los partidos. En ocasiones estos suceden de manera precipitada debido a la emergencia de nuevos puntos de conflicto o tensión en la sociedad (*cleavages*), acerca de los cuales el electorado tiene intensos sentimientos que mutilan las bases de apoyo de los partidos.³¹

Estudios recientes, con cierta base estructuralista, han insertado factores coyunturales en el análisis mediante trabajos de desalineación y realineación electoral. De acuerdo con Sundquist, la desalineación se produce si los votantes deciden cambiar su comportamiento electoral habitual como parte de una coyuntura muy específica, y este comportamiento no se repite de manera sistemática en el futuro.³² El supuesto básico de este cuerpo teórico es que los votantes tienen una adhesión más o menos permanente a un partido político, a la que regresarán una vez pasada la coyuntura y restablecidas las condiciones “normales”. Pero el cambio puede ser también perdurable, lo que indicará una conversión de las lealtades de los votantes como efecto de esa coyuntura extraordinaria que operó como detonador del cambio.

³⁰ Key, V. O., “A Theory of Critical Elections”, *Journal of Politics*, vol. 17, 1955.

³¹ Reyes del Campillo, Juan, Partidos y elecciones en México. Realineamiento y reordenamiento político electoral 1988-2000, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Tesis de Doctorado en Estudios Sociales, pp. 10-11. Otro autor en México que también ha estudiado a profundidad el tema del realineamiento electoral es López Montiel, Gustavo, “Distrito Federal: ¿consumación del realineamiento federal?” en Carlos Sirvent (coord.), *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos*, GERNIKA-UNAM, México, 2001; “Algunos estudios del voto y las elecciones en la ciencia política”, en Carlos Sirvent (coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2002.

³² Sundquist, James, *Dynamics of the Party System: Alignment and Realignment of Political Parties in the United States*, The Brookings Institution, Washington D.C., 1973.

2.3 Lipset, Rokkan y el concepto *clivaje*

El primer estudio comparativo que aportó un marco que ligaba la estructura social con el formato de sistema de partidos y el comportamiento electoral fue la obra *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives* de Martin S. Lipset y Stein Rokkan.³³

En esta obra no se hizo un acercamiento micro-social que permitiera identificar los perfiles sociales de los votantes individuales, como en el caso de los estudios de Columbia y Michigan, sino que se recurrió a un estudio macro-sociológico que partía de la premisa de que los patrones de comportamiento que se podían observar en la Europa de la posguerra, podían encontrarse en la etapa de construcción de los estados nacionales y en los procesos de democratización que enfrentaban a los diferentes grupos sociales en tanto se desarrollaba un estado centralizado y secular que se enfrentaba con las lealtades existentes tanto en el ámbito territorial como cultural y económico. Las estructuras institucionales, las alianzas y la resolución de conflictos fueron cruciales para determinar qué divisiones sociales eran relevantes en la estructuración de la competencia política.³⁴

Tanto el surgimiento como la estabilidad que alcanzaron los partidos políticos en la Europa occidental de la posguerra se explicaba mediante *clivajes* sociales básicos, en los que la clase social tenía un papel importante aunque no determinante. La clase, como apunta Lipset nunca ha importado más que como parte de un mecanismo causal involucrado en la diferenciación partidista.³⁵ Con base en el trabajo citado, Lipset y Rokkan encontraron que el *clivaje* de clase era el más sobresaliente al analizar el conflicto político y el apoyo y voto por los partidos.

Anduiza y Bosch señalan como una de las grandes aportaciones a los estudios del comportamiento electoral la introducción de la categoría *clivaje*, misma que permite entender la división de una sociedad en dos bandos opuestos de acuerdo a la posición que ocupan los individuos en la estructura social y que, como es profundamente sentido por los individuos, acaba configurando alineamientos entre los bandos de la sociedad y los partidos políticos.³⁶

La pregunta obligada era ¿cómo se identifican las divisiones sociales y cómo se puede dar cuenta de aquellas que devienen importantes en tanto divisiones políticas en una sociedad y no en otra?

Para responder esta pregunta los autores recurrieron a la teoría parsoniana de la diferenciación para observar cómo los diferentes subsistemas sociales —económicos y

³³ Lipset, S. M., Rokkan, *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*, The Free Press, New York, 1967.

³⁴ Evans, Jocelyn A. J., *Voters & Voting*, SAGE Publications Ltd, Londres, 2004, pp. 47-48.

³⁵ *Ibidem*

³⁶ Anduiza, Eva, Agustí Bosch, *Comportamiento político y electoral*, Ariel, Barcelona, 2004, p. 147.

políticos, familiares, etc.— servían para orientar a los individuos en sus decisiones y comportamiento. Estos subsistemas estaban ligados a las funciones que el sistema debía contener si es que quería sobrevivir. El esquema A-G-I-L propuesto se observa a continuación:

**Esquema 1
A-G-I-L**

Función	Descripción de la función	Ejemplos de sub-sistemas
Adaptación (A)	El sistema debe proveer recursos adaptando y dando forma al ambiente	La economía
Logro de objetivos (G)	El sistema debe decidir a qué objetivos debe dárseles preferencia en su mantenimiento y desarrollo	La política
Integración (I)	El sistema debe poner orden y regular las interacciones entre los diferentes componentes	Comunidades, asociaciones, iglesias, etc.
Latencia (L)	El sistema debe asegurar que los individuos mantengan los valores y motivos que lo sostienen	Familias, escuelas

Fuente: Tomado de Evans: 2004, p. 49

La idea que subyace en el esquema parsoniano es que todos los sistemas sociales se enfrentan a problemas relativos a: adaptación económica (A), logro de metas (G), integración (I) y mantenimiento de patrones de latencia (L). Estos sistemas cuentan con instituciones específicas o subsistemas que atienden estas cuatro funciones. Tenemos entonces, un subsistema adaptativo que es el de la economía; un subsistema para el logro de objetivos que corresponde a la política; un subsistema de integración en el que se encuentran las iglesias, asociaciones de voluntarios, organizaciones culturales y, finalmente, un subsistema de latencia para el mantenimiento de pautas en el que están las escuelas, los hogares y toda la red de relaciones informales en las comunidades.

Cada subsistema tiene sus propios *clivajes*: en A entre trabajadores y empleadores, en G entre partidos políticos, en I entre religiones y en L entre las familias y escuelas.

Tomando estas cuatro funciones del sistema A-G-I-L, Lipset y Rokkan elaboraron una hipótesis que afirmaba que para entender la manera en que la estructura social contribuía a la formación del sistema político por la vía del proceso de construcción del estado nación y democratización, se debía atender de manera particular a los elementos I, G y L y a su interacción.

Los intercambios que se dan entre I-L y L-G resultan de gran importancia para analizar el comportamiento electoral masivo y tienen que ver con una de las ideas fundamentales del estudio de Lipset y Rokkan para determinar cuáles eran las divisiones sociales más relevantes en la estructuración de la competencia política de la nación.

En la relación I-L se puede conocer qué tan dispuestos o reacios están los sujetos individuales y las familias de una sociedad para dejarse movilizar para la acción por los diversos movimientos y asociaciones, y cómo deciden en casos de rivalidad y conflicto entre los diferentes agentes movilizadores.³⁷

Mediante los intercambios I-L, se puede descubrir la identificación del sector de la estructura social donde los partidos encuentran apoyos más estables y dónde encuentran las "barreras más impenetrables de recelo y rechazo".³⁸

Lo que en este modelo importa para el comportamiento electoral es la búsqueda de relaciones y los conductos para la movilización. Es decir, cómo se va sobreponiendo la competencia entre la nueva política que surge de los procesos democratizadores y los viejos grupos que ejercen influencia y poder en el nivel local.

Los intercambios L-G, también son importantes porque tienen que ver con el funcionamiento de las elecciones y el reclutamiento de representantes. Mediante estas interacciones se pueden localizar regularidades en la conducta de las familias y los sujetos individuales en sus intercambios directos con los órganos territoriales de gobierno, ya sea en el cumplimiento de normas legales o como votantes en elecciones y consultas institucionalizadas.

Al respecto, los autores plantean una pregunta, a nuestro juicio central para el trabajo que nos proponemos hacer: ¿hasta qué punto las distribuciones electorales reflejan divisiones estructurales en la sociedad concreta de que se trata?

En el caso de nuestra investigación la pregunta tendría que formularse de la siguiente manera: ¿qué tan relevante es el *clivaje* relativo al estrato social en el estudio del comportamiento electoral de los ciudadanos del Distrito Federal?

Si bien Lipset y Rokkan señalan cuatro tareas relevantes para abordar los intercambios del esquema parsoniano, para los propósitos de este trabajo no nos interesan las dos primeras, ya que se refieren a los procesos históricos de formación de las comunidades nacionales y a las regularidades observadas en los procesos de formación de partidos.

³⁷ Lipset, S. M., "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales", en Albert Batlle, *Diez textos básicos de ciencia política*, Ariel, Barcelona, España, 2001.

³⁸ *Ibidem*, p. 239.

Como lo señalamos antes, nos interesa identificar en el intercambio I-L si existe algún tipo de patrón que permita identificar en qué sectores de la estructura social les es más fácil a los partidos encontrar apoyo estable y dónde encuentran estas barreras más impenetrables de recelo y rechazo, señaladas por Lipset.

La postura que venimos sosteniendo ha sido ampliamente criticada por autores que afirman que el valor predictivo de las divisiones sociales ha llegado a su fin, en un escenario más individualista y sofisticado.³⁹ Las críticas al paradigma del determinismo o condicionamiento social sostienen por un lado que este enfoque ya no es capaz de explicar los cambios en el comportamiento electoral y por el otro, tampoco permite esclarecer por qué ciertos electores, con características sociales similares, pueden votar por opciones diferentes.

Estas críticas, provenientes desde la postura individualista, afirman que los votantes se alinean cada vez menos con las divisiones estructurales tradicionales y que ya no se alinearán con las nuevas divisiones sociales. Las decisiones son tomadas en función de los temas y no más en función de las bases sociales.⁴⁰

Este punto de vista supone un electorado conformado por individuos con acceso a información política y con la habilidad de tomar decisiones bien informadas, sin embargo, este ideal de elector no caracteriza a la mayor parte del electorado, al elector común. Con ello queremos decir que si bien existe un cierto número de electores con tales características, también un gran número de votantes toman sus decisiones en función de sus grupos sociales de pertenencia. Es más, la mayor parte de los electores no siempre tienen ni el interés ni la capacidad de allegarse la información necesaria para formarse un juicio crítico. No obstante, esto no implica que no puedan decidir por algunas de las opciones que se les presentan. Es en este tipo de electores donde su pertenencia a un determinado entorno social, caracterizado por su estrato social puede jugar un papel determinante.

2.4 Clase, *clivaje*, estrato

A partir de la obra de Lipset y Rokkan⁴¹, las explicaciones dominantes sobre la conducta electoral en Europa occidental estuvieron marcadas por este enfoque sociológico que ponía el acento en la clase como elemento determinante de la decisión. Más allá del debate sobre el concepto mismo de clase, coincidimos con Ludolfo Paramio cuando afirma que

³⁹ Ver Popkin, S. *The Reasoning Voter: Communication and Persuasion in Presidential Campaigns*, Chicago, Chicago University Press, 1991.

⁴⁰ Evans, Jocelyn A. J., *Voters & Voting*, SAGE Publications Ltd, London, 2004, p. 57.

⁴¹ Lipset, S. M., Rokkan, *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*, The Free Press, New York, 1967.

lo que tenemos es una estructura social que define intereses, y cabe suponer que tales intereses tienen un papel importante a la hora de determinar las preferencias de los electores.⁴²

La clase en sí resulta ser una variable estructuradora; no obstante, no podemos insertarla en nuestro análisis de manera arbitraria o con base en referentes históricos que se han diluido en la misma medida en que las sociedades van cambiando.

Dentro de la sociología marxista, las clases sociales son el resultado de las contradicciones y de las luchas políticas dentro del sistema social. Las clases sociales para Marx tienen una dimensión política; es decir, hay acciones sociales e históricas de un grupo sobre otro grupo, de unos hombres sobre otros hombres, de una clase sobre otra clase. Weber en cambio, pone el acento en una definición estrictamente económica y se refiere a la situación de mercado. El elemento sustancial de divergencia entre ambos autores consiste en que para Marx, la clase se ubica como elemento central del análisis de las relaciones entre lo económico, lo político, lo social y lo cultural. Para Weber en cambio, la clase solo tiene importancia dentro del ordenamiento económico, y las divergencias de clase no corresponden necesariamente a las que se presentan dentro del ordenamiento político y del ordenamiento social. Las clases en Weber se encuentran determinadas más por activos tangibles de bienestar, ingresos, ocupación, educación o alguna combinación de los mismos.⁴³

La división tradicional del enfoque marxista de clase confronta a los propietarios de los medios de producción con los obreros, quienes terminan enajenando su fuerza de trabajo. En las sociedades modernas, este *clivaje* que partía de la división obrero-burgués, se ha diluido.⁴⁴ Las sociedades contemporáneas, han dado cabida a otro tipo de sectores diferentes a los concebidos uno o dos siglos atrás. Creemos que el concepto de clase a partir de la teoría marxista se encuentra limitado por el surgimiento de otros elementos que permiten diferenciar a las sociedades modernas. En este sentido, resulta más pertinente el enfoque weberiano que el marxista.

No pretendemos encontrar en el DF, como lo hicieran los autores franceses de los años cincuenta, distritos obreros o distritos burgueses. No obstante, creemos posible identificar distritos con electores mejor posicionados en la escala de ingresos y educación, distritos

⁴² Paramio, Ludolfo, *Clase y voto: intereses, identidades y preferencias*, IV Congreso Español de Sociología, Coruña, España, 24-26 septiembre, 2000.

⁴³ Ver Careaga, Gabriel, "voz clases medias", en Laura Baca *et. al.*, *Léxico de la Política*, Flacso-Sep-Conacyt, Heinrich Böll Stiftung-FCE, México, D.F., 2000, y Cavalli, Alessandro, "voz clase", en Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1987.

⁴⁴ Ver Dalton, Russell J., Wattenberg, "The Not so Simple Act of Voting", en Ada Finifter, *The state of the Discipline II*, American Political Science Association, Washington, D.C., 1993.

donde predomina la marginación, o distritos donde la gente tiene un poder adquisitivo muy por encima del promedio.

Lo que buscamos en esta investigación es identificar un *clivaje* distinto al de clase, aunque no desvinculado del todo, que permita reconocer nuevas divisiones sociales a partir de ciertas pautas de consumo. El concepto *clivaje* aportado por Lipset y Rokkan, resulta por ello muy pertinente para nuestro trabajo. En el caso de nuestra investigación hemos encontrado que el hacer referencia a divisiones sociales a partir de las pautas de consumo, nos acerca más a la teoría de la estratificación social que a la de clases. Para Sorokin, la estratificación social

significa la diferenciación de una determinada población de clases jerárquicamente superpuestas. Se manifiesta a través de la existencia de capas sociales superiores o inferiores. La base de su existencia es una distribución desigual de los derechos y privilegios, los deberes y responsabilidades, los valores sociales, y las privaciones, el poder y la influencia, entre los miembros de una sociedad.⁴⁵

Las teorías de la estratificación toman también los ingresos y la participación de los individuos en el mercado como el factor central para determinar los estratos.⁴⁶

Una hipótesis sobre las nuevas divisiones sociales, apuntada por Dunleavy, reconoce que las diferencias en los nuevos sectores, se encuentran más en el nivel del consumo. Aquellos quienes son propietarios de casas, cuentan con servicios de salud privados, poseen sus propios medios de transporte, son más proclives a votar por posiciones de derecha, en tanto que aquellos que viven en casas rentadas o reciben algún tipo de subsidio, cuentan con servicios de salud y transporte públicos se inclinarán más hacia posiciones de izquierda.⁴⁷

Este autor propuso un enfoque novedoso a partir del concepto de “sectores de consumo”, donde el proceso de consumo se divide entre formas individualizadas y colectivas.⁴⁸ El concepto de sector lo define en términos de aquellas líneas de división social vertical, mediante las cuales ciertos intereses comunes son compartidos entre las clases sociales en un mismo sector, en tanto que con el concepto de clase social las diferencias entre sectores reflejan conflictos de intereses.⁴⁹

⁴⁵ Citado por Careaga, Gabriel, "voz clases medias", en Laura Baca *et. al.*, *op. cit.*

⁴⁶ Ver Osorio, Jaime, *op. cit.*, p. 116.

⁴⁷ Ver Dunleavy, Patrick, "The Urban Basis of Political Alignment: Social Class, Domestic Property Ownership, and State Intervention on Consumption Processes", *British Journal of Political Science* no. 9, part. 4, oct., 1979.

⁴⁸ Dunleavy ha denominado a este enfoque Teoría del consumo sectoral (sectoral consumption theory), misma que es convalidada en el artículo citado con los análisis empíricos electorales y con la sociología urbana weberiana.

⁴⁹ Dunleavy, *op.cit.*, p. 419.

La polarización entre formas de consumo individualizadas y colectivas, junto con determinaciones políticas más abiertas sobre las condiciones del consumo, constituyen bases importantes para el surgimiento de los *clivajes* sociales y políticos.

El modelo de Dunleavy parte de la premisa de un alineamiento instrumental aunque no en el sentido racional o individualista que asumen las teorías económicas del voto. Los individuos adquieren importancia en la medida en que se encuentran en una determinada posición social; los intereses materiales de la posición quedan definidos de manera colectiva y no individual.

La hipótesis ha sido criticada al ser poco clara respecto a los mecanismos por medio de los cuales estos sectores pueden ligarse al voto, sin embargo estas variables han sido introducidas en modelos de votación como los de Heat, Jowell y Curtice.⁵⁰

Aun cuando hemos optado por marcos conceptuales asociados a la teoría de la estratificación, es importante dejar apuntado que grupos de investigadores como los de Oxford⁵¹ y Berkeley⁵² sostienen que las clases son más persistentes de lo que sus críticos han sugerido. Afirman que las bases clasistas de la competencia política han evolucionado, pero no declinado. En vez de hablar de un realineamiento de clases, argumentan que la asociación entre clases y voto está sujeta a pautas de fluctuaciones sin tendencia clara, o que el realineamiento es una característica de algunos países, pero no de todos.⁵³

Una concepción más sofisticada podemos encontrarla en Inglehart, quien vincula tanto el tema de la participación como el de las preferencias electorales a valores postmaterialistas. De acuerdo con este autor en las sociedades industriales avanzadas la participación y las preferencias tienen cada vez más relación con nuevos asuntos (*issues*) postmaterialistas que con asuntos derivados de los *clivajes* sociales de clase.⁵⁴

Otra crítica relevante sobre las limitaciones del paradigma sociológico que no podemos dejar de considerar es la que apunta a que la estructura de clase no puede ser considerada como determinante, es decir, como la única capaz de definir el comportamiento electoral. Por lo anterior, es necesario hacer explícito que en esta investigación se intenta probar solamente, el grado de determinación de la variable *nivel socioeconómico*, entendida más desde la estructuración social, frente a los resultados de participación y de preferencias electorales, en

⁵⁰ Ver Heat, A., Jowell, J. Curtice, *How Britain Votes*, Pergamon, Oxford, 1985; también Heat, A., Jowell, J. Curtice, *Understanding Political Change. The British Voter, 1964-1987*, Pergamon, Oxford, 1993.

⁵¹ Evans, Geoffrey, *The End of Class Politics? Class Voting in Comparative Context*, Oxford University Press, Oxford, 1999.

⁵² Manza, Jeff, Brooks, *Social Cleavages and Political Change. Voter Alignments and U.S. Party Coalitions*, Oxford University Press, Oxford, 1999.

⁵³ Ver Heat, A., Jowell, J. Curtice, *How Britain Votes*, Pergamon, Oxford, 1985.

⁵⁴ Inglehart, Ronald, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton University Press, Princeton, 1990.

el entendido que se trata sólo de una variable, que se inserta en un contexto más complejo. Lo que se ha intentado cuando se pone a debate el concepto de clase es ampliar los criterios de su definición mediante la inserción de otros aspectos de la vida moderna que tienen que ver con el consumo, si se es propietario de una casa o un auto, si se cuenta con seguridad médica del sector público o del privado, si los hijos asisten a escuelas públicas o privadas, etc.

Para el presente trabajo nos parece que el enfoque propuesto por Dunleavy puede ser un marco referencial muy concreto que nos permitirá trabajar con variables similares. De hecho Dunleavy toma la clasificación del *Institute of Practitioners in Advertising* cuya determinación de estratos es muy similar a la que nosotros utilizamos del *Buró de Investigación de Mercados* (BIMSA); aun cuando hay algunas variantes.⁵⁵

2.5 El análisis contextual

Por último, un enfoque interesante que no podemos dejar de mencionar, es el análisis contextual. Este apunta que en el proceso de toma de decisiones de los votantes, los resultados electorales están determinados contextualmente por diversas variables, relacionadas tanto con elementos institucionales como socioeconómicos y demográficos tales como estrato social, pertenencia de género, edad y nivel de instrucción, entre muchas otras.

El análisis contextual tiene una larga tradición en el estudio de las elecciones y el comportamiento electoral. Este análisis ha enriquecido la teoría política al estudiar al votante no como un individuo que toma decisiones de manera individual, sino considerando las circunstancias en las que se toman estas decisiones y las influencias del ambiente social.

De manera general, el contexto se refiere al ambiente donde los individuos residen y se comportan. El análisis contextual cuestiona la manera en que las propiedades del entorno determinan cambios en el comportamiento de interés. Hay dos usos comunes del contexto: uno se refiere a las estructuras institucionales, reglas y procedimientos que formal e informalmente definen las relaciones entre individuos y su influencia en el comportamiento individual, y la segunda, que se refiere al ámbito social en el que los individuos actúan.

⁵⁵ En la clasificación del *Institute of Practitioners in Advertising* los estratos más altos (A y B) se encuentran separados y corresponden a grupos sociales de profesionistas y empresarios, mientras que para nuestro caso, BIMSA los junta. Los niveles siguientes son más bajos y destacan algunas características similares con BIMSA. Dentro de estos niveles más bajos, BIMSA incluye un estrato adicional que es el D+, que no se considera en la clasificación utilizada por Dunleavy.

Una teoría es contextual cuando la variación de algún rasgo individual agregado (ingreso medio, porcentaje de blancos, etc.) produce variación en un comportamiento individual observado entre individuos que comparten los mismos rasgos agregados.⁵⁶

Subyacentes a las explicaciones contextuales del comportamiento individual, hay un proceso de interacción social entre los individuos. El producto de estas interacciones sociales debe ser una correlación observable entre actitudes individuales, comportamiento y mensajes grupales.⁵⁷

Para Marsh, el efecto vecindario provee un recurso vivencial, que es una especie de red de comunicación invisible que tiene una influencia sobre los valores y comportamientos sociales y políticos.⁵⁸

En la perspectiva abierta por Curtice⁵⁹ se busca observar las condiciones en las que el electorado se comporta de determinada manera, las relaciones particulares que se dan, cuándo éstas relaciones se fortalecen o cuándo se debilitan, y creo que aquí estaríamos vinculando dos tipos de enfoque, el sociológico, que nos permite conocer las relaciones sociales que juegan y determinan, pero también los elementos del ambiente político. En esta propuesta lo que se intenta es medir el ambiente para evaluar su impacto.

Esta perspectiva del análisis contextual parece un intento por vincular los dos paradigmas que tradicionalmente han desvinculado a este tipo de estudios: el individualista y el sociológico. Si bien se buscan causas en el comportamiento individual, también se busca relacionar al individuo con su contexto, con su entorno social.

3. Nuestra perspectiva teórica

En la actualidad podemos distinguir una especie de reedición de los viejos enfoques, e incluso ubicarlos dentro de paradigmas similares a los de mediados del siglo XX: por un lado, estudios que se han orientado más a observar el comportamiento individual mediante el uso de técnicas como la encuesta. Por otro lado, si bien los estudiosos han asentado que no hay una variable que por sí misma tenga un carácter determinante en el comportamiento electoral, las variables asociadas a aspectos socioeconómicos y demográficos siguen constituyendo un referente

⁵⁶ Johnson, M., Shively, "Contextual Data and the Study of Elections and Voting Behavior: Connecting Individuals to Environments", *Electoral Studies* 21, Pergamon, Oxford, 2002, p. 221.

⁵⁷ *Ibidem*

⁵⁸ Marsh, M., "Electoral context", *Electoral Studies* 21, Pergamon, Oxford, 2002, pp. 207-217.

⁵⁹ Curtice, John, "The state of election studies: mid-life crisis or new youth?", *Electoral Studies* 21, Pergamon, Oxford, 2002, pp. 161-168.

necesario en el análisis.⁶⁰ Finalmente la idea de los geógrafos electorales de que el espacio en sí mismo tiene una dimensión social que hace que ejerza influencia sobre la conducta de aquellos que lo habitan, también parece abreviar de los primeros estudios de la escuela francesa.⁶¹ Otro camino es el que brinda el análisis contextual, con base en el cual es indispensable situar nuestro análisis en un contexto social y político que ejerce gran influencia.

Regresando al esquema de Lipset y Rokkan, se trata de revisar las interacciones que se dan entre los cuatro subsistemas, para recuperar así las propiedades dinámicas del modelo. Este modelo ve los alineamientos sociales como formas emergentes de procesos históricos de desarrollos sociales y económicos. Mientras la estructura de *clivajes* se considera relativamente fija, las perspectivas políticas de *clivajes* y patrones de las coaliciones partidistas pueden fluctuar como reacción a los eventos contemporáneos.⁶²

En defensa de su modelo, Lipset afirma que si bien en las democracias occidentales los *clivajes* post-industriales acogen nuevos partidos o reacomodan sus bases de apoyo, los viejos *clivajes* como clase y religión continúan.⁶³

Trabajos recientes como los de Anduiza y Bosch han retomado el paradigma clásico de la relación posición social-voto:

El hecho de que un ciudadano sea de clase obrera o burgués; sea católico, protestante, musulmán o judío; que sea de origen autóctono o inmigrante; que viva en una gran ciudad o en un pueblo pequeño de la periferia del país; que sea joven o viejo; etcétera, no son hechos neutros. Todas estas circunstancias sitúan al ciudadano en un lugar determinado de la estructura social del país. Y haciéndolo, modifican la perspectiva con que el individuo mira el mundo, la política y las elecciones. En consecuencia, modifican el voto de estos ciudadanos.⁶⁴

⁶⁰ En el trabajo de Beck, Dalton y Greene se ha intentado retomar la propuesta de los primeros trabajos de Lazarsfeld con el argumento de que a partir de aquellos no se ha logrado un tratamiento sistemático o más completo del contexto social en el que se da el voto. En este tipo de trabajos se examina la influencia del contexto social en el comportamiento del voto, a partir de la idea de que en un sistema político la información que reciben los electores para conformar sus decisiones no proviene directamente de los candidatos, sino que se encuentra mediada por un proceso social que atraviesa por las instituciones y los individuos. Estos intermediarios no son neutrales y generalmente son utilizados por los partidos como vías de intermediación e información. En esta lista de intermediarios pueden estar incluidas personas con las que se discuten los temas políticos, organizaciones secundarias como organizaciones obreras, medios de comunicación. Ver Beck, Paul Allen, Russell J. Dalton y Steven Greene, *The Social "Calculus" of Voting: Media, Organization, and Interpersonal Influences on Presidential Choices* en <http://workingpapers.org/amerpol.htm>, 2001.

⁶¹ Ver Taylor, Peter, *Political Geography. World Economy, Nation State and Locality*, Longman Scientific & Technical, Longman House, Londres, 1989.

⁶² Lipset, Seymour Martin, "Cleavages, parties and democracy", en Laurie Karnoven y Stein Kuhnle, *Party Systems and Voter Alignments Revisited*, Routledge, New York, 2002, pp. 3-9.

⁶³ *Ibidem*, p. 9

⁶⁴ Anduiza, Eva, Agustí Bosch, *Comportamiento político y electoral*, Ariel, Barcelona, 2004, p. 145.

El paradigma sociológico continúa vigente y podemos afirmar que los nuevos enfoques contribuyen a su fortalecimiento mediante la adecuación de los marcos teóricos a realidades diferentes, así como la actualización de conceptos. La investigación que en estas páginas se desarrolla se adscribe al enfoque sociológico, ya que concebimos los resultados electorales como decisiones individuales que guardan una serie de referentes que los individuos encuentran en su entorno social. La variable que hemos escogido es una síntesis de condiciones individuales que se observan mediante pautas de consumo que permiten establecer un *clivaje* social. Al asumir el enfoque sociológico, coincidimos con la idea de que el voto es una cuestión de identidad y no sólo de elección. Más bien, que la elección es el resultado de esa identidad interiorizada, de valores no concientes y aquí agregamos un elemento más a nuestra perspectiva, y es el que tiene que ver con la cultura política. A partir de la cultura política, entendemos que en el acto de elegir surgen esos valores adquiridos tanto en los procesos de politización de la vida familiar como de la social.

La sociedad es el contexto en el que crecemos y éste nos marca con una serie de valores, creencias y actitudes que incluyen las del ámbito político. Porque pertenecemos de manera conciente o inconsciente a diferentes grupos sociales: de edad, de género, de educación, de ocupación, lo que nos ubica en ciertas categorías. Al pertenecer a estos grupos o categorías, experimentamos ciertos eventos e interacciones con otros individuos que son comunes a las mismas. Por ello, las actitudes que se mencionan arriba se desarrollan de manera similar, y por ello, cada grupo de individuos manifestará actitudes similares en cuestiones que los hacen diferentes de otros grupos.

Importa la sociedad porque hay grupos sociales clave que son los que definen las mayores líneas de división en la oposición que están en competencia por los escasos recursos económicos, sociales y culturales. Al movilizar estos grupos mediante la priorización de sus preferencias, los partidos se sumergen en un juego de suma-cero en la competencia por esos recursos.⁶⁵

4. Los estudios electorales en México

Los estudios en nuestro país han retomado diferentes aspectos de las teorías esbozadas al tratar de comprender los motivos subyacentes a las decisiones en el terreno electoral. Al respecto, Molinar y Vergara⁶⁶ han revisado los diferentes enfoques teórico-metodológicos con

⁶⁵ Evans, Jocelyn A. J., *op.cit.* p. 45.

⁶⁶ Molinar, Juan, Rafael Vergara, "Los estudios sobre el elector mexicano. Cuatro enfoques de análisis electoral", en *Homenaje a Rafael Segovia*, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional de Ciencia y

base en los cuales se ha estudiado el comportamiento electoral, clasificándolos en cuatro categorías: descriptivos (la geografía electoral como método para presentar sistemáticamente la realidad electoral), sociologistas (el comportamiento electoral se explica por la pertenencia a ciertos grupos), psicologistas (la conducta electoral es individual y se explica por la identificación partidaria) y racionalistas (la decisión electoral implica un cálculo racional de costo-beneficio y es meramente individual), y afirman que, para el caso de los estudios en México, se dan combinaciones entre dos o más de estos enfoques.

Estudios como los de Dalton y Wattenberg⁶⁷ han intentado demostrar que el enfoque sociológico ya no es capaz de elaborar marcos de referencia para el estudio del comportamiento del votante en las democracias industriales avanzadas. No obstante, percibimos que en el caso mexicano, aun existe un gran potencial explicativo en virtud de que no hemos llegado a un estadio del desarrollo económico y social de igualdad en cuanto a oportunidades de acceso a los beneficios; sociedades como la mexicana aun presentan en su estructura social divisiones muy marcadas, tanto que permiten la existencia en un mismo país del tercer hombre más rico del mundo⁶⁸ con municipios rurales en los que sus habitantes registran ingresos promedio de sólo 2, 645 dólares anuales.⁶⁹

Coincidimos con López Montiel cuando afirma que pesar de la existencia de diferentes métodos que se emplean para radiografiar cuantitativamente a una elección, la controversia sobre los determinantes del voto permanece y que mientras esta controversia permanezca, el terreno seguirá siendo fértil en el intento de probar e integrar nuevas variables y/o nuevos enfoques.⁷⁰

Los autores que se han dedicado al estudio de estos temas en nuestro país son varios. Los trabajos en este campo se han multiplicado en la medida en que el país fue abriéndose paso a la democracia, la competencia y también como consecuencia, a información y estadísticas electorales cada vez más confiables.

En el año de 1977 Mario Ramírez Rancaño daba cuenta de las dificultades a las que se enfrentaban los investigadores dedicados a estudiar e interpretar los resultados definitivos de las elecciones mexicanas:

Tecnología, México, 1998. Este trabajo también se encuentra actualizado en Molinar, Juan y Rafael Vergara, "voz teoría electoral", en Laura Baca *et. al.*, *Léxico de la Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

⁶⁷ Dalton, Russell J., Wattenberg, *op.cit.*, pp. 193-218.

⁶⁸ Revista *Forbes*, "The World's Billionaires", 9 de marzo de 2006, www.forbes.com

⁶⁹ Periódico *Reforma*, 4 de febrero de 2003, p. 1A. De acuerdo con los indicadores del desarrollo mundial 2006 del Banco Mundial, el ingreso per cápita del mexicano es de 6,790 dólares anuales. www.worldbank.org

⁷⁰ López-Montiel, Gustavo, "Algunos estudios del voto y las elecciones en la ciencia política", en Carlos Sirvent (coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2002.

dispersión de datos, de sus fuentes, la falta de uniformidad, la contradicción entre unas fuentes y otras, la simple negativa a proporcionarlos ha dificultado enormemente las investigaciones en el campo de la sociología política.⁷¹

Los primeros trabajos publicados en México que se orientaron hacia el estudio de la sociología electoral fueron los de Rafael Segovia,⁷² quien ubicaba las entidades federativas donde los partidos habían obtenido una votación mayor o menor a su media nacional, lo que permitía observar el desplazamiento de la influencia del Partido Acción Nacional (PAN), del centro hacia el norte del país, mientras que la presencia de partidos como el comunista (PCM) y el Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) se localizaba sólo en algunas entidades federativas.

Otro trabajo relevante fue el coordinado por Pablo González Casanova, *Las elecciones en México: Evolución y perspectivas*,⁷³ que reunió trabajos que a la fecha constituyen referentes esenciales para el estudio de los procesos electorales en nuestro país. Uno de estos fue el de Rogelio Ramos Oranday, quien, con base en el estudio de cuatro elecciones presidenciales (de 1964 a 1982), confirmó lo observado por Segovia. Mediante una descripción general de la distribución geográfica de la participación electoral, exploró el grado de asociación entre la participación electoral y cuatro indicadores de desarrollo: ingreso medio familiar, grado de industrialización, grado de urbanización y alfabetismo.⁷⁴

En este trabajo encontró dos asuntos interesantes: por un lado, una correlación inversa entre desarrollo económico y participación, es decir, a menor desarrollo socio-económico de las entidades, mayor participación electoral⁷⁵ y, por el otro lado, una relación positiva entre desarrollo socioeconómico y oposición política: los estados más desarrollados mostraban una tendencia general a ser más opositores.

En este mismo estudio se destacó también la posición del Distrito Federal como entidad líder en cuanto a su mayor cantidad absoluta y proporción de votos en favor de la oposición.

⁷¹ Citado por Köpen, Elken, "Sobre la dificultad de estudiar las estadísticas electorales", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, Siglo XXI ediciones-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1985, pp. 211-213.

⁷² Segovia, Rafael, "Las elecciones federales de 1979", *Foro Internacional XX*, núm. 3, enero-marzo, 1980.

⁷³ González Casanova, Pablo (coord.), *Las elecciones en México: evolución y perspectivas*, Siglo XXI ediciones-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1985.

⁷⁴ Ramos Oranday, Rogelio, "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982", en Pablo González Casanova, *op. cit.*, pp. 163-209.

⁷⁵ Esto se puede explicar por la falta de competitividad del sistema hegemónico priísta y por la compra y coacción del voto mediante mecanismos corporativos y clientelares en las zonas menos desarrolladas. Como afirmaba José Luis Reyna, no se trataba de una mayor participación en las zonas menos desarrolladas, sino de un mayor control político por parte del PRI.

Este trabajo, junto con el de Martínez Assad, también incluido en la obra coordinada por González Casanova⁷⁶ reforzaban la idea de Segovia sobre la existencia de un fuerte *clivaje* rural/urbano como factor definitorio de las preferencias electorales por el PRI y la oposición.

Ya en 1983 González Casanova afirmaba que la población rural —es decir, la más pobre— se asociaba a la que menos votaba; era en sus tendencias generales la población más marginal al voto. La población analfabeta se asociaba con la que menos votaba.⁷⁷

A partir de 1982, con la publicación de los resultados electorales de las elecciones comprendidas entre 1961 y 1982 por parte de la Comisión Federal Electoral, surgen cada vez más estudios relacionados con el tema de las estadísticas electorales.

El tipo de asociaciones observadas en los trabajos arriba citados tienen en común la utilización del *clivaje* rural/urbano, pero otros estudios como los de Estévez y Rancaño, con variables similares llegaron a otro tipo de conclusiones. Estos autores desarrollaron un análisis factorial para buscar asociaciones conjuntas. Utilizaron las variables de movilidad horizontal, estructura ocupacional, educación y bienestar social, desarrollo económico y comportamiento electoral a partir de las entidades federativas del país. Sin embargo, no encontraron cambios en los patrones electorales que reflejasen una magnitud semejante a los cambios socioeconómicos, de lo cual resultó su aseveración acerca del rezago entre la modernización económica y política del país.⁷⁸

En 1990 Juan Molinar analizó el impacto de la variable región en la distribución de los votos y la base social de los partidos. Nuevamente el *clivaje* rural/urbano apareció con mayor peso que la variable región. Guadalupe Pacheco también utilizó este *clivaje* como elemento distintivo de los espacios electorales, y encontró que, con algunas excepciones, a mayor intensidad del proceso de urbanización correspondía un mayor deterioro del PRI.

En trabajos más recientes, Silvia Gómez Tagle,⁷⁹ Gustavo E. Emmerich,⁸⁰ Jacqueline Peschard,⁸¹ Guadalupe Pacheco,⁸² y Silvia Gómez Tagle y Ma. Eugenia Valdés,⁸³ se han

⁷⁶ González-Casanova, Pablo, *op. cit.*

⁷⁷ González-Casanova, Pablo, *La Democracia en México*, México, 1983, pp. 150-151.

⁷⁸ Estévez, Federico, Mario Ramírez Rancaño, "Leña del árbol caído: el cambio socioeconómico y la dirección del voto", *Estudios Políticos* vol. 4, núm. 1, enero-marzo, 1985.

⁷⁹ Gómez-Tagle, Silvia, *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*, La Jornada y G.V. Editores, México, 1993.

⁸⁰ Emmerich, Gustavo E. (coord.), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1993; *El voto ciudadano en el Estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1999; *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, IEDF-UAM, México, 2005; *Ellos y nosotros. Democracia y representación en el mundo actual*, Demos, Grupo de Estudio, México, 2006.

⁸¹ Peschard, Jacqueline, *Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, Universidad Michoacana, mimeo, 1995.

⁸² Pacheco, Guadalupe, *Caleidoscopio electoral. Elecciones en México, 1979-1997*, IFE-UAM-FCE, México, 2000.

abocado a la construcción de indicadores cuantitativos y a la aplicación de métodos estadísticos y cartográficos para presentar mapas detallados de la distribución de las fuerzas partidistas a lo largo del territorio nacional, así como de los distintos formatos de sistemas de partidos que se han formado localmente, según el número de partidos efectivos, los partidos en competencia y el carácter predominante o no de éstos.⁸⁴

La característica común de estos estudios es la perspectiva sociológica estructuralista, ligada con la teoría de la modernización, la cual trató de establecer un vínculo entre el desarrollo económico y la democracia. En estos estudios se observó repetidamente que a mayor grado de urbanización, ingreso per cápita y escolaridad, menor era la votación obtenida por el entonces partido hegemónico, el PRI.

Gustavo E. Emmerich⁸⁵ presentó un ejercicio metodológico sobre las elecciones de diputados federales de 1991 y con base en correlaciones y regresiones, revisó algunas hipótesis mediante la relación de seis variables (porcentaje de población rural, años de escolaridad promedio de la población de 15 años y más, índice del PIB per cápita, porcentaje de analfabetas de 15 años y más, porcentaje de población de 15 años y más con educación posprimaria y porcentaje de población económicamente activa) con el porcentaje de votos alcanzado por los partidos contendientes. De este estudio se desprendió una tendencia de comportamiento según la cual en entidades menos desarrolladas y con mayor población rural se observaban mayores porcentajes de votación para el PRI.

Trabajos como los de Guadalupe Pacheco,⁸⁶ Carlos Sirvent,⁸⁷ Gustavo López Montiel⁸⁸ y Juan Reyes del Campillo,⁸⁹ se encuentran más relacionados con las propuestas teóricas de V. O. Key Jr. y Sundquist relativas al realineamiento electoral.

⁸³ Gómez-Tagle, Silvia, Ma. Eugenia Valdés, *La geografía del poder y las elecciones en México*, Plaza y Valdés-IFE, México, 2000.

⁸⁴ Ver Veloz, Norma, "Evolución reciente de la geografía electoral en México", en *Documentos de trabajo, Serie Jóvenes Investigadores, no. 8*, FLACSO, México, 2004.

⁸⁵ Emmerich, Gustavo E. (coord.), *Votos y mapas...*, *op. cit.*

⁸⁶ Pacheco, Guadalupe, "1994: ¿Hacia un realineamiento electoral?" en Germán Pérez Fernández del Castillo *et. al.* (coords.), *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, Miguel Angel Porrúa-FLACSO, México, 1995.

⁸⁷ Sirvent, Carlos (coord.), *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos*, GERNIKA-UNAM, México, 2001; y *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Miguel Angel Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2002.

⁸⁸ López Montiel, Gustavo, "Distrito Federal: ¿consumación del realineamiento federal?" en Carlos Sirvent (coord.), *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos*, GERNIKA-UNAM, México, 2001, y "Algunos estudios del voto y las elecciones en la ciencia política", en Carlos Sirvent (coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2002.

⁸⁹ Reyes del Campillo, Juan, "Tendencias electorales y distribución del voto en México", en Carlos Sirvent (coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Miguel Angel Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2002; *Partidos y elecciones en México. Realineamiento y reordenamiento político electoral 1988-2000*, Doctorado en Estudios Sociales, UAM-Iztapalapa, 2002.

Mientras que a nivel federal Guadalupe Pacheco identificaba en las elecciones de 1994 la gestación de un realineamiento, López Montiel apuntaba que para el caso del Distrito Federal no se podía hablar de realineamiento electoral a favor del PRD después de las elecciones del 2000, a pesar de su triunfo por segunda ocasión consecutiva, debido por un lado a factores como el alto grado de indecisión reflejado en las encuestas, con lo cual no se observaba un factor de adhesión formal al PRD; por otro, a que ni el PRD ni el candidato resultaron relevantes para explicar los resultados y finalmente, a que el electorado capitalino seguía caracterizándose por un alto grado de desalineamiento electoral, confirmado a partir de las inconsistencias que se presentaron en la curva de desarrollo de la votación por partidos o corrientes durante los últimos años.⁹⁰

El trabajo de Juan Reyes ha vinculado los conceptos de desalineación/realineación a partir de la modernización en México, entendida como un proceso que introdujo cambios estructurales que modificaron el tamaño de los grupos socioeconómicos y su peso relativo en la sociedad mexicana. Este proceso de transformación se acompañó de la modificación de valores, destrezas y habilidades, trastocando los intereses de los diferentes grupos sociales.⁹¹

Reyes elaboró un índice de modernización distrital para revisar el comportamiento electoral en los 300 distritos federales a fin de demostrar que en los distritos donde estos índices eran más altos, los procesos de realineamiento electoral se habían acelerado. Las variables consideradas en este estudio fueron: urbanización, educación, bienestar y ocupación, mismas que se relacionaron con el comportamiento electoral, en particular con las tendencias de votación y con la competitividad.

También es el caso de los trabajos de Emmerich y Peschard que, aunque alejados de la teoría del realineamiento electoral, evocan los procesos vinculados a la modernización como factores determinantes de los cambios sociales y por ende en los del comportamiento electoral.

Desde la perspectiva de la modernización en el escenario electoral mexicano se habla de la transformación de una sociedad rural a una con predominio urbano, del aumento en los niveles de escolaridad, del desarrollo y preponderancia del sector terciario en la economía, así como de un mejoramiento en los niveles de vida y consumo. Este proceso genera en consecuencia la diversificación de las identidades partidarias que sustentan la pluralidad de las opciones políticas.⁹²

Para esta investigación nos parece necesario incorporar los aportes que sobre el tema del comportamiento electoral y los determinantes del voto han dado las investigaciones de

⁹⁰ López Montiel, Gustavo, Distrito Federal... *op. cit.* pp. 187-188.

⁹¹ Reyes del Campillo, Juan, *Partidos y elecciones en México. Realineamiento...* *op. cit.*

⁹² *Ibidem*, p. 23.

Jacqueline Peschard y Juan Reyes, quien estudia las elecciones a partir de los realineamientos y la competencia partidista.

El trabajo de Jacqueline Peschard⁹³ retoma los índices de consolidación urbana elaborados por Rosa María Ruvalcaba y Martha Schteingart, de los cuales se desprenden cinco niveles (consolidación alta, medio-alta, media, medio-baja y baja) y los relaciona con 71 variables derivadas del Censo de Población y Vivienda de 1990. Del análisis de las correlaciones, se construyó un factor que permitió explicar el 67.9% de la variación socioespacial entre las delegaciones capitalinas. Después, con ese factor, construyó un índice de valores para cada una de las delegaciones que va de las delegaciones que están en mejores condiciones socioeconómicas y de consolidación urbana como Benito Juárez hasta las que están en las peores como Tláhuac y Milpa Alta.

Con base en los valores obtenidos para los factores de las variables censales y de la clasificación de las delegaciones por índice socioeconómico y de consolidación urbana, Peschard analizó el reparto del voto en el DF en las elecciones federales de 1979 a 1994.

En este ejercicio describió seis tipos de distritos que clasificó como: monopólicos, hegemónicos, predominantes, bipartidistas, tripartidistas y de triunfo opositor y observó que mientras en 1979 la gran mayoría de los distritos (32 de 40) eran predominantes con algunos resabios hegemónicos; el PRI dominaba prácticamente toda la entidad y la presencia de los partidos de oposición era escasa y muy dispersa.

El escenario fue cambiando, para 1994 29 de los 40 distritos eran tripartidistas y los 8 restantes bipartidistas. Las bases electorales del panismo se localizaban en zonas de niveles alto y medio-alto, mientras que el voto en ese entonces cardenista-perredista se localizaba en los distritos del oriente de la ciudad donde se encuentra la población de menores recursos y donde la consolidación urbana alcanza los niveles más bajos. Con relación a las bases electorales del PRI, Peschard las definió como oscilantes.

Otro tipo de estudios como los de Alejandro Moreno⁹⁴ han tomado como base encuestas nacionales para el análisis de procesos federales, y han coincidido en que las variables de tipo sociodemográfico son relevantes para los estudios del comportamiento electoral en México. Este estudio, constituye un referente necesario para identificar tendencias y revisar algunas hipótesis sobre el comportamiento del electorado mexicano, sin extrapolar de manera mecánica las observaciones al caso del Distrito Federal, ya que el ejercicio se hizo a nivel nacional y sobre elecciones federales.

⁹³ Peschard, Jacqueline, *Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, Universidad Michoacana, mimeo, 1995.

⁹⁴ Moreno, Alejandro, *El votante mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Para Alejandro Moreno

la clase social parece jugar un papel importante como determinante entre moderado y fuerte de las identidades políticas: el perredismo tiene más arraigo entre electores de menores niveles de ingresos, el panismo entre las clases medias, y el priísmo entre los electores menos escolarizados.⁹⁵

En este trabajo, el autor encontró por un lado, que las proporciones de electores identificados con los tres principales partidos y de los electores independientes son muy consistentes a lo largo del tiempo; por otro, que hay factores políticos que afectan la distribución agregada de partidistas e independientes y por último que la evolución del partidismo parece ser un retrato fidedigno de la realidad política del país. Descubrió en la identificación partidista, un rasgo consistente y políticamente relevante, que refleja los avatares de la realidad política no sólo en función de los ciclos electorales sino también de las crisis económicas y de los sucesos políticos importantes.

Dentro de los determinantes sociales de la identificación Moreno tomó como variables independientes el género, la edad, la escolaridad, el ingreso, la autoubicación en una escala izquierda-derecha, la religiosidad, el grado de exposición a noticias a través de distintos medios, la región del país y el tipo de localidad donde vivía el encuestado.

En este cruce de variables, la ideología, es decir la autoubicación del votante en la escala izquierda-derecha fue la influencia más notable en la identificación partidista. El perredismo se observó en electores de izquierda, el priísmo en los de derecha y el panismo recorre todo el espectro ideológico.

En el trabajo de Jorge Buendía⁹⁶ que también utilizó la técnica de encuesta para analizar las elecciones federales de 1991, 1994 y 1997, se observó que la caída de la votación por el PRI no fue tan fuerte en los diferentes grupos o categorías sociales. El grupo sociodemográfico donde el nivel de apoyo para el PRI declinó de manera más abrupta fue el de los votantes con nivel educativo medio (hasta secundaria). Los grupos que presentaron una menor disminución en los niveles de apoyo para el PRI fueron las personas de mayores ingresos (siete salarios mínimos o más) y los individuos sin educación alguna. Este partido también perdió fuerza entre los individuos con ingresos de 1 a 3 salarios mínimos y entre las personas de mayor edad (61 años y más). También el voto de los hombres y de quienes contaban con educación preparatoria disminuyó en sus preferencias por el PRI. Finalmente el *clivaje* rural/urbano demostró que las zonas urbanas fueron más proclives a volverse opositoras al PRI.

⁹⁵ *Ibidem*, p. 14.

⁹⁶ Buendía, Jorge, *El elector mexicano en los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?*, Documento de trabajo no. 117, CIDE, México, 2000.

Sirva esta revisión para retomar algunas ideas que nos parecen relevantes:

- Si bien el *clivaje* rural/urbano no representa ya una categoría de análisis que permita describir el contexto social del Distrito Federal, ya que su configuración actual es fundamentalmente urbana, resulta pertinente su utilización de manera indicativa para ubicar al Distrito Federal en el contexto nacional, lo que supone que tendremos que hacer referencia a una entidad eminentemente urbana, con muy pocas zonas rurales, en la que tanto la participación como las preferencias partidistas deben ser revisadas a partir de esta categoría.
- A partir de los trabajos de Emmerich, Gómez Tagle y Peschard, antes citados, es posible constatar que las variables socioeconómicas relacionadas con el voto tienen un fuerte valor explicativo en los estudios del comportamiento electoral en México.
- La modernización a la que aluden estos autores ha implicado cambios estructurales que han modificado tanto el tamaño como el peso de los grupos socioeconómicos en la sociedad mexicana.

CAPITULO II

Representación y partidos políticos en el Distrito Federal

5. Las reformas políticas

El proceso de reformas políticas que han conducido al Distrito Federal a la situación jurídico-política en la que se llevaron a cabo los procesos electorales de los años 2000 y 2003 tiene antecedentes que podemos rastrear desde la Reforma Política de 1977, cuando se abrió la representación en la Cámara de Diputados a los nuevos partidos en el marco de un sistema de partido hegemónico.

Peschard describe el proceso de reforma de 1977 como un momento de gran trascendencia para la vida política del país, en tanto respuesta por parte del gobierno a un conjunto de presiones sociales y “como el momento que abrió las puertas a uno de los cambios más importantes de nuestra vida política contemporánea, al convertir la arena electoral en lugar para dirimir las diferencias entre los grupos y fuerzas políticas y al hacer de la democracia política una de las metas explícitas del discurso oficial”. Aun con sus limitaciones, señala la autora, la reforma permitió una apertura para que las diferentes fuerzas políticas se expresaran y elaboraran propuestas que iban desde la posibilidad de restitución de los derechos políticos de los ciudadanos capitalinos, hasta el reestablecimiento del régimen municipal.⁹⁷

A partir de esta reforma, las elecciones empezaron a cobrar importancia política, es decir, a incidir de manera sistemática en los asuntos relativos al poder, abriendo paso con ello a una secuencia cada vez más apretada de modificaciones a la legislación electoral. Además, generaron un proceso de liberalización política que, si bien permitió la conquista de mayores espacios de participación, también generó demandas de más derechos, es decir, reclamos de reformas adicionales, que no siempre implicaron avances, sino jaloneos que implicaron aperturas en algunos rubros y cerrazones en otros.⁹⁸

⁹⁷ Peschard, Jacqueline, "Una reforma para la ciudad capital", en *El Cotidiano*, 54, UAM-Azcapotzalco, mayo, 1993, pp. 37-38.

⁹⁸ Peschard, Jacqueline, *Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, Universidad Michoacana, mimeo, 1995.

Tanto el proceso de la reforma de 1977 como los subsiguientes (1987, 1989, 1993 y 1996) han sido estudiados por diferentes autores, además de Peschard, entre los que podemos mencionar a Ricardo Becerra y José Woldenberg⁹⁹ o Pablo Javier Becerra,¹⁰⁰ entre otros.

En este apartado, lo que nos interesa es destacar las modificaciones relativas al Distrito Federal.

Uno de los puntos centrales de la Reforma de 1977 fue la *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales* (LFOPPE), mediante la cual se definieron los requisitos para la constitución de los partidos políticos y para la obtención del registro condicionado; los partidos pasaron a constituir entidades de interés público, aptas para recibir financiamiento público; los diputados de representación proporcional sustituyeron a los diputados de partido y se abrió la posibilidad de que los partidos políticos con registro nacional pudieran participar en los procesos electorales locales.¹⁰¹ También se introdujeron las figuras de referéndum e iniciativa popular¹⁰², que permitían aprobar o iniciar leyes o reglamentos relativos al DF.

Los beneficios que obtuvo el DF de esta Reforma fueron menores; no obstante, el reconocimiento del pluralismo que se estaba gestando impactó en el mediano plazo en el aumento de la competitividad partidaria que se reflejó en una tendencia a la disminución de la votación del PRI, tanto en términos absolutos como porcentuales.

Las elecciones de diputados federales de 1979, 1982 y 1985, las tres que reguló la LFOPPE, se caracterizaron en el Distrito Federal por un hecho central: el PRI, partido gobernante a nivel nacional, ya no alcanzaba la mayoría absoluta en la capital del país (46.7%, 48.3% y 42.6% respectivamente), a pesar de lo cual ganó los 40 distritos en disputa en las tres ocasiones.¹⁰³

La Reforma Electoral de 1987 tuvo mayor trascendencia en la vida política del Distrito Federal que la que le antecedió. En el mes de junio de 1986 la Secretaría de Gobernación, facultada por el entonces presidente Miguel de la Madrid, convocó a audiencias públicas para iniciar un nuevo proceso de reforma electoral en el que el tema de la participación ciudadana en el gobierno del Distrito Federal fue uno de los aspectos centrales de la discusión.¹⁰⁴ A partir de ese momento se iniciaba una práctica política y legislativa que seguiría vigente en los años

⁹⁹ Becerra, Ricardo, José Woldenberg, *La reforma electoral de 1996. Una descripción general*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997; Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena, México, 2005.

¹⁰⁰ Becerra, Pablo Javier, "La legislación electoral del Distrito Federal", en *Polis* 98, UAM-Iztapalapa, 1999; Becerra, Pablo Javier, "De la posrevolución a nuestros días, 1928-2003", en Gustavo E. Emmerich (coord.), *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, UAM-IEDF, México, 2005.

¹⁰¹ Becerra, Pablo Javier, "De la posrevolución a nuestros días, 1928-2003", *op. cit.* pp. 312-313.

¹⁰² Estas figuras nunca se implementaron y desaparecieron de la Constitución en 1987, aun cuando quedaron vigentes en la Ley Orgánica del DDF vigente hasta 1993.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 317.

¹⁰⁴ Becerra, Pablo Javier, "La legislación electoral del Distrito Federal", *op. cit.*

por venir: acompañar las negociaciones y reformas electorales con discusiones y modificaciones legales relativas a la organización política y de gobierno del Distrito Federal.¹⁰⁵

En los debates de este proceso, destacaron las posturas del PRI y el PAN. El primero consideraba necesario preservar al Distrito Federal como asiento de los poderes federales, con un jefe del Departamento del DF y delegados nombrados por el presidente de la República; aunque también argumentaba en favor del establecimiento de algo similar a un congreso local electo por sufragio universal, directo y secreto.¹⁰⁶ No obstante, el Congreso de la Unión sería el encargado de delimitar los aspectos locales sobre los cuales podría legislar y conservaría la facultad de emitir y reformar la Ley Orgánica del DDF. En tanto, el congreso local aprobaría el presupuesto y la cuenta pública del DDF. Fue en este contexto en el que se sugirió el nombre de Asamblea de Representantes.

Para el PAN, el Distrito Federal debía transformarse en el estado del Valle de México y contar con un gobernador electo por el pueblo; planteaba la transformación de las delegaciones en municipios con sus respectivos ayuntamientos electos y la creación de un poder legislativo local, depositado en una cámara de diputados que legislara plenamente lo relacionado con el nuevo estado y que debía integrarse mediante el principio de representación proporcional. Con diferentes variantes, los otros partidos coincidieron en dos puntos fundamentales: la creación de un estado a partir del actual territorio del DF y la elección de sus poderes locales.

Además de las propuestas de los partidos, se envió una iniciativa presidencial en la que destacó la intención de conservar la facultad presidencial de designar al jefe del Departamento del DF y a sus delegados. Esta reforma es relevante porque logró avanzar en la creación de una Asamblea de Representantes como órgano de representación ciudadana. Este nuevo órgano estaría integrado por 40 representantes electos cada tres años bajo el principio de mayoría relativa y 26 electos por el principio de representación proporcional, para lo cual toda la entidad fue considerada como una sola circunscripción plurinominal. El nombre de Asamblea de Representantes se conservó de 1988 a 1997.

Aun cuando las facultades del nuevo órgano se encontraban limitadas a la expedición de bandos, ordenanzas y reglamentos de policía y buen gobierno; proponer al presidente la

¹⁰⁵ Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena, México, 2000, p. 183.

¹⁰⁶ Las propuestas presentadas por los dirigentes de los partidos políticos pueden consultarse en los textos de las ponencias de dirigentes partidarios y académicos en torno a este aspecto que se encuentran en Comisión Federal Electoral, 1987, o bien los análisis de los mismos en las obras citadas de Pablo Javier Becerra, "De la posrevolución a nuestros días, 1928-2003", y en la de Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México, op. cit.*

atención de problemas de la ciudad para su consideración en el proyecto de presupuesto; recibir, examinar y emitir opiniones sobre los informes que rendía la autoridad administrativa del DF; convocar a consulta pública sobre temas de interés; aprobar nombramientos de magistrados del Tribunal Superior de Justicia, e iniciar ante el Congreso de la Unión leyes o decretos en materia relativa al Distrito Federal, su creación abrió paso al desarrollo de nuevas dinámicas políticas que alentaron la pluralidad y la competitividad de los partidos en el Distrito Federal.

Estos aspectos quedaron reglamentados mediante la adición de un libro noveno al Código Federal Electoral que fue enviado por el presidente al Congreso. Este libro fue aprobado a fines de 1987. En este código se adoptó la formulación de una “cláusula de gobernabilidad”¹⁰⁷ similar a la establecida para la Cámara de Diputados.

Fue en este periodo cuando el PARM, PPS, PFCRN (antes PST), la Corriente Democrática (como se denominó al movimiento disidente dentro del PRI) y el PMS integraron el Frente Democrático Nacional (FDN) que postularía a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la presidencia de la República, quien para ese momento ya se había separado del PRI.¹⁰⁸ Cabe recordar que los dos primeros partidos habían estado vinculados tradicionalmente al PRI e incluso se les denominaba “partidos satélite”.

En el proceso electoral de 1988 contendieron además, por el PRI Carlos Salinas de Gortari, por el PAN Manuel J. Clouthier; Rosario Ibarra de Piedra por el PRT y Gumersindo Magaña por el PDM.

Mientras que en el ámbito federal los resultados oficiales le dieron al PRI el triunfo en la elección para la presidencia, en el DF el PRI obtuvo un total de 791,531 votos y los partidos integrantes del FDN obtuvieron en conjunto, 1,400,184 votos, es decir, el candidato del PRI, con el 27% de los votos se situó por debajo del candidato del FDN que obtuvo el 48% de la votación. Fue en esta ocasión cuando sucedió el evento de la “caída del sistema” en el que se suspendió el flujo de información por parte de la Comisión Federal Electoral.¹⁰⁹

Las dos senadurías de la capital las ganaron los candidatos comunes del PARM, PPS, PFCRN y PMS Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez. Toda vez que los partidos integrantes del FDN postularon candidatos comunes a diputados en pocos distritos, estos resultados no se reflejaron en la integración de la Asamblea de Representantes del DF.

¹⁰⁷ De acuerdo con esta cláusula, si ningún partido alcanzaba el 51% de la votación efectiva en el DF y ninguno tenía tantos triunfos distritales como para tener la mitad más uno de los asambleístas (33+1=34), entonces al partido con más constancias de mayoría (triunfos distritales) le deberían ser asignados tantos asambleístas por el principio de representación proporcional como fueran necesarios para alcanzar la mayoría absoluta de la Asamblea.

¹⁰⁸ Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg, *La reforma electoral de 1996*, *op. cit.*, p. 70.

¹⁰⁹ Becerra, Pablo Javier, "De la posrevolución a nuestros días, 1928-2003", *op. cit.*

La siguiente reforma fue la de 1989 que condujo a la elaboración del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) en 1990. Becerra, Salazar y Woldenberg han señalado que dentro de las asignaturas pendientes de la reforma de 1986 se encontraba como tema central la organización de los comicios, además de los mecanismos para el conteo de votos, la calificación electoral, la justicia electoral, la apertura de la Cámara de Senadores hacia la pluralidad de fuerzas, la necesidad de acotar y restringir las posibilidades de formar coaliciones electorales y el acceso de los partidos a los medios de comunicación.¹¹⁰

Dentro de los cambios relevantes en la legislación electoral encontramos el establecimiento del Instituto Federal Electoral (IFE) que vino a sustituir a la Comisión Federal, pero ahora con una estructura permanente y autónoma. En la primer estructura del IFE destacaba la figura del Secretario de Gobernación como presidente de su Consejo General y los consejeros magistrados que sólo podían ser propuestos por el presidente de la República. Se estableció el Tribunal Federal Electoral y resurgió la figura de registro condicionado que había desaparecido en la reforma de 1986-1987, también desapareció la posibilidad de que los partidos contendieran mediante candidaturas comunes. Por otro lado, se perfeccionó la cláusula de gobernabilidad para la Cámara de Diputados.¹¹¹

Por lo que respecta al Distrito Federal, en esta reforma se mantuvo la facultad presidencial de nombrar al jefe del Departamento y la figura de la Asamblea de Representantes como un órgano colegiado que mantuvo la estructura que fuera diseñada en la reforma de 1987-88.¹¹²

Para Peschard¹¹³ un antecedente importante de esta reforma se puede ubicar en la derrota electoral del PRI en el Distrito Federal, que cuestionó los fundamentos mismos de la legitimidad de la estructura del gobierno capitalino, ya que la facultad para designar a la autoridad encargada de gobernar el DF recaería en un presidente al cual los capitalinos no le habían dado la mayoría de votos. Por otro lado, su órgano de representación presentaba una marcada sobrerepresentación del PRI: gracias a la cláusula de gobernabilidad con el 27 por ciento de los votos logró tener el 51 por ciento de los asientos en la primer Asamblea de Representantes (1988-1991).

Aun con grandes limitaciones, la dinámica generada a partir de la creación de este órgano de representación permitió que en 1993 un grupo de nueve representantes y algunas organizaciones ciudadanas convocaran a un plebiscito para consultar a los ciudadanos sobre

¹¹⁰ Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México*, op. cit., pp. 218-219.

¹¹¹ Becerra, Pablo Javier, "De la posrevolución a nuestros días, 1928-2003", op. cit., p. 326.

¹¹² *Ibidem*, p. 327.

¹¹³ Peschard, Jacqueline, *Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, Universidad Michoacana, mimeo, 1995.

aspectos relacionados con la democratización de la ciudad, como la creación del estado 32 y sobre el poder legislativo local y la elección de los gobernantes. Este ejercicio contó con la participación de importantes sectores sociales ligados a las universidades y a los medios de comunicación y si bien por un lado, no se materializó en una respuesta masiva (se recabaron 330,000 votos, es decir, el 7% del padrón capitalino), si llegó a constituir una fuerte presión que abrió paso a las reformas electorales posteriores.

Entre estas, podemos mencionar la reforma constitucional de 1993, en la que destaca la facultad del Congreso de la Unión para expedir y reformar el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal. Por otro lado, se mantuvo la facultad del ejecutivo de nombrar al jefe del departamento del DF, pero señalando que éste debería ser alguno de los asambleístas, diputados o senadores electos en el DF cuyo partido hubiese obtenido la mayoría en la Asamblea. Se introdujo la figura de Consejo de Ciudadanos en cada delegación política con funciones de intervención en la gestión, supervisión, evaluación, consulta y aprobación de los programas de la administración pública. Esta reforma amplió las facultades de la Asamblea de Representantes para incluir la aprobación del presupuesto de egresos, revisar la cuenta pública, legislar en un conjunto de materias propias del ámbito local y la participación en la ratificación del jefe del DDF.¹¹⁴

Para la elección de los asambleístas se mantuvo el diseño de la reforma anterior con la “cláusula de gobernabilidad” y la “escala móvil de sobrerrepresentación”¹¹⁵, reduciendo el máximo de representantes que podía tener el partido mayoritario, del 65.2% al 63% de la Asamblea.¹¹⁶

Mientras que en el nivel federal se eliminó la “cláusula de gobernabilidad” para la Cámara de Diputados, en el caso del DF se conserva hasta la fecha.

A la reforma de 1993 le siguió la de 1996, en la que la Asamblea fue transformada en Legislativa y adquirió, entre sus principales facultades, la de expedir las disposiciones para regir las elecciones locales.¹¹⁷ Además, la reforma introdujo la elección directa del Jefe de Gobierno, lo cual puso fin a la designación por parte del Presidente, así como de los antiguos

¹¹⁴ Becerra, Pablo Javier, "La legislación electoral del Distrito Federal", *op. cit.*

¹¹⁵ El 15 de agosto de 1990 se expidió el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que sustituyó al Código Federal Electoral emanado de la Reforma de 1986. En el apartado relativo a la integración de los órganos de representación popular, el nuevo ordenamiento incorporó una nueva regla, la llamada “escala móvil” que permitía que el partido con mayor número de triunfos de mayoría relativa, tuviera derecho a dos diputados adicionales por cada punto porcentual de votación que obtuviera por encima del 35% y por debajo del 60% de los votos nacionales.

¹¹⁶ Ver Becerra, Pablo Javier, "De la posrevolución a nuestros días, 1928-2003", *op. cit.*, p. 330.

¹¹⁷ Otras facultades que adquirió fueron: expedir su ley orgánica, aprobar anualmente el presupuesto de egresos y la Ley de ingresos del Distrito Federal, revisar la cuenta pública y expedir las disposiciones legales para organizar la hacienda pública, la contaduría mayor y el presupuesto, la contabilidad y el gasto público de la ciudad; legislar en materia de administración pública local, en materia civil y penal; expedir la Ley Orgánica de los tribunales locales.

delegados, ahora llamados titulares de las demarcaciones político administrativas, que en virtud de un artículo transitorio la elección se difirió hasta el año 2000.¹¹⁸

Finalmente, no podemos dejar de mencionar la creación en 1996 de instituciones como el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF).

A partir de la elección de julio de 1997, mediante la cual se eligió a los diputados que integrarían la I Legislatura de la Asamblea Legislativa del DF y al Jefe de Gobierno, la Legislatura 1997-2000 se dio a la tarea de adecuar las normas jurídicas que regían la vida política de la ciudad y, en noviembre de 1997, aprobó y envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal la cual fue aprobada y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997.

Este nuevo Estatuto sentó las bases para la promulgación de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y del Código Electoral del Distrito Federal. Estos ordenamientos dieron vida y, con algunas modificaciones desde entonces, rigen las actividades del IEDF y establecen las normas para la participación democrática de la ciudadanía en la toma de decisiones que tienen que ver con la vida política del Distrito Federal.

Sin lugar a dudas, las reformas constitucionales han permitido la construcción de nuevos espacios de representación ciudadana en la ciudad de México, al tiempo que han impulsado fuertes cambios y el surgimiento y consolidación de nuevos actores políticos en un marco institucional más consecuente con la pluralidad que ha caracterizado la ciudad de México.

6. Autoridades locales

De acuerdo con el artículo 122 constitucional y el octavo del Estatuto de Gobierno, el Distrito Federal comprende 16 delegaciones y sus autoridades locales son:

- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal;
- El Jefe de Gobierno del Distrito Federal; y
- El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

Conforme a la legislación vigente, los Jefes Delegacionales no son considerados como autoridades locales. Las atribuciones de esta figura se encuentran en el título quinto del Estatuto de Gobierno relativo a las bases para la organización de la administración pública del DF.

En el artículo 36 del Estatuto de Gobierno se establece que la función legislativa le corresponde a la Asamblea Legislativa en las materias conferidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El artículo 37 indica la forma en que se integra la Asamblea. También establece una restricción para que solo puedan participar en las

¹¹⁸ Becerra, Pablo Javier, "La legislación electoral del Distrito Federal", *op. cit.*

elecciones los partidos políticos con registro nacional e indica que la demarcación de los distritos se establecerá como determine la ley. Se indica que la fórmula de asignación de diputados por el principio de representación proporcional es de proporcionalidad pura y que los diputados a la Asamblea Legislativa serán electos cada tres años y por cada propietario se elegirá un suplente. En este mismo artículo se establecen los requisitos y restricciones para ser diputado, así como el límite a la representación.

A diferencia del código federal en materia electoral del que se eliminó la cláusula de gobernabilidad, en el DF se conservó en los siguientes términos: al partido político que obtenga por sí mismo el mayor número de constancias de mayoría y por lo menos el treinta por ciento de la votación en el Distrito Federal, le será asignado el número de diputados de representación proporcional suficiente para alcanzar la mayoría absoluta de la Asamblea.

En el artículo 16 se establecen los criterios para la determinación del ámbito territorial de los distritos electorales uninominales:

- a) Se dividirá el número de habitantes de acuerdo al último Censo General de Población y Vivienda entre el número de distritos electorales uninominales;
- b) Se procurará que las Delegaciones abarquen distritos completos;
- c) Se deberán considerar aspectos geográficos, de vías de comunicación y socioculturales;
- d) La forma de los distritos deberá responder al criterio de compacidad; y
- e) La diferencia de población respecto de un distrito y otro, una vez aplicado el criterio del inciso a) del presente artículo, no podrá ser su variación mayor o menor de quince por ciento (sic).¹¹⁹

Con el fin de actualizar los límites distritales y seccionales en función del crecimiento poblacional, el Código establece que dentro de los seis meses siguientes a que se den a conocer de manera oficial los resultados del censo de población y vivienda, el Consejo General del IEDF tendrá que revisar y proponer a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el número de distritos electorales uninominales en que habrá de dividirse el territorio del Distrito Federal.

Para las elecciones del 2 de julio de 2000, el IEDF había utilizado como marco de referencia los distritos electorales uninominales establecidos por el IFE para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en 1997, de conformidad con el artículo Séptimo Transitorio del Código Electoral del Distrito Federal, publicado en 5 de enero de 1999.

¹¹⁹ Código Electoral del Distrito Federal, en <http://www.iedf.org.mx/documentos/CEDF>

Después del proceso electoral del año 2000 el IEDF planteó su propuesta de redistribución que en términos generales consistió en la adecuación de los límites seccionales con base en estimaciones del XII Censo General de Población y Vivienda. De tal manera, se conservaron los 40 distritos electorales uninominales y los ajustes que se llevaron a cabo fueron en el nivel seccional.¹²⁰

Por lo que toca a la elección de Jefe de Gobierno, de acuerdo con el Artículo 15 del Código Electoral del Distrito Federal, todo el territorio del Distrito Federal es considerado como una sola circunscripción. Conforme a este mismo artículo, el inciso d) indica que los Jefes Delegacionales serán electos en cada una de las respectivas delegaciones en que está dividido el Distrito Federal.

7. Integración de la Asamblea de Representantes y Legislativa

En el cuadro 1 se observa el reflejo de la contienda política en la Asamblea del Distrito Federal (primero de representantes y después legislativa). Resulta interesante ver cómo en el momento en que la legislación electoral confirió a la Asamblea facultades legislativas (1997) y se abrió la posibilidad de elegir a las autoridades locales, la correlación de fuerzas cambió y el voto de los ciudadanos de la capital otorgó la mayoría a los candidatos a diputados del PRD.

¹²⁰ Para conocer la metodología aplicada en este proceso, ver Instituto Electoral del Distrito Federal, Metodología para la conformación de los distritos electorales uninominales del Distrito Federal, *Cuaderno Electoral* año 3 no. 9, México, DF, diciembre 2003.

Cuadro 1
Integración de la Asamblea del Distrito Federal
1988-2006

Representantes por partido 1988-1991				Representantes por partido 1991-1994				Representantes por partido 1994-1997			
	MR	RP	TOTAL		MR	RP	TOTAL		MR	RP	TOTAL
PRI	24	10	34	PRI	40		40	PRI	38		38
PAN	13	5	18	PAN		11	11	PAN	2	12	14
PPS		3	3	PRD		7	7	PRD		10	10
PMS		3	3	PFCRN		5	5	PT		2	2
PFCRN		3	3	PPS		2	2	PVEM		2	2
PPS/PFCRN	3		3	PARM		1	1				
PARM		2	2								
TOTAL	40	26	66	TOTAL	40	26	66	TOTAL	40	26	66

Diputados por partido 1997-2000				Diputados por partido 2000-2003				Diputados por partido 2003-2006			
	MR	RP	TOTAL		MR	RP	TOTAL		MR	RP	TOTAL
PRI		11	11	PRI		16	16	PRI		7	7
PAN	2	9	11	PAN	14	3	17	PAN	3	13	16
PRD	38		38	PRD	19		19	PRD	37		37
PFCRN		1	1	PVEM	7	1	8	PVEM		5	5
PT		1	1	PT		1	1	MP		1	1
PVEM		4	4	DSPPN		3	3				
				CDPPN		2	2				
TOTAL	40	26	66	TOTAL	40	26	66	TOTAL	40	26	66

Fuente: Elaboración propia con base en información de la III Legislatura de la Asamblea Legislativa del DF

A partir de este cuadro podemos ver cómo de 1988 hasta 1997 el PRI mantuvo una posición preeminente en la Asamblea de Representantes. El PAN ha mantenido una presencia constante, con menor representación en los períodos 1991-1994 y 1997-2003, en tanto que el PRD es el partido cuya representación ha crecido en los últimos períodos, con excepción quizá de la Legislatura 2000-2003, donde se dio una composición más equilibrada de las fuerzas políticas.

8. Partidos políticos en el Distrito Federal

La bibliografía relacionada con la formación de los partidos políticos en México es muy extensa.¹²¹ Aquí nos interesa destacar el papel de los partidos que contendieron en los procesos electorales de 2000 y 2003 en el Distrito Federal. Varios autores coinciden en que el escenario en el que se dio la competencia en ambos periodos estuvo marcado por una pluralidad que se venía dibujando desde la reforma de 1977.¹²²

En este escenario de pluralidad, Peschard menciona la presencia del Partido Acción Nacional como una oposición importante (a pesar del carácter hegemónico del PRI) que ya desde los años sesenta contaba con sus perfiles de votantes más tradicionales: clases medias y zonas urbanizadas.¹²³

Con base en este mismo trabajo, ya hacia 1976, la autora identificaba zonas de influencia de las principales fuerzas políticas en el DF, señalando la consolidación del Partido Acción Nacional (PAN) como segunda fuerza y como “oposición con sustancia electoral”, en las zonas centro-norte y las intermedias del sur-poniente; de la misma manera, ubicaba al resto de los partidos opositores al PRI en las áreas que rodeaban al círculo interno de la ciudad y en los distritos periféricos (nororiente y suroriente), caracterizados por una menor consolidación urbana y que albergaban a una población de extracción popular.

En este trabajo, Peschard tomó como categoría de análisis la consolidación urbana y explicaba que la urbanización estaba asociada positivamente con el voto opositor al PRI y negativamente con el voto priísta. También Guadalupe Pacheco ha observado esta pluralidad.¹²⁴

Mientras en la década de los setentas Peschard observaba un importante crecimiento de las preferencias por el PAN, hacia finales de la década de los ochenta, Pacheco apuntaba

¹²¹ Para el caso del PRI, una de las obras más importantes es la de Luis Javier Garrido: *El partido de la revolución institucionalizada. La formación del nuevo estado en México (1928-1945)*, Siglo XXI Editores, México, DF, 1985, y *La Ruptura: la corriente democrática del PRI*, Grijalbo, México, DF, 1993. En el caso del PAN una obra de consulta obligada es la de Soledad Loaeza: *El Partido Acción Nacional, la larga marcha, 1939 - 1994: oposición leal y partido de protesta*, Fondo de Cultura Económica, México, DF, 1999. Para el PRD, Adriana Borjas Benavente publicó en el 2003 el libro *Partido de la Revolución Democrática, estructura, organización interna y desempeño público. 1989-2003*, Gernika, México DF.

¹²² Ver Jacqueline Peschard “Geografía electoral en el Distrito Federal (1946-1991)”, en Gustavo E. Emmerich (coord.), *Votos y mapas... op. cit. y Cambio y continuidad en el comportamiento... op. cit.*; Pacheco, Guadalupe, *Caleidoscopio electoral... op. cit.*; Becerra, Salazar y Woldenberg, *La mecánica... op. cit.*; Ricardo Espinoza y Yolanda Meyenberg, “Un intento fallido de reconfiguración del sistema de partidos en México”, *op. cit.*; Rosa Ma. Mirón, “2 de julio en el Distrito Federal: el desempeño electoral de los partidos políticos”, en Yolanda Meyenberg (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2001, pp. 363-391; Juan Reyes del Campillo, *Partidos y elecciones en México. Realineamiento y reordenamiento político electoral 1988-2000*, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2002; Pablo Javier Becerra “De la posrevolución...” *op. cit.*

¹²³ Peschard, Jacqueline, “Geografía electoral del Distrito Federal (1946-1991)”, *op. cit.*, p. 32.

¹²⁴ Pacheco, Guadalupe, *Caleidoscopio electoral... op. cit.*

una fuerte caída del PRI y el surgimiento de una oposición con un referente ideológico más proclive hacia posiciones de izquierda, encabezado por el cardenismo.

El escenario de pluralidad que se fue configurando desde los años setentas confluyó en el año 2000 en un marco de pluralismo excluyente¹²⁵ mediante el que se confirmó la existencia de sólo tres ofertas políticas importantes: el PAN, el PRI y el PRD.¹²⁶

Como veremos en el último capítulo, la oferta de algunos de los otros partidos contendientes resultó atractiva solamente para ciertos sectores de la población, como fue el caso de Democracia Social en el 2000 y después México Posible en el 2003.

Con base en los resultados obtenidos en el proceso electoral del año 2000, Mirón señalaba que fue a partir de 1997 cuando el flujo de votos entre un partido y otro parecía una característica que definía al electorado capitalino.¹²⁷ Sin embargo, a la luz del proceso electoral del año 2003 encontramos que una mejor manera de definir el escenario tendría que considerar la posibilidad de un realineamiento hacia el PRD como lo veremos en el capítulo V.

Con el fin de hacer más clara la revisión del papel que han tenido los partidos políticos en el Distrito Federal, hemos decidido dedicar un apartado a cada una de las principales fuerzas (PAN, PRI, PRD), uno más para partidos que tuvieron una presencia importante (Democracia Social y México Posible) y finalmente hemos incluido un apartado general para los otros partidos que contendieron tanto en 2000 como en 2003, ya que su presencia no fue tan relevante en términos de votación.

Antes, es necesario anotar que para el proceso electoral del año 2000 el Partido Acción Nacional y el Partido Verde Ecologista de México se unieron en coalición para contender por todos los puestos de la elección local. Por su parte, en el mismo año el PRD encabezó candidaturas comunes a las que se sumaron 6 partidos: el Partido del Trabajo, Convergencia, el Partido del Centro Democrático, el Partido de la Sociedad Nacionalista y el Partido Alianza Social.

En el proceso electoral de 2003 los partidos contendieron de manera individual y se formaron cuatro candidaturas comunes distintas para contender en algunos distritos de mayoría relativa: PRI-PVEM (distritos I, X, XIV, XVIII, XIX, XXI, XXIII, XXIV y XXVI), PRI-Fuerza Ciudadana (distritos VI y XXX), PRI-PVEM-Fuerza Ciudadana (distrito XVII) y PT-Convergencia (distrito XVI).

¹²⁵ Espinoza, Ricardo, Yolanda Meyenberg, "Un intento fallido de reconfiguración del sistema de partidos en México", en Yoalnda Meyenberg (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2001.

¹²⁶ Ver cuadros 10 y 11 al final de este capítulo.

¹²⁷ Mirón, Rosa María, "2 de julio en el Distrito Federal: el desempeño electoral de los partidos políticos", *op. cit.*

8.1 Partido Acción Nacional (PAN)

Al ser un partido más antiguo, fundado en 1939 a iniciativa de Manuel Gómez Morín, Efraín González Luna y Miguel Estrada Iturbide, fue el primer partido de oposición que se presentó como opción frente al PRM, antecesor del PRI.

Su primer participación fue en las elecciones presidenciales de 1940, en las que apoyó al general Juan Andrew Almazán, quien fuera postulado por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional. Desde ese año, el PAN ha participado en elecciones federales y locales.

La ideología del PAN representa un conjunto de principios tomados, tanto del pensamiento social católico como del liberalismo individualista. En su propuesta de constitución se asume como una organización de carácter liberal, no corporativo, reivindicador del individuo, de la “persona humana”.¹²⁸

El partido asumió las posturas ideológicas de la derecha de los años treinta que en términos generales se identificaban con la religiosidad, el antiestatismo, un nacionalismo a ultranza y la reivindicación del individuo, mismas que contrastan con la derecha contemporánea de un PAN que se renovó durante la década de los ochentas, mediante la incorporación de militantes provenientes de las filas del empresariado como Manuel Clouthier o Vicente Fox.¹²⁹

Desde 1983 los candidatos del PAN fueron (cada vez con mayor frecuencia) empresarios, propietarios de pequeñas o medianas empresas, notoriamente de rango regional, a menudo con una experiencia previa de participación política en organizaciones patronales del mismo nivel (...)

Desde la crisis de los setenta, Acción Nacional es un partido electoral y, por lo tanto, pragmático. No es un partido de masas sino de cuadros; no es un partido de clase sino de ciudadanos; no es un partido neoliberal pero sí de derecha; no es un partido-iglesia, sino un partido profesional. Un partido que busca conquistar el poder como cualquier otro. Los principios doctrinarios existen, pues permiten la identidad ideológica de sus miembros, pero los dirigentes son todos cada vez más pragmáticos y menos doctrinarios.¹³⁰

En la década de los noventa, mientras Luis H. Álvarez ocupó la presidencia del PAN, sucedieron una serie de reacomodos de sus corrientes políticas interiores, produciendo algunas escisiones como la de los “foristas”, encabezada por Pablo Emilio Madero, quien en 1992, junto con otros miembros habían formado el Foro Democrático.

Ya en 1993, y estando en la presidencia del PAN Carlos Castillo Peraza, resultó más evidente el cambio en la estructura de mando del partido. Grupos radicales de ultraderecha

¹²⁸ Reveles, Francisco, La fundación del Partido Acción Nacional, en *Estudios Políticos*, vol. 24, sexta época, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, mayo-agosto, 2000, p. 188.

¹²⁹ Rodríguez, Octavio, *Derechas y ultraderechas en el mundo*, Siglo XXI Editores, México, 2006.

¹³⁰ Reveles, Francisco, La victoria de Vicente Fox y del Partido Acción Nacional en las elecciones del 2000, *Estudios Políticos*, Sexta época, vol. 24, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, mayo-agosto, 2000, pp. 11-13.

como “el yunque” comenzaron la ocupación de espacios; a la fecha, alrededor del 40 por ciento de los miembros del CEN del PAN están vinculados con la ultraderecha.¹³¹

Como se observa en el cuadro 2, las preferencias del electorado por esta fuerza en el Distrito Federal no han sido constantes. Entre 1946 y 2003 el PAN ha alcanzado porcentajes de votación entre el 14.9 y el 37.17 por ciento, en elecciones de diputados federales.

Cuadro 2
Votación a nivel nacional y en el Distrito Federal, 1946-2003
Votación porcentual para Diputados Federales

Años	Nacional		Distrito Federal		
	PRI	Otros partidos*	PRI	Otros partidos*	PAN
1946	73.5	26.5	50.3	49.7	14.9
1949	89.3	10.7	61.9	38.1	33.1
1952	74.3	25.7	49.0	51.1	16.0
1955	87.3	12.7	56.1	43.8	32.8
1958	88.3	11.7	68.6	31.3	26.8
1961	20.2	9.3	63.9	35.4	31.7
1964	86.3	13.6	65.9	33.7	29.4
1967	83.3	16.5	65.3	34.1	
1970	80.1	15.7	55.4	33.4	29.4
1973	69.6	20.1	43.7	40.3	32.3
1976	80.1	13.9	55.3	29.2	21.4
1979	69.7	24.3	46.7	41.6	16.8
1982	69.3	30.7	48.3	51.7	27.5
1985	64.8	30.4	42.6	47.6	21.9
1988	51.1	48.9	27.6	72.4	24.3
1991	61.5	36.9	45.8	51.0	18.89
1994	50.3	49.7	39.5	60.5	26.58
1997	39.09	60.91	23.63	76.37	17.62
2000	36.92	63.08	22.49	77.51	37.17**
2003	23.14	73.43	11.77	84.21	25.82

Nota: Las columnas que horizontalmente no suman el 100% se debe a que no se consideraron los votos anulados. Donde sí suman es por que no existen datos sobre anulados.

* En esta columna se incluyeron los porcentajes de votación obtenidos por el PAN.

** En este año el PAN formó una coalición con el PVEM denominada Alianza por el Cambio (APC)

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Peschard (1993), López Montiel (2001), Becerra (2005) e Instituto Federal Electoral : www.ife.org.mx, Estadísticas de las elecciones 1991, 1994, 1997, 2000 y 2003.

¹³¹ Hernández, Tania, Instituto Nacional de Antropología, Departamento de Investigaciones Históricas, Ponencia presentada el 30 de mayo de 2006.

De acuerdo con el cuadro 2, en el año 2000 la votación alcanzada por el PAN resultó muy superior a los porcentajes obtenidos en otros procesos electorales recientes. El análisis de este comportamiento particular lo haremos más adelante y tiene que ver con el “efecto de arrastre”¹³² generado tanto por la campaña presidencial como por la expectativa del cambio generada por el discurso de Vicente Fox.

Como mencionábamos anteriormente, ya desde los años setenta el PAN tenía una presencia importante como oposición al PRI, y sus perfiles de votantes más tradicionales se encontraban en las clases medias y las zonas urbanizadas.¹³³

Esta presencia en el nivel nacional se reflejará en las votaciones alcanzadas en las elecciones de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal. En la Asamblea de 1988 el PAN alcanzó el 24.16 por ciento de la votación. En 1991 y 1994 (en las elecciones de las segunda y tercera Asambleas de Representantes) se ubicó en el segundo sitio de las preferencias con 19.64 y 26.29 por ciento respectivamente.

Para 1997, con la elección de la primera Asamblea Legislativa, el PAN fue desplazado del segundo sitio al tercero. En esta ocasión obtuvo el 17.64 por ciento de las preferencias frente al 44.21 del PRD y el 23.07 del PRI.

En el proceso electoral del año 2000 el PAN logró recuperar su tradicional segundo sitio con el 35.03 por ciento de la votación, por cierto, superior al PRD que por sí sólo logró el 30.73 por ciento, (aunque ya con la candidatura común su porcentaje se elevó a 35.06).

En las elecciones de la tercera Asamblea Legislativa, el PAN se mantuvo como segunda fuerza con el 25.07 por ciento de la votación.

También es interesante observar que entre 1997 y 2003 las preferencias electorales por esta fuerza aumentaron en aproximadamente ocho puntos porcentuales (cuadro 3).

¹³² Cuando hablamos de “efecto de arrastre” o “efecto de cascada” nos referimos al proceso electoral del año 2000, en el que observamos que la expectativa del cambio generada a partir de la campaña para la elección presidencial de la Alianza por el Cambio (conformada por el PAN y el PVEM), impactó en el aumento de los porcentajes de votación de las elecciones de diputados (federales y locales).

¹³³ Peschard, Jacqueline, "Geografía electoral del Distrito Federal (1946-1991)", *op. cit.*, p. 32.

Cuadro 3
Votación PAN en el DF
1997-2003

Año	Presidente	Diputados MR a nivel federal	Jefe de Gobierno DF	Diputados MR DF
1997		695,828 17.62%	602,927 15.27%	697,797 17.64%
2000	1,928,035 43.65%	1,629,479 37.17%	1,460,931 33.42%	1,521,124 35.03%
2003		759,579 25.82%		738,358 25.07%

Fuente: Elaboración propia con información de Becerra 2005 e IFE, www.ife.org.mx Estadísticas de las elecciones federales de 1997 y 2003.

8.2 Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Los antecedentes del PRI se remontan a la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el mes de marzo de 1929, a iniciativa del expresidente Plutarco Elías Calles. Una de sus funciones fue la articulación de las fuerzas políticas surgidas durante el proceso revolucionario de 1910, las cuales experimentaban un proceso de aglutinamiento en torno a numerosos partidos y líderes regionales.

Entre los principios básicos aprobados por el comité organizador del nuevo partido se incluyeron: la democracia como forma de gobierno; la defensa de la libertad de sufragio y el triunfo de la mayoría en los comicios; la defensa de la soberanía nacional; el cumplimiento de las leyes, y el apoyo a la industrialización y a los pequeños empresarios agrícolas.¹³⁴

En 1938, con el apoyo de las organizaciones obreras y campesinas, Lázaro Cárdenas, entonces presidente, logró desplazar del escenario político la influencia de Calles, hasta entonces Jefe Máximo de la Revolución, y propició la creación de un nuevo partido organizado por sectores: campesino, obrero, popular y militar (éste último desapareció en 1940, bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho).

¹³⁴ Garrido, Luis Javier, *op. cit.* pp. 79-80.

Fue el 18 de enero de 1946 cuando se disolvió el PRM, dando paso al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que conservó la misma línea programática y a los tres sectores que desde 1940 componían al PRM: campesino, obrero y popular.

Desde su origen el PRI fue un partido hegemónico, la escasa competencia partidista redundaba en su beneficio, alcanzando porcentajes de votación muy elevados. No obstante, como se aprecia en el cuadro 2, la votación alcanzada en el DF siempre fue menor que la registrada en el nivel nacional.

Con base en estos datos, encontramos evidencia de que la caída del PRI de las preferencias electorales de los ciudadanos del Distrito Federal, no es un hecho de la historia política reciente, más bien podemos afirmar que la capital siempre representó para el PRI votaciones más bajas de las que lograba en el nivel nacional.

Es posible observar un momento particular, el año 1952, en que en el DF la votación de los partidos diferentes al PRI fue mayor que la de éste. Esto se explica por una situación coyuntural en la que entró en el escenario político un fuerte contendiente del candidato a la presidencia Adolfo Ruiz Cortines; el general Miguel Henríquez Guzmán.

Otro proceso atípico para la votación tan copiosa a la que estaba acostumbrado el PRI fue la elección de 1973. En esta ocasión, el partido oficial obtuvo el 43.70% de la votación para diputados federales y la oposición en conjunto logró el 40.30%.¹³⁵ En el año 1976 el PRI se recuperó y alcanzó el 55.30% en el DF contra 29.20% de los demás partidos. Cabe recordar que en ese año sólo se registró un candidato a la presidencia de la república: José López Portillo, quien fuera postulado por el PRI, el PPS y el PARM; el PAN no presentó candidato y el Partido Comunista Mexicano, aun cuando presentó candidato, no tenía registro legal.¹³⁶

Con excepción de los procesos electorales de 1952 y 1973, entre 1946 y 1979 el PRI tuvo la mayoría absoluta de la votación tanto en el país como en el Distrito Federal. Sólo hasta la década de los años ochenta las preferencias por esta fuerza comienzan a disminuir de manera notable. Una explicación de esta caída puede ser, por un lado, el desorden de las administraciones en la capital o los conflictos entre los intereses que el PRI representaba en la capital, reflejados por ejemplo, en la pérdida de capacidad de la Confederación de Organizaciones Populares (CNOP) del PRI, que en 1958 mantenía al 32.23 por ciento de los miembros del PRI, y ya para el año 1969 había reducido su presencia al 24 por ciento.¹³⁷

¹³⁵ De acuerdo con la nota del cuadro 2, estos datos no suman 100% porque no se incluyeron los votos nulos. La misma explicación sirve para los resultados de 1976.

¹³⁶ El Partido Comunista consiguió su registro de manera condicionada hasta 1978, un año después se hizo definitivo por el porcentaje de votación alcanzado y en 1981 se transformó en PSUM.

¹³⁷ López Montiel, Gustavo, "Distrito Federal: ¿consumación del realineamiento federal?" en Carlos Sirvent (coord.), *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos*, GERNIKA-UNAM, México, 2001, pp. 204-205.

En la elección de 1979 para diputados federales, el PRI perdió la mayoría absoluta en el DF; no obstante, su votación siguió siendo mayoritaria. A partir del proceso electoral del año 1982, regulado por la LFOPPE¹³⁸, el PRI no alcanzaría más la mayoría absoluta en las votaciones del Distrito Federal.

Como se observa en el cuadro 2, entre 1982 y 2003 el PRI sufrió un vertiginoso descenso que lo llevó a perder presencia tanto a nivel nacional (la pérdida de las elecciones del 2000 fue el punto más crítico de esta caída) como en el Distrito Federal. En el caso del Distrito Federal perdió 36.53 puntos porcentuales al pasar de 48.30% a 11.77%.

En el cuadro 4, se puede ver que tanto en 1997 como en 2000 todavía se percibía un voto duro del PRI que era aproximadamente de un millón de sufragios, cantidad que de todas formas ya no era suficiente para ganar un electorado que identificaba el voto útil con el voto en contra del PRI, en un ambiente de alta competitividad.¹³⁹

Para el proceso electoral del 2003, ese voto duro del PRI se redujo considerablemente a tan sólo 346,266 como máximo.

Cuadro 4
Votación PRI en el DF
1997-2003

Año	Presidente	Diputados MR a nivel federal	Jefe de Gobierno DF	Diputados MR DF
1997		911,969 23.63%	990,234 25.08%	912,614 23.07%
2000	1,060,227 24.01%	986,023 22.49%	998,109 22.83%	955,308 22.00%
2003		346,266 11.77%		339,614 11.53%

Fuente: Elaboración propia con información de Becerra 2005 e IFE, www.ife.org.mx Estadísticas de las elecciones federales de 1997 y 2003.

¹³⁸ Una característica particular de las elecciones de 1979, 1982 y 1985 fue su inserción en el marco de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LFOPPE) que definió los requisitos para la constitución de los partidos políticos, otorgó la posibilidad del registro condicionado y convirtió a los partidos políticos en entidades de interés público, aptas para recibir financiamiento público, entre otras. Como apunta Jacqueline Peschard: "La reforma política dio cauce a una inclinación opositora de los capitalinos, entendida como voto por una alternativa diferente, más que en función de una identificación ideológico-programática. La volatilidad y dispersión del voto opositor han resultado altamente funcionales para el régimen, en la medida que han permitido neutralizar la fuerza de la oposición para que el PRI mantenga el monopolio de la representación política en la capital". Ver Peschard, Jacqueline, "Geografía Electoral del Distrito Federal (1946-1991)", *op. cit.* p. 35.

¹³⁹ Un artículo interesante sobre el papel del PRI en el proceso electoral del año 2000 en el Distrito Federal es el de Mirón, Rosa María, "2 de julio en el Distrito Federal..." , *op. cit.*

8.3 Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Pablo Javier Becerra refiere que ya desde 1979 se observaba una fuerte presencia de posturas de izquierda en el escenario del Distrito Federal, con base en el apoyo que recibiera el Partido Comunista en el proceso electoral de ese año.¹⁴⁰ No obstante, de acuerdo con los datos que hemos apuntado, la presencia del PAN fue más fuerte que la de los partidos de izquierda, lo que confirma la observación de Peschard en el sentido de que la reconfiguración del escenario apuntaba hacia la consolidación del PAN.

Sin embargo, cabe señalar que en su primer proceso electoral (1979), el Partido Comunista Mexicano se convirtió en la tercera fuerza electoral al obtener a nivel nacional el 4.9% de la votación y en el DF el 11.5%. En todo caso, la observación de Becerra nos permite corroborar el tercer lugar de la izquierda en el escenario capitalino, pero no explica el por qué la configuración del escenario que veía Peschard no mantuvo su rumbo, sino que se desvió hacia una tercera opción.

Esa tercera opción la construyó el Frente Democrático Nacional en el proceso electoral de 1988. Los partidos integrantes alcanzaron, en el Distrito Federal, el 46.9% de la votación sobre el 27.6% del PRI y el 24.3% del PAN.

El origen del PRD se encuentra en la constitución de ese frente en el que convergieron diversas corrientes. Por un lado, los elementos provenientes de la escisión priísta de 1987 y de los partidos Mexicano Socialista (PMS), Socialista de los Trabajadores (PST) y Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Por otro, los militantes provenientes de diversas organizaciones, como el Partido Patriótico Revolucionario y el Partido de la Revolución Socialista, así como diversos movimientos urbano-proletarios y campesinos, todos estos de tendencias radicales. Finalmente, un tercer reagrupamiento, identificado como Corriente por el Cambio Democrático que se conformó con elementos provenientes del antiguo Partido Mexicano de los Trabajadores.

Los resultados obtenidos por el Frente Democrático Nacional en 1988 se diluyeron en los procesos electorales subsecuentes; en 1991 y 1994, el electorado capitalino apoyaría nuevamente de manera mayoritaria al PRI. La fuerte presencia de la izquierda en la capital se vería nuevamente hasta el proceso electoral de 1997, mediante la elección del primer Jefe de Gobierno y la primera Asamblea de Representantes. En ese año, se abrieron las puertas de la

¹⁴⁰ Becerra, Pablo Javier, "De la posrevolución a nuestros días, 1928-2003", *op. cit.*, p. 317.

participación a un escenario en el que tanto PRI como PAN habían tenido mayor presencia (excepto en 1988), que los partidos de izquierda.

Cuadro 5
Votación PRD en el DF
1997-2003

Año	Presidente	Diputados MR a nivel federal	Jefe de Gobierno DF	Diputados MR DF
1997		1,750,723 44.34%	1,861,444 47.14%	1,748,652 44.21%
2000	1,146,131 25.95%	1,315,932 30.02%	1,506,324 34.46%	1,334,540 30.73%
2003		1,259,021 42.80%		1,276,206 43.34%

Fuente: Elaboración propia con información de Becerra 2005 e IFE, www.ife.org.mx Estadísticas de las elecciones federales de 1997 y 2003.

Las elecciones de 1997 representan un parteaguas en la historia reciente del DF. Señalaremos dos perspectivas con base en las cuales podemos analizar este hecho.

1. La primera se sustenta en análisis realizados por algunos autores que hacen referencia a la teoría del realineamiento electoral.¹⁴¹ Con base en este marco, los autores afirman que las elecciones de 1997 fueron elecciones críticas a partir de las cuales el PRD asumió el gobierno de la capital y fue consolidando su presencia en un escenario de realineamiento de las preferencias hacia ese partido.
2. La segunda se deriva de la confusión que nos genera esta perspectiva. En primer lugar, encontramos que el caso del Distrito Federal resulta inédito toda vez que en su historia reciente, los ordenamientos legales no permitían la elección de autoridades locales. ¿Es posible entonces hablar de un escenario de realineamiento en un contexto en el que los ciudadanos capitalinos no habíamos tenido previamente la oportunidad de elegir a nuestras autoridades? Este cuestionamiento nos sirve para anotar una limitante de las interpretaciones que se basan en la teoría del realineamiento electoral: las series temporales. El enfoque de esta teoría conlleva un análisis a partir de la observación del

¹⁴¹ Ver López-Montiel, Gustavo, "Distrito Federal: ¿consumación del realineamiento federal?", *op. cit.* y Reyes, Juan, *Partidos y elecciones en México. Realineamiento y reordenamiento político electoral 1988-2000*, Doctorado en Estudios Sociales, UAM-Iztapalapa, 2002.

fenómeno como proceso, lo que implica la observación de una serie de tiempo, misma que no se puede realizar por no contar con un antecedente similar.

De acuerdo con esta segunda perspectiva, nos parece pertinente caracterizar ese proceso electoral en el marco de un escenario de elecciones críticas. Creemos que la apertura en el terreno de la legislación electoral permitió a los capitalinos plasmar, de una manera contundente, las preferencias que se venían delineando desde años atrás, dándole a la izquierda la posibilidad de triunfo.

En el proceso electoral del año 2000 el PRD postuló a Andrés Manuel López Obrador como candidato a Jefe de Gobierno. Tanto en esta elección como en la subsiguiente, es posible confirmar la reconfiguración de las preferencias electorales de los capitalinos a favor de las propuestas del PRD. De acuerdo con la definición de Sundquist, en el año 2000 estaríamos entrando en un escenario de realineamiento en virtud de un cambio durable en los patrones de comportamiento político.

8.4 Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)

El PARM, surgió a la vida electoral en el año de 1954. Esta fuerza fue constituida por el general Jacinto B. Treviño y por un grupo de militares revolucionarios.

Desde su constitución apoyó a la mayoría de las candidaturas presidenciales del PRI, de ahí que se le haya considerado como un “partido satélite”. Esto no resulta extraño si se entiende que desde su fundación fue concebido como vehículo gubernamental para contener las demandas de los militantes inconformes por su desplazamiento de la política nacional.¹⁴²

Sin haber obtenido buenos porcentajes de votación, durante las décadas de los setentas y ochentas, el PARM tuvo mayor presencia en estados como Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Entre 1979 y 1985 las votaciones del PARM en el DF no alcanzaron los 2 puntos porcentuales, fue hasta el proceso de 1988, cuando su dirigencia decidió brindar su apoyo a la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, que el PARM logró su porcentaje de votación más alto (7.4). En 1994 el partido perdió el registro, lo obtuvo de nueva cuenta en 1999 y lo volvió a perder en el 2000.

Su presencia en el escenario nacional, ya desligado del PRI, no ha sido relevante, en la elección presidencial del año 2000 alcanzó tan sólo el 0.42% de la votación y en la de

¹⁴² Mirón, Rosa María, "2 de julio en el Distrito Federal: el desempeño electoral de los partidos políticos", *op. cit.*, p. 377.

diputados de mayoría relativa 0.73%. En ese año, el PARM postuló a Porfirio Muñoz Ledo a la presidencia de la República, quien terminó declinando en favor de la Alianza por el Cambio.

Lo mismo que hiciera Muñoz Ledo como candidato presidencial lo hizo Alejandro Ordorica en el Distrito Federal, quien terminó por sumarse a la campaña de Andrés Manuel López Obrador, candidato a Jefe de Gobierno, en una fecha ya muy cercana a la jornada electoral.

8.5 Democracia Social, Partido Político Nacional

El 30 de junio de 1999 el Partido Democracia Social obtuvo su registro ante el IFE para contender en el proceso electoral del 2000. Su presidente era Gilberto Rincón Gallardo, quien había iniciado su militancia en las filas del Partido Comunista para después ser uno de los fundadores del PRD.

Este partido planteó, desde una perspectiva socialdemócrata, llevar al escenario político las causas sociales hasta ese momento ausentes de la agenda nacional, tales como la reivindicación de las minorías y sus derechos.

Aun cuando en el ámbito federal el partido perdió su registro al no alcanzar el 2% de la votación, en el Distrito Federal resulta interesante observar la buena recepción que tuvo esta fuerza.

Para la elección de Jefe de Gobierno, Democracia Social postuló a Tere Vale, quien alcanzó el 3.29% de la votación. En la elección de diputados a la ALDF alcanzó su porcentaje más alto, 4.85 y en la de jefes delegacionales 3.40%.

Como en el DF alcanzó porcentajes superiores al umbral marcado por la legislación en la materia, el Instituto Electoral del DF le permitió, mediante Acuerdo del Consejo General, incluir a tres diputados de representación proporcional en la Asamblea Legislativa.¹⁴³

Esta fuerza perdió su registro en el ámbito federal pero su plataforma fue retomada para el proceso de 2003, en una especie de reedición, por el Partido México Posible.

8.6 México Posible

Con miras en el proceso electoral del 2003 se formó un nuevo partido cuyas raíces se encuentran en la integración de la agrupación feminista Diversa, encabezada por Patricia Mercado, al partido Democracia Social.

¹⁴³ De acuerdo con el artículo 37 del Estatuto de Gobierno, se establece que el partido político que por sí solo alcance por lo menos el dos por ciento del total de la votación emitida, se le asignarán diputados según el principio de representación proporcional, de acuerdo con la fórmula de asignación establecida por la ley. Aun cuando este partido no alcanzó el porcentaje requerido a nivel federal y en la legislación local no existía condición expresa para supeditar la obtención del porcentaje de votación alcanzado en una elección local a la alcanzada en el ámbito federal, el Consejo del IEDF optó por asignar los diputados que correspondían a ese partido con base en una argumentación que salvaguardaba el derecho de los ciudadanos capitalinos de elegir a sus representantes.

Es en este contexto que surge el Partido México Posible. Su forma de organización fue concebida más como una suerte de federación que como un partido tradicional.

En el proceso electoral del 2003 esta fuerza alcanzó el 0.91% de la votación para diputados federales y en el Distrito Federal, para ese mismo tipo de elección llegó a 2.35%.

En la elección local de diputados de mayoría relativa el partido alcanzó el 2.41% de la votación, sin embargo, perdió su registro al no alcanzar el 2% en algún tipo de elección federal, estipulado por el COFIPE.

8.7 Los otros partidos

Tanto en el 2000 como en el 2003 se observó la presencia de otros partidos que por su baja votación hemos decidido revisar de manera conjunta.

Como se observa en el cuadro 6, la votación alcanzada en ambos procesos electorales por los partidos PT (Partido del Trabajo), PVEM (Partido Verde Ecologista de México), Convergencia, PCD (Partido del Centro Democrático), PSN (Partido de la Sociedad Nacionalista), PAS (Partido Alianza Social), PLM (Partido Liberal Mexicano) y Fuerza Ciudadana, fue muy baja.

Cuadro 6
Votación porcentual de las elecciones de diputados de mayoría relativa en el nivel nacional y en el Distrito Federal

Partidos	2000		2003	
	Diputados federales %	ALDF %	Diputados federales %	ALDF %
PT		1.72	2.40	1.38
PVEM*			3.99	8.71
CONVERGENCIA*		0.29	2.26	1.73
PCD	1.15	1.50		
PSN*		0.13	0.27	0.35
PARM	0.73	0.83		
PAS*		0.16	0.74	0.49
DEMOCRACIA SOCIAL	1.88	4.85		
MÉXICO POSIBLE			0.91	2.41
PLM			0.41	0.55
FUERZA CIUDADANA			0.46	0.69

* Los porcentajes de estos partidos no se anotaron en el 2000, ya que participaron en coalición y en candidaturas comunes

Fuente: IFE, Estadísticas de las elecciones federales 2000 y 2003, en www.ife.org.mx; IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000 y Sistema de consulta Estadística de las elecciones locales 2003.

En el proceso electoral del año 2000, el PVEM se alió con el PAN para integrar la coalición denominada Alianza por el Cambio (APC) y en el 2003 presentó candidaturas individuales en algunos distritos y candidaturas comunes con el PRI en otros tantos.

Con excepción del PARM y Democracia Social que contendieron de manera individual, el resto de los partidos (PT, Convergencia, PCD, PSN y PAS) postularon candidaturas comunes con el PRD en la denominada Alianza por México.

Cabe anotar que todos estos partidos han entrado en la arena política recientemente. El PVEM lo hizo en 1991; el PT obtuvo su registro en 1994, aunque ya había contendido en las elecciones federales de 1991 y en las locales de Durango en 1992; Convergencia por la Democracia surgió en 1998; el Comité Promotor de Centro Democrático (PCD), el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) y el Partido Alianza Social (PAS) lo hicieron en 1999.

Encontramos también al PVEM que ha tratado de construir un perfil político propio con base en la representación de grupos defensores del medio ambiente. Sin embargo, como el resto de los partidos pequeños

...se constituyen a partir de dirigentes que ven en los partidos sólo un *modus vivendi* y no la reivindicación de espacios políticos para grupos sociales sin nicho de representación.¹⁴⁴

Los espacios ganados por la vía electoral han sido ocupados por familiares y amigos de su fundador, Jorge González Torres y de su hijo Jorge Emilio González, actual dirigente del PVEM. La participación del PVEM en procesos electorales se inició en 1991 y sus porcentajes más altos los ha alcanzado en el Distrito Federal, como se observa en el cuadro 7.

¹⁴⁴ Espinoza, Ricardo, Yolanda Meyenberg, "Un intento fallido de reconfiguración del sistema de partidos en México", *op. cit.*, p. 360.

Cuadro 7
Votación PVEM
1997-2003

Año	Diputados federales a nivel nacional	Diputados MR a nivel federal en el DF	Diputados MR DF
1991	329,714 1.37%	142,476 4.18%	
1994	470,951 1.36%	150,999 3.45%	
1997	1,105,922 3.71%	332,277 8.61%	337,573 8.77%
2000*	14,212,032 38.24%	1,315,932 30.02%	1,334,540 30.73%
2003**	1,063,741 3.99%	246,759 8.39%	255,610 8.71%

*En este año participó con el PAN en la "Alianza por el Cambio"

**En este año participó con el PRI en la "Alianza para todos" y para las elecciones locales presentó candidaturas comunes en 10 distritos (9 con el PRI y 1 con el PRI y Fuerza Ciudadana)

Fuente: Elaboración propia con información de IFE, Estadísticas de las elecciones federales de 1991, 1994, 1997, 2000 y 2003 e IEDF, Estadísticas de las elecciones locales 2000 y 2003.

Otro de los partidos que contendieron en el proceso electoral del año 2000 fue Convergencia por la Democracia, que surgió en 1998 a partir de una escisión de un grupo de priistas encabezados por el ex gobernador de Veracruz Dante Delgado. Aun cuando en su declaración de principios se encuentran algunos puntos de la ideología socialdemócrata, Convergencia postulaba que la transición a la democracia culminaría con la alternancia en el poder, de ahí su predisposición a formar coaliciones. Desde 1988 Convergencia ha estado presente en los dos procesos electorales que revisaremos.

El Comité Promotor del Centro Democrático (PCD) fue otra de las escisiones del PRI. Se constituyó oficialmente en 1999 y fue encabezado por Manuel Camacho Solís, después de abandonar las filas del priísmo.

El Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN) también postulaba la búsqueda de una gran alianza opositora. Fue formado por disidentes del PARM y encabezado por Gustavo Riojas, quien lo concibió como un partido de derecha dura. Esta fuerza se caracterizó más por ser un negocio familiar que un verdadero partido político; los escasos puestos de elección que obtuvo gracias a su ingreso a la Alianza por México los ocuparon él, su esposa y su hermana.¹⁴⁵

El Partido Alianza Social (PAS) fue el resultado de una ruptura dentro del PAN y heredero del Partido Demócrata Mexicano (PDM). En sus documentos básicos, el PAS negaba

¹⁴⁵ *Ibidem*

ubicarse dentro de la derecha toda vez que su base era el ser humano; más bien pretendieron colocarse como partido de centro.

Las aportaciones de estos partidos a las candidaturas comunes en el año 2000 fueron muy desiguales. Mientras partidos como el PT y el PCD aportaron 1.72 y 1.50 por ciento respectivamente, Convergencia, el PAS y el PSN aportaron tan solo 0.29, 0.16 y 0.13 por ciento de la votación, en la elección de diputados locales. No obstante el escaso número de votos, resultaron muy necesarios para ganar las elecciones de Jefes Delegacionales y de Diputados. El PRD por sí sólo no hubiera obtenido los triunfos que logró de no haber sido por estos partidos.¹⁴⁶

Sin considerar a los tres partidos grandes (PAN, PRI, PRD), para el proceso electoral del 2003, los partidos pequeños sobrevivientes del proceso electoral del año 2000 como el PT, Convergencia, PSN y PAS no alcanzaron, salvo el PVEM, porcentajes de votación relevantes. Tampoco lo lograron las dos nuevas fuerzas que obtuvieron su registro para contender en ese proceso: el PLM y Fuerza Ciudadana.

En este proceso, el PVEM se unió al PRI en 9 candidaturas comunes para la elección de diputados locales, Fuerza Ciudadana se alió con el PRI en dos distritos; Fuerza Ciudadana PRI y el PVEM se juntaron para contender en el distrito XVII y Convergencia con el PT se unieron en el distrito XVI. De esta manera, en el proceso del 2003 se presentaron cuatro candidaturas comunes, sin embargo, los porcentajes de votación que obtuvieron fueron muy bajos.

En la elección de diputados a la Asamblea Legislativa el PT alcanzó el 1.38% de los votos, el PVEM 8.71%, Convergencia 1.73%, PSN 0.35%, PAS 0.49%, PLM 0.55% y Fuerza Ciudadana 0.69%.

De acuerdo con estos resultados vemos que de siete partidos pequeños, a cuatro les favoreció más el voto de los capitalinos (PVEM, PSN, PLM y Fuerza Ciudadana) y los tres restantes (PT, Convergencia y PAS) obtuvieron mejores porcentajes en el ámbito federal.

De todos éstos, los únicos que lograron conservar su registro después de ese proceso electoral fueron el PT, el PVEM y Convergencia.

Coincidimos con Espinoza y Meyenberg, cuando afirman que los partidos pequeños

(...) no parecen tener un perfil político propio y en consecuencia, sus posibilidades de una presencia autónoma son prácticamente nulas.¹⁴⁷

¹⁴⁶ Por citar tan sólo un ejemplo en Cuajimalpa de Morelos la APC alcanzó el 35.01% de la votación en la elección de Jefe Delegacional contra el 31.49% del PRD, sin embargo, la candidatura común en conjunto superó la votación de la APC con el 35.56% de la votación total. Casos similares se observan en los resultados de diputados locales.

¹⁴⁷ *Ibidem*.

9. Tipos de sistemas de partidos en los distritos electorales locales

La competencia partidista en los procesos electorales que revisaremos se dio en un marco que ha transitado del tripartidismo, predominante en 2000, hacia un esquema de partido dominante en el 2003.

De acuerdo con la tipología clásica de Sartori sobre los diferentes sistemas de partidos, Guadalupe Pacheco ha propuesto una forma de clasificación para el caso mexicano que es la que consideraremos en este trabajo.¹⁴⁸

La tipología propuesta es la siguiente:

1. Sistema con un partido dominante. Son aquellos formatos en los cuales un solo partido predomina sobre todos los demás. Los criterios para clasificar a un distrito en esta categoría es que cumpliera una u otra de las dos alternativas siguientes: a) que el partido en primer lugar obtuviese al menos 60 por ciento de los votos; o bien b) cuando la votación del primer partido fuese inferior a 59.9 por ciento y la diferencia entre la votación relativa del primer partido y la del segundo fuese igual o superior a 20 puntos. De esta categoría básica se desprenden tres tipos específicos posibles en el DF, según cuál sea el partido que ocupa la posición dominante: PAN dominante, PRI dominante y PRD dominante.
2. Sistema bipartidista. Son aquellos formatos en los que la competencia se centra en dos partidos. Los criterios clasificatorios en este caso son los siguientes: a) cuando la diferencia entre el partido en primer lugar y el situado en segundo fuese inferior a 20 puntos de votación relativa, y b) el tercer partido obtuviese un porcentaje inferior a 20 puntos. De esta categoría básica también se desprenden tres tipos específicos posibles en el DF, según que pareja de partidos en torno a la cual se centra la competencia electoral: bipartidismo PRD-PAN, bipartidismo PRD-PRI y bipartidismo PAN-PRI.

¹⁴⁸ Pacheco, Guadalupe, "Hacia un sistema de partido dominante en el Distrito Federal: la consolidación electoral del PRD, 1997-2003", *Veredas* no.10, Año 6, 2005, UAM-Xochimilco, pp. 39-58.

3. Sistemas tripartidistas. Son aquellos formatos en los que la competencia electoral incluye a tres partidos. Los criterios clasificatorios son los siguientes: a) que cada uno de los tres partidos obtenga como mínimo 20 por ciento de la votación y b) como máximo 45 por ciento. En este caso, lógicamente sólo es posible distinguir un tipo: PAN-PRD-PRI.

De acuerdo con estos criterios, hemos elaborado dos cuadros, uno para los resultados de 2000 y otro para los de 2003, en los que se presentan los resultados relativos, así como el formato de sistema de partidos correspondiente.

Esta clasificación la retomaremos en el capítulo V cuando revisemos los resultados en los niveles distrital y seccional.

Cuadro 8
Votación relativa por distritos DF en la elección de
Diputados de Mayoría Relativa en el 2000

Distrito	Resultados 2000			Sistema de partidos
	APC	PRI	CC	
I	32.36%	22.09%	38.35%	Tripartidista
II	44.91%	19.30%	28.66%	Bipartidista PAN-PRD
III	39.99%	23.65%	29.73%	Tripartidista
IV	37.57%	22.40%	32.54%	Tripartidista
V	39.29%	22.45%	31.29%	Tripartidista
VI	32.83%	22.96%	36.81%	Tripartidista
VII	41.01%	21.30%	30.05%	Tripartidista
VIII	39.15%	21.76%	31.03%	Tripartidista
IX	33.68%	23.05%	35.51%	Tripartidista
X	34.19%	24.85%	32.84%	Tripartidista
XI	39.89%	23.88%	28.93%	Tripartidista
XII	35.03%	24.89%	32.08%	Tripartidista
XIII	37.33%	22.12%	32.40%	Tripartidista
XIV	35.80%	24.15%	31.15%	Tripartidista
XV	45.80%	24.17%	21.98%	Tripartidista
XVI	35.55%	22.79%	32.44%	Tripartidista
XVII	32.20%	21.19%	38.77%	Tripartidista
XVIII	34.69%	23.06%	33.36%	Tripartidista
XIX	50.17%	17.90%	23.71%	Dominante PAN
XX	33.42%	24.25%	34.42%	Tripartidista
XXI	41.73%	19.74%	30.45%	Bipartidista PAN-PRD
XXII	34.82%	24.89%	32.42%	Tripartidista
XXIII	28.05%	25.18%	39.37%	Tripartidista
XXIV	32.20%	22.05%	37.51%	Tripartidista
XXV	24.66%	24.08%	44.16%	Tripartidista
XXVI	44.70%	19.25%	27.80%	Bipartidista PAN-PRD
XXVII	36.04%	20.74%	34.86%	Tripartidista
XXVIII	38.76%	20.45%	32.52%	Tripartidista
XXIX	24.92%	22.11%	44.89%	Tripartidista
XXX	34.35%	19.62%	38.25%	Bipartidista PAN-PRD
XXXI	30.26%	20.98%	40.82%	Tripartidista
XXXII	38.15%	20.50%	33.07%	Tripartidista
XXXIII	28.05%	21.82%	42.17%	Tripartidista
XXXIV	32.83%	22.73%	36.64%	Tripartidista
XXXV	35.44%	19.16%	36.64%	Bipartidista PAN-PRD
XXXVI	25.10%	24.20%	42.32%	Tripartidista
XXXVII	22.31%	21.57%	49.08%	Dominante PRD
XXXVIII	33.20%	19.19%	39.60%	Bipartidista PAN-PRD
XXXIX	36.18%	18.90%	37.04%	Bipartidista PAN-PRD
XL	32.09%	21.19%	38.72%	Tripartidista

Fuente: Elaboración propia con base en IEDF, Estadística de la Elecciones Locales 2000

Cuadro 9
Votación relativa por distritos DF en la elección de
Diputados de Mayoría Relativa en el 2003

Distrito	Resultados 2003			Sistema de partidos
	APC	PRI	CC	
I	16.79%	8.23%	52.96%	Dominante PRD
II	32.89%	10.32%	38.59%	Bipartidista PAN-PRD
III	28.64%	11.71%	38.53%	Bipartidista PAN-PRD
IV	20.52%	11.92%	47.69%	Dominante PRD
V	31.29%	10.23%	39.36%	Bipartidista PAN-PRD
VI	20.24%	12.40%	49.72%	Dominante PRD
VII	30.75%	11.80%	38.68%	Bipartidista PAN-PRD
VIII	22.00%	13.49%	45.41%	Dominante PRD
IX	31.01%	11.87%	39.93%	Bipartidista PAN-PRD
X	20.73%	12.10%	48.76%	Dominante PRD
XI	24.84%	13.36%	42.83%	Bipartidista PAN-PRD
XII	24.24%	11.73%	44.00%	Bipartidista PAN-PRD
XIII	22.41%	13.07%	45.47%	Dominante PRD
XIV	40.12%	11.71%	30.72%	Bipartidista PAN-PRD
XV	19.15%	10.85%	50.69%	Dominante PRD
XVI	23.31%	11.65%	43.61%	Dominante PRD
XVII	37.19%	12.15%	32.37%	Bipartidista PAN-PRD
XVIII	22.14%	10.58%	46.81%	Dominante PRD
XIX	14.16%	12.77%	51.79%	Dominante PRD
XX	43.78%	10.61%	28.18%	Bipartidista PAN-PRD
XXI	24.85%	9.90%	43.37%	Bipartidista PAN-PRD
XXII	21.89%	9.95%	47.87%	Dominante PRD
XXIII	17.02%	10.57%	51.96%	Dominante PRD
XXIV	26.66%	10.30%	42.56%	Bipartidista PAN-PRD
XXV	33.22%	10.50%	36.07%	Bipartidista PAN-PRD
XXVI	11.45%	10.02%	56.50%	Dominante PRD
XXVII	34.33%	11.21%	34.56%	Bipartidista PAN-PRD
XXVIII	20.94%	9.39%	47.69%	Dominante PRD
XXIX	16.02%	9.78%	53.93%	Dominante PRD
XXX	29.68%	11.13%	39.02%	Bipartidista PAN-PRD
XXXI	18.69%	9.14%	51.75%	Dominante PRD
XXXII	16.09%	10.09%	51.85%	Dominante PRD
XXXIII	23.48%	11.48%	41.32%	Bipartidista PAN-PRD
XXXIV	13.85%	21.05%	41.66%	Dominante PRD
XXXV	15.20%	15.46%	47.22%	Dominante PRD
XXXVI	14.88%	14.00%	48.06%	Dominante PRD
XXXVII	22.75%	11.23%	44.68%	Dominante PRD
XXXVIII	32.92%	11.42%	35.52%	Bipartidista PAN-PRD
XXXIX	23.92%	12.35%	40.84%	Bipartidista PAN-PRD
XL	22.21%	12.11%	43.85%	Dominante PRD

Fuente: Elaboración propia con base en IEDF, Estadística de la Elecciones Locales 2003

CAPÍTULO III

Metodología

Este capítulo precisa la forma en la que se ha elaborado la investigación. En una primera parte apuntamos los obstáculos que encontramos para desarrollar el proyecto que originalmente nos habíamos planteado. Una vez identificadas las fuentes primarias compatibles con el proyecto (mismas que se anotan en un segundo apartado), elaboramos una base de datos cuyo proceso de construcción se detalla en un tercer apartado.

Esa base de datos se convirtió en la materia prima de nuestro trabajo. A partir de la misma se elaboraron resúmenes, cuadros y se generaron otras bases que nos permitieron realizar análisis estadístico entre las variables de *nivel socioeconómico* y *participación ciudadana* por un lado y *resultados electorales* por otro. El trabajo estadístico implicó la realización de diversas pruebas, las más de las veces fallidas, hasta conseguir la generación de los modelos más adecuados para poner a prueba nuestras hipótesis.

10. Estrategias fallidas

El proyecto original consideraba la elaboración de una base de datos que permitiera revisar los resultados electorales a la luz de la marginación socioeconómica. Para ello contábamos ya con información de primera mano proveniente de tres fuentes:

- Una base de datos con los resultados del estudio “La marginación socioeconómica en los hogares del Distrito Federal”, elaborado por la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, en el marco del Programa “Educación para la salud de la familia”. Las encuestas levantadas para este trabajo se basaban en la identificación de hogares afectados por la marginación, en cada una de las dieciséis delegaciones del DF. La construcción del índice de marginación se basaba en cinco dimensiones y catorce indicadores similares a los que utiliza el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para determinar su índice de marginación.
- Las bases de datos de las estadísticas de las elecciones locales 2000 y 2003.
- Cartografía seccional y por unidades territoriales¹⁴⁹ del Distrito Federal.

¹⁴⁹ De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana para el Distrito Federal, la unidad territorial es la división territorial del Distrito Federal para efectos de participación y representación ciudadana, que se hace con base en la identidad cultural, social, étnica, política, económica, geográfica y demográfica.

Con base en estas fuentes intentamos elaborar una base de datos que incluyera la delegación, la unidad territorial, el número de secciones comprendidas en cada unidad territorial, el número de ciudadanos en condición de marginación por unidad territorial y porcentajes de marginación. Este ejercicio falló.

Si bien la base de datos de marginación nos daba el número de personas en condición de marginación (en tres niveles: alto, medio y bajo) por colonia, el tratar de hacer compatible esta información con la cartografía seccional y por unidades territoriales no funcionó. Un dato tan elemental como el número de personas de 18 años y más resultaba incoherente con el número de personas registradas en lista nominal (caso 1). Otra inconsistencia fuerte fue que para algunas unidades territoriales teníamos más personas en condición de marginación que ciudadanos registrados en lista nominal (caso 2).

Sirva el cuadro 10 como ejemplo de lo que venimos apuntando:

Cuadro 10
Estimaciones de población 1998, marginación y lista nominal 2000 para el distrito I de la delegación Gustavo A. Madero

Número de caso	Colonia/Unidad Territorial	Población 1995 de 18 años y más ¹	Población 2000 de 18 años y más ²	Estimación 1998 población de 18 años y más	Marginación Población de 18 años y más ³	Lista nominal 2000 ⁴
1	El Arbolillo	930	1046	952	415	3894
1	La Casilda	3691	3852	3723	3861	4591
1	Catillo Chico, Del Carmen y Gpe. Victoria	9931	10240	9992	5888	10148
1	Tlalpexco	3842	4354	3939	5158	9512
2	Cocoyotes	3092	3449	3157	5372	3630
2	Loma de la Palma	5767	6174	5846	7516	4519
2	Pueblo Cuauhtepc El Alto (centro)	2360	2435	2375	3789	3599

Fuente: Elaboración propia con base en (1) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), SCINCE 95 por colonias a nivel nacional ; (2) INEGI, SCINCE 2000 por colonias a nivel nacional; (3) Gobierno del Distrito Federal (GDF), Secretaría de Salud, La marginación socioeconómica en los hogares del Distrito Federal 2000; (4) Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) Estadísticas de las elecciones locales 2000.

Por otro lado, detectamos un problema, a nuestro juicio más preocupante. Después de esta revisión elaboramos un cuadro más que nos permitiera saber si al menos había coincidencia en los datos de población en el nivel delegacional. De nueva cuenta encontramos que las cifras de población reportadas por INEGI para las delegaciones no coincidían con las del IEDF ni con otras más que tomamos de la Fundación Arturo Rosenblueth. Un ejemplo de esto se muestra en el cuadro 11.

Cuadro 11
Delegación Gustavo A. Madero
Población año 2000

Distrito 2000	Población INEGI		Población IEDF			Población Rosenblueth	
	Total	18 años y más	Total 18 años y más	Padrón	Lista Nominal	Total	18 años y más
I			216,223	183,090	180,058	304,092	202,399
II			182,692	140,683	138,945	232,426	156,022
IV			201,272	149,817	147,611	242,225	161,221
VI			212,193	159,206	156,812	261,753	174,219
VII			204,758	41,350	41,350	267,112	177,786
VIII			182,548	134,281	132,455	263,559	185,394
IX			215,019	157,407	155,526	219,549	149,263
Total	1,235,542	847,620	1,414,705	965,834	952,757	1,233,922*	821,280*

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000; IEDF, Cuaderno electoral Información Estadística del padrón electoral del Distrito Federal, año I, vol. I, No. 1, junio 2000; IEDF, Estadística de las elecciones locales 2000, Anexo DTO.; Fundación Arturo Rodenblueth, Atlas electoral de la República Mexicana: 1994, 1997, 2000.

Nota: Los totales marcados con * no corresponden a la sumatoria de la población delegacional por distrito electoral porque los datos de la Fundación Rosenblueth integran población del distrito (en el que convergen más de una delegación).

En virtud de lo anterior hicimos un segundo intento en el que tomamos como fuente los índices de marginación de CONAPO y la información del XII Censo General de Población y Vivienda. Los problemas que encontramos fueron, por un lado la incompatibilidad de la cartografía electoral a nivel seccional con las unidades geográficas o AGEBS¹⁵⁰ con las que trabaja INEGI. En resumen, las unidades básicas censales no coincidían con su equivalente electoral. Esto se explica porque las AGEBS son unidades agrupadas que permiten proteger la privacidad de los individuos. Si bien los censos recogen los datos por hogar, la información se da por AGEBS. Los criterios de agrupación de las AGEBS no corresponden con los criterios para determinar las secciones electorales.

¹⁵⁰ Las AGEBS son las unidades geoestadísticas básicas utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el levantamiento de los censos de población y vivienda que permiten la formación de unidades primarias de muestreo y la organización de la información estadística. Esta subdivisión de los municipios o delegaciones que conforman el país tiene tres atributos fundamentales: a) es perfectamente reconocible en el terreno al estar delimitada por rasgos topográficos identificables y perdurables; b) por lo general es homogénea en cuanto a sus características geográficas, económicas y sociales; c) su extensión es tal que puede ser recorrida por una sola persona. Las AGEBS se clasifican en más y menos urbanizadas, dependiendo de su densidad de viviendas. Una AGEBS menos urbanizada puede comprender una o más localidades menores a 100,000 habitantes.

La agregación de datos en zonas trae consigo lo que se conoce como el “problema de las unidades de área modificables” (...) y que se puede enunciar como sigue: los resultados obtenidos del análisis de datos agregados depende de la forma en que hayan sido agrupados los datos, es decir, tanto el número de zonas como la forma de éstas. Así, el problema de las unidades de área modificables tiene dos partes: el llamado “efecto de escala” y el “efecto de la división en zonas”. El primero consiste en que al calcular una estadística (como varianza o correlación), a diferentes escalas, se obtendrán resultados distintos. El segundo efecto afirma que, al reagrupar los datos en sistemas de zonas diferentes aunque a la misma escala, se obtendrán también distintos valores para una misma estadística.¹⁵¹

En virtud de lo anterior nos enfrentamos con la necesidad de replantear los insumos de la investigación.

11. Fuentes utilizadas y construcción de la base de datos

11.1 Niveles socioeconómicos

Decidimos entonces utilizar, como fuente primaria, información que nos permitiera clasificar las secciones electorales con base en criterios más generales. Fue así como optamos por trabajar con el *Libro mercadológico de la megaciudad de México*.¹⁵²

En el primer capítulo apuntábamos que los conceptos de clase utilizados para establecer formas de diferenciación social estaban cayendo en desuso y que en su lugar observamos formas de diferenciación relacionadas con el consumo. De acuerdo con los patrones de consumo veíamos que para Dunleavy¹⁵³ los propietarios de casas que cuentan con servicios de salud privados y poseen sus propios medios de transporte, son más proclives a votar por posiciones de derecha; en tanto que aquellos que viven en casas rentadas o reciben algún tipo de subsidio, cuentan con servicios de salud y transporte públicos se inclinarían más hacia posiciones de izquierda.

El trabajo de BIMSA nos permitió clasificar las 5,534 secciones electorales del Distrito Federal, de acuerdo con el nivel socioeconómico de las colonias que las conforman. En el cuadro 12 que se presenta a continuación se hace una descripción de esos niveles:

¹⁵¹ Escandón, Covadonga, "Problemas para relacionar factores socioeconómicos y resultados electorales", en Mario Alejandro Carrillo (coord.), *Imagen electoral de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, DF, 2004, p. 182.

¹⁵² Buró de Investigación de Mercados, S.A. de C.V., *Libro mercadológico de la megaciudad de México*, México, 1998.

¹⁵³ Dunleavy, Patrick, *op. cit.*

Cuadro 12
Niveles socioeconómicos BIMSA

Nivel	Estrato e ingreso mensual familiar	Perfil educativo y laboral del jefe de familia	Perfil del hogar	Artículos que posee	Diversión/pasatiempos	Colonias Típicas
A/B	<p>Alto</p> <p>Más alto nivel de vida e ingresos del país</p> <p>Ingreso de al menos \$50, 000</p>	<p>Licenciatura o mayor. Se desempeñan como grandes o medianos empresarios (en el ramo industrial, comercial y de servicios); como gerentes, directores o destacados profesionistas. Normalmente laboran en importantes empresas del país o bien, ejercen de manera independiente su profesión. Poseen al menos una cuenta de cheques y tienen más de dos tarjetas de crédito, así como seguros de vida y/o gastos médicos particulares.</p>	<p>Casas o departamentos de lujo que cuentan con al menos tres o cuatro recámaras, dos o tres baños, sala, comedor, antecomedor, cocina, cuarto de servicio y estudio o sala de televisión. La mayoría tienen jardín propio y por lo menos dos lugares techados para autos. Las amas de casa cuentan con una o más personas de servicio. Los hijos asisten a los colegios privados más caros o renombrados del país o en el extranjero.</p>	<p>Tanto el ama de casa como el jefe de familia poseen automóvil del año, usualmente asegurado. El hogar tiene al menos: dos aparatos telefónicos, equipo modular y compac disc, dos televisores a color, cablevisión o multivisión, videocasetera, horno de microondas y lavadora automática de ropa. Uno de cada dos hogares tienen secadora de ropa, lavadora de platos y/o computadora personal.</p>	<p>Asisten a clubes privados. Suelen tener casa de campo o de tiempo compartido. Más de la mitad ha viajado en avión en los últimos seis meses, y vacacionan a lugares turísticos de lujo, visitando al menos una vez al año el extranjero, y varias veces vacacionan al interior de la República.</p>	<p>Bosques de las Lomas, Pedregal de San Angel, San Angel Inn, Tecamachalco, La Herradura, Villa Verdún.</p>
C+	<p>Medio alto</p> <p>Personas con ingresos o nivel de vida superior al medio</p> <p>Ingreso desde \$21,000 hasta \$49,000</p>	<p>Licenciatura y muy pocas veces cuentan solo con preparatoria. Son empresarios de compañías pequeñas o medianas, gerentes o ejecutivos secundarios de empresas grandes, o profesionistas independientes. Las personas de este nivel poseen un par de tarjetas de crédito, en su mayoría nacionales, aunque pueden tener una internacional.</p>	<p>Casas o departamentos propios con dos o tres recámaras, uno o dos baños, sala, comedor, cocina, un estudio o sala de televisión y/o un pequeño cuarto de servicio. Aproximadamente la mitad de los hogares poseen jardín propio. Uno de cada dos hogares (o menos) cuenta con servidumbre. Los hijos son educados en primarias y secundarias particulares, y con grandes esfuerzos terminan su educación en universidades privadas caras o de alto reconocimiento.</p>	<p>El ama de casa y el jefe de familia (o al menos uno de los dos), poseen automóvil, aunque no tan lujoso como el de los adultos de nivel alto. Usualmente tienen un auto familiar o comapcto. Normalmente sólo uno está asegurado. Tienen al menos dos aparatos telefónicos, equipo modular, dos televisores a color, videocasetera. Uno de cada dos tiene horno de microondas y poco más de la mitad tiene lavadora automática de ropa. Las amas de casa suelen tener gran variedad de aparataos electrodomésticos.</p>	<p>Asisten a clubes privados, vacacionan generalmente en el interior del país y a lo más una vez al año salen al extranjero.</p>	<p>Satélite, Colonia del Valle, Irrigación, Nápoles.</p>
C	<p>Medio</p> <p>Personas con ingresos o nivel de vida medio</p> <p>Ingreso desde \$6,000 hasta \$20,000</p>	<p>Preparatoria. Son pequeños comerciantes, empleados de gobierno, vendedores, maestros de escuela, técnicos y obreros calificados. Algunos poseen tarjetas de crédito nacionales y es poco común que usen una tarjeta internacional.</p>	<p>Viven en casa o departamentos propios o rentados con dos recámaras en promedio, un baño, sala, comedor y cocina. Los hijos, algunas veces, llegan a realizar su educación básica en escuelas privadas, terminando la educación superior en escuelas públicas.</p>	<p>Sólo poseen un automóvil para toda la familia, compacto o austero y no de modelo reciente, casi nunca está asegurado.</p>	<p>Cine, parques públicos y eventos musicales. Vacacionan al interior del país, aproximadamente una vez por año van a lugares turísticos accesibles (relativamente económicos)</p>	<p>Prados del Rosario, Real del Moral, Avante, Santa María la Ribera.</p>

Nivel	Estrato e ingreso mensual familiar	Perfil educativo y laboral del jefe de familia	Perfil del hogar	Artículos que posee	Diversión/pasatiempos	Colonias Típicas
D+	Bajo alto Nivel de vida ligeramente por debajo del medio Ingreso de \$4,000 a \$5,000	Secundaria o primaria. Se ocupan como taxistas, comerciantes fijos o ambulantes (plomera, carpintería, jugueros), choferes de casa, mensajeros, cobradores, etc. Los servicios bancarios que poseen son escasos y se remiten básicamente a cuentas de ahorro, cuenta o tarjetas de débito y pocas veces tienen tarjetas de crédito nacionales.	Los hogares son en su mayoría de su propiedad, aunque algunos rentan el inmueble. Cuentan con una o dos recámaras, un baño, sala comedor y cocina. Solo dos de cada tres tienen calentador de agua. Algunas viviendas son de interés social.	Usualmente no poseen automóvil propio, utilizan los medios de transporte público para desplazarse. Cuentan con un aparato telefónico, un televisor a color y un equipo modular barato. La mitad de los hogares tienen videocasetera.	Espectáculos organizados por la delegación y/o por el gobierno, también utilizan los servicios de poli-deportivos y parques públicos.	Anáhuac, Federal
D	Bajo Nivel de vida austero y de bajos ingresos Ingreso de \$1,500 a \$3,000	Primaria (completa en la mayoría de los casos) Los jefes de familia tienen actividades tales como obreros, empleados de mantenimiento, choferes públicos, maquiladoras, etc. Prácticamente no poseen ningún tipo de instrumento bancario.	Viven en inmuebles propios o rentados. Cuentan con una recámara, un baño, sala-comedor y cocina. La mitad de éstos hogares o menos tienen videocasetera y/o calentador de agua. La mayoría son casas o departamentos de interés social o de rentas congeladas (tipo vecindades)	Suelen desplazarse en transporte público, y si llegan a tener algún auto es de varios años de uso. La mayoría de los hogares cuentan con televisor, videocasetera y/o equipo modular barato.	Asisten a parques públicos y esporádicamente a parques de diversiones. Suelen organizar fiestas en sus vecindades. Vacacionan una vez al año en excursiones a su lugar de origen o al de sus familiares.	Guerrero, Pedregal de Santa Úrsula, Infonavit Nte. (Cuautillán Izcalli)
E	Popular Gente con menores ingresos y nivel de vida Menor a los \$1,500	Primaria incompleta. Generalmente tienen sub-empleos o empleos eventuales. No cuentan con ningún servicio bancario o de transporte propio.	Usualmente no poseen un hogar propio, teniendo que rentar o utilizar otros recursos para conseguirlo (paracaidistas). En un solo hogar suele vivir más de una generación. Sus viviendas poseen dos cuartos en promedio, mismos que se utilizan para todas las actividades (dormir, comer, etc.). La mayoría no tienen baño propio (dentro de su casa). No poseen agua caliente (calentador de agua), ni drenaje. Los techos son de lámina y/o asbesto y el piso muchas veces es de tierra. Difícilmente sus hijos asisten a escuelas públicas y existe un alto nivel de deserción escolar.	Son hogares muy austeros, sólo dos de cada tres poseen refrigerador, tienen un televisor, un radio y cocinan en parrillas con quemadores que funcionan con cartuchos de gas.	Radio y televisión	La Garita, El Molinito, La Soledad, San Salvador, San Pablo, Los Reyes.

Fuente: Elaboración propia con base en BIMSA, *Libro Mercadológico de la megaciudad de México*, 1998.

Para la asignación de un nivel socioeconómico por sección electoral definimos los siguientes criterios:

1. Se asignó el nivel socioeconómico correspondiente a la sección electoral cuya colonia estuviera incluida en el listado por delegación y colonias del Libro Mercadológico de BIMSA.
2. A las secciones electorales conformadas por más de una colonia se le asignó el nivel de la colonia que más espacio ocupara dentro de la sección electoral. Esto se realizó mediante identificación visual de la cartografía en el nivel seccional.
3. Las secciones electorales que incluían colonias que no se encontraron en la clasificación de BIMSA o que estaban clasificada en el nivel Industrial¹⁵⁴ (IND) fueron excluidas de la base de datos, de tal manera que de las 5,535 secciones quedaron un total de 5,343, es decir, se eliminaron 191 secciones, que representan el 3.45% del total de la base.

11.2 Participación y resultados electorales

Otra de nuestras fuentes primarias fueron las bases de datos de las elecciones de diputados de mayoría relativa a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de 2000 y 2003, publicadas por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en medios electrónicos.

La selección del tipo de elección y los años se justifica porque nos da la posibilidad de estudiar dos procesos bajo circunstancias similares. En 1997 también hubo elecciones de diputados locales, sin embargo se realizaron con base en los 30 distritos federales que son incompatibles con la distritación local de 2000 y 2003.

¹⁵⁴ Este nivel no se incluyó porque en la misma metodología de BIMSA, la empresa no da una definición sobre cómo están compuestas estas zonas industriales. Adicionalmente es necesario aclarar que estas zonas no constituyen una parte representativa, toda vez que sólo encontramos 40 en todo el territorio del Distrito Federal.

12. Elaboración de la base de datos

El primer obstáculo que encontramos para armar la base de datos fueron los cambios en la cartografía electoral entre los procesos de 2000 y 2003.¹⁵⁵ Este problema se resolvió mediante un ejercicio de equiparación de la cartografía del 2000 a la del 2003 que consistió básicamente en identificar las modificaciones en la nueva conformación distrital. Es decir, se identificaron las secciones que pasaron a formar parte de los nuevos distritos electorales, a fin de poder recalcular y agrupar los resultados electorales por sección, en función de la configuración distrital del 2003. Como consecuencia de este ejercicio, los resultados del 2000 y los del 2003 pudieron ser comparados. Es importante mencionar que mediante la redistribución que hizo el IEDF se modificó la delimitación distrital, pero se conservaron los límites seccionales.

Un segundo problema fue el tratamiento de los resultados de la coalición denominada “Alianza por el Cambio”, integrada por el PAN y el PVEM que contendió en el proceso electoral de 2000 y que para el 2003 contendieron por separado. Al respecto, decidimos conservar los datos tal y como se dieron. En el 2000 como la Alianza por el Cambio fue una coalición total, no fue posible conocer los resultados por partido y quedaron asentados en la base de datos como APC. En el año 2003 el PAN contendió por sí sólo y el PVEM registró candidaturas comunes con otros partidos, por lo que para ese año los datos se registraron por partido.

En el caso de las candidaturas comunes tanto en 2000 como en 2003, la ventaja en el manejo de la información es que los resultados se dan por partido y después se obtienen los resultados para las candidaturas comunes.

En el 2003 la base de datos, elaborada en Excel, quedó conformada con los resultados de las fuerzas políticas contendientes y las cuatro candidaturas comunes que se formaron.

En consecuencia, la base de datos incluyó la siguiente información:

- Número del distrito local correspondiente al año 2000
- Número del distrito local correspondiente al año 2003
- Número de sección electoral
- Nombre de la delegación
- Colonia
- Nivel socioeconómico

¹⁵⁵ En virtud de un ordenamiento del Código Electoral del Distrito Federal, se obliga al Instituto Electoral del Distrito Federal a mantener actualizada la cartografía electoral conforme al último censo (que en este caso fue el del año 2000). En consecuencia, mediante dos acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (el 043 del 13 de junio de 2002 y el 20/03 del 15 de febrero de 2003), se ajustaron los límites seccionales en los distritos electorales locales.

- Resultados 2000
 - Lista nominal
 - Alianza por el Cambio (APC)
 - Partido Revolucionario Institucional (PRI)
 - Partido de la Revolución Democrática (PRD)
 - Partido del Trabajo (PT)
 - Convergencia por la Democracia, Partido Político Nacional
 - Partido del Centro Democrático (PCD)
 - Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN)
 - Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)
 - Democracia Social, Partido Político Nacional
 - Partido Alianza Social (PAS)
 - Votos candidatura común
 - Votos nulos
 - Votos en blanco
 - Total de la votación
 - Porcentaje de participación

- Resultados 2003
 - Lista nominal
 - Partido Acción Nacional (PAN)
 - Partido Revolucionario Institucional (PRI)
 - Partido de la Revolución Democrática (PRD)
 - Partido del Trabajo (PT)
 - Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
 - Convergencia
 - Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN)
 - Partido Alianza Social (PAS)
 - México Posible
 - Partido Liberal Mexicano (PLM)
 - Fuerza Ciudadana
 - Candidatura común PRI-PVEM
 - Candidatura común PRI-Fuerza Ciudadana
 - Candidatura común PRI-PVEM-Fuerza Ciudadana
 - Candidatura común PT-Convergencia
 - Votos nulos
 - Votos en blanco
 - Total de votación
 - Porcentaje de participación

13. Asociación de las variables *nivel socioeconómico* y *participación electoral*

Para la obtención de los datos que se presentan en el capítulo IV se utilizó el análisis de asociación, para el cual se elaboraron tablas cruzadas que relacionaron las variables *nivel socioeconómico* (variable independiente) y *participación electoral* (variable dependiente).

En un primer ejercicio los porcentajes de participación fueron agrupados en 8 rangos, sin embargo este ejercicio se volvió a repetir ya que era más manejable un número menor de rangos. Así se decidió hacer una clasificación por cuartiles. Para el proceso electoral del año 2000 el primer cuartil quedó con el rango de 27 a 41% de participación; el segundo cuartil, con 42 a 56%; el tercero, con 57 a 71%, y el último con 72 a 87%. Como se observa, la diferencia entre la participación más baja y la más alta fue de 60 puntos porcentuales.

Para el año 2003 el primer cuartil fue de 10 a 23%, el segundo de 24 a 37%, el tercero de 38 a 51% y el último de 52 a 64%, con una diferencia de 54 puntos porcentuales entre la participación más baja y la más alta.

Una vez determinados los cuartiles, se clasificaron las secciones electorales de acuerdo con el cuartil de participación correspondiente, asignándoles un código (de 1 a 4). Esta base de datos fue copiada al sistema SPSS, y con esta nueva base se hizo el análisis estadístico.

Se elaboraron tablas cruzadas tanto para el Distrito Federal como para cada una de las dieciséis delegaciones. Con base en estas tablas se obtuvieron los coeficientes de contingencia de las variables nivel socioeconómico-porcentajes de participación, así como los resultados de los que se da cuenta en el siguiente capítulo.

14. Asociación de las variables *nivel socioeconómico y resultados electorales*

Los resultados del capítulo V se obtuvieron de forma similar a los del IV, sólo que ahora en nuestra base de SPSS se incluyeron los porcentajes de votación alcanzados por todas las fuerzas contendientes.

En este caso los resultados de cada partido, coalición y candidatura común se clasificaron por cuartiles y se procedió a la generación de las tablas cruzadas (también denominadas de contingencia) correspondientes, con base en las cuales se obtuvieron los coeficientes de contingencia. Así también se llevaron a cabo análisis de correlación para obtener los coeficientes de correlación entre la variable independiente y las dependientes. Otro ejercicio fue la generación de gráficos para relacionar las variables y también se obtuvieron los coeficientes de determinación (r y r^2) para cada partido, coalición y candidatura común.

En el análisis por distritos, también fue posible generar gráficos que muestran las correlaciones entre nivel socioeconómico y porcentajes de votación alcanzados por cada partido.

15. Nota introductoria a los capítulos IV y V

Tanto en los capítulos IV como V se revisarán los resultados de la elección de diputados de mayoría relativa a la Asamblea Legislativa en 2000 y 2003, obtenidos por los partidos contendientes en el Distrito Federal. Toda vez que el objetivo es hacer un análisis comparativo, resulta pertinente utilizar los resultados obtenidos en ese tipo de elección ya que tanto en el año 2000 como en el 2003 se eligieron representantes a la Asamblea Legislativa, cosa que no sucedió con la elección de Jefe de Gobierno que se lleva a cabo cada 6 años, de acuerdo con el artículo 52 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el artículo 8 del Código Electoral del Distrito Federal.

Por otro lado, aun cuando en el año 1997 se eligió la primera Asamblea Legislativa, ésta se dio en el ámbito de los 30 distritos federales que componían la entidad, mismos que resultan incompatibles con la distritación local con base en la cual se llevaron a cabo los procesos de 2000 y 2003.

CAPÍTULO IV

Participación electoral en el Distrito Federal

16. El concepto participación

Autores que han abordado de manera profunda el tema de la participación política coinciden en que ésta toma formas muy diferentes que van desde la emisión del voto hasta el activismo en una asociación u organización política, pasando por los contactos directos con políticos, la participación en manifestaciones y actos de protesta.¹⁵⁶ La acción de votar en procesos electorales constituye sólo una de estas tantas manifestaciones.

Anduiza y Bosch han agrupado las posturas teóricas sobre el tema a partir de dos grandes paradigmas:

- La teoría participativa, que sigue la tradición griega y encuentra sus representantes en el siglo XX en Poulantzas, Macpherson, Pateman o Barber, con argumentos en el sentido de que la participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas es un elemento básico de la democracia.
- La teoría elitista. La idea del gobierno representativo surge en el siglo XVIII como una forma de gobierno más adecuada a sociedades complejas donde el principal interés de los individuos es su vida privada. A diferencia de la anterior, considera que la política no es el ámbito donde los ciudadanos se desenvuelven mejor, ni al que deban dedicar una parte importante de su vida. La política se percibe como una actividad que debe encomendarse a personas especializadas. Uno de los autores que mejor representa esta postura es Schumpeter al afirmar que la democracia se caracteriza por la competición de los líderes políticos por el apoyo de los ciudadanos a través de las elecciones. Autores como Sartori y Huntington también pueden ubicarse en esta perspectiva.

Para Nohlen, la diferenciación para abordar de manera teórico-conceptual el fenómeno de la participación debe darse a partir de las teorías liberal y republicana de la democracia. La primera, establece diferencias entre participación activa y participación pasiva o latente.

¹⁵⁶ Ver Anduiza, Eva, Agustí Bosch, *Comportamiento político y electoral*, Ariel, Barcelona, España, 2004; Álvarez, Lucía, *Participación y democracia en la ciudad de México*, CIIH, UNAM-La Jornada Ediciones, México, 1997; Sani, Giacomo, "voz participación política", en Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1986.

La concepción liberal no sólo sostiene que siempre existirá un segmento de ciudadanos más activo que otro, sino que defiende esta experiencia histórica mediante argumentos teóricos, interpretando las diferencias en la participación política como expresión de la libertad que reina en la sociedad.¹⁵⁷

De acuerdo con esta concepción, una condición para que la participación sea libre es que no existan fronteras entre los segmentos. En el nivel teórico, la idea es bastante sugerente, sin embargo, la misma dinámica de la sociedad genera segmentos de población con mayores o menores posibilidades de acceso no sólo a bienes sino a condiciones a partir de las cuales los individuos pueden o se encuentran impedidos para procurarse los medios necesarios para cumplir las elaboradas demandas sociales y costumbres que han sido asignadas a los ciudadanos.¹⁵⁸ Con base en el marco teórico que apuntamos en el primer capítulo, nos hemos propuesto hacer un ejercicio empírico para ver qué grado de determinación puede tener una variable como la de nivel socioeconómico (que es una variable agregada en la que se incluyen: características de la vivienda, posesión de bienes durables y aspectos socio culturales) respecto de la participación electoral.

Una segunda postura que señala Nohlen es la relativa a la concepción republicana, donde la participación política activa es precondition de una democracia cualitativamente mejor que, a su vez, aparece como estrategia para conseguir su consolidación. Sin embargo, el autor hace notar que para el caso latinoamericano este discurso conlleva contradicciones entre lo que se puede encontrar en la realidad y los supuestos de la teoría. Las condiciones del ambiente real —socioeconómicas, niveles de educación, heterogeneidad social y cultural, tradiciones y creencias, concepciones del poder y actitudes frente al mismo, el hábito de consenso-conflicto, entre otras realidades— limitan los alcances del planteamiento teórico.

Para este trabajo tomaremos la definición que dan Anduiza y Bosch sobre la participación política como

cualquier acción de los ciudadanos dirigida a influir en el proceso político y en sus resultados. Estas acciones pueden orientarse a la elección de los cargos públicos; a la formulación, elaboración y aplicación de políticas públicas que éstos lleven a cabo; o a la acción de otros actores políticos relevantes.¹⁵⁹

En esta definición hay un elemento central: la posibilidad que tienen los ciudadanos de influir en el proceso político y sus resultados.

¹⁵⁷ Nohlen, Dieter, "La participación electoral como objeto de estudio", *Elecciones* 3, 2004, p. 149.

¹⁵⁸ Ver Townsend, Peter, "La conceptualización de la pobreza", *Revista Comercio Exterior*, 53, núm. 5, mayo 2003.

¹⁵⁹ Anduiza, Eva, Agustí Bosch, *op.cit.*, p. 26.

La definición que da el Diccionario Electoral 2000 es más general y también incluye la idea central que tiene que ver con la capacidad ciudadana de influir en los asuntos políticos: "la actividad voluntaria e intencionada de un individuo en asuntos políticos para tratar de influir en los mismos" y señala que una de las conductas que incluye es el votar en las elecciones.¹⁶⁰

En un artículo por demás interesante, Alessandro Pizzorno estudia la participación política, y señala que se trata de una acción que se cumple en solidaridad con otros, en el ámbito de un estado o de una clase, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominantes.¹⁶¹

En el mismo trabajo, el autor elaboró dos modelos de hipótesis que lo llevan a concluir que la participación política es mayor cuanto más grande es la conciencia de clase y cuanto más elevada es la posición social de un individuo. De acuerdo con estas hipótesis

cuanto más un individuo está inserto en un grupo homogéneo, tanto mayor, a paridad de condiciones, será su participación política. Cuanto más un individuo se sienta marginado de un grupo, y, en consecuencia cuanto más esté sometido a presiones opuestas en cuanto a lealtad para con ese grupo, tanto menor será su participación política (...) la participación política es expresión de pertenencia a un cierto grupo social; cuanto más segura es la pertenencia, tanto mayor será la participación política.¹⁶²

Ya que la participación no es una actividad que se extiende de manera homogénea, una pregunta fundamental es ¿quién o quienes participan? Dependiendo de la respuesta la participación puede servir como un indicador del grado en que la participación refuerza o reduce las desigualdades sociales. Esto es, si observamos que la participación depende de características sociodemográficas (sexo, edad, nivel de estudios, ingresos, ocupación, vivienda, etc.), y toda vez que la participación política es un mecanismo para incidir en la toma de decisiones, podremos observar cuáles son los grupos sociales que determinan las orientaciones de las políticas.

Si bien no podemos dejar de señalar la influencia de múltiples factores en el intento de explicar la participación política, en este capítulo nos limitamos a señalar las características sociodemográficas como determinantes de valores, orientaciones políticas y por ende comportamiento político.

¹⁶⁰ Martínez Silva, Mario, Roberto Salcido Aquino, voz "participación política", *Diccionario electoral 2000*, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C., México, 1999, p. 504.

¹⁶¹ Pizzorno, Alessandro, "Introducción al estudio de la participación política", A. Pizzorno, *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*, Argentina, 1975, p. 39.

¹⁶² *Ibidem*, p. 62.

16.1 Participación electoral

La participación electoral constituye sólo una de las formas de participación política. Un supuesto básico que subyace en el discurso político de la democracia es que ésta se legitima y consolida mediante la participación masiva en los actos electorales.¹⁶³ Las elecciones cumplen al menos tres funciones básicas en los sistemas democráticos: producen representación, gobierno y legitimidad.¹⁶⁴

Nohlen apunta dos dicotomías básicas sobre las concepciones de la participación electoral:

- Como valor en sí mismo y como instrumento:
 - Perspectiva intrínseca: participación electoral como un valor en sí mismo, constituye un fin para la autorrealización en el proceso de la acción democrática conjunta; la participación electoral es un hecho positivo en sí mismo, cuyo efecto inmediato beneficia al sistema político, es un valor dentro de la cultura occidental
 - Perspectiva extrínseca: participación electoral como un instrumento, es un medio para lograr un fin. Confiere legitimidad a los gobernantes y facilita la gobernabilidad y la paz social sostenible.

- Como derecho y como función
 - Como derecho, como posibilidad ante los ciudadanos, como deber ciudadano, donde también se incluye la posibilidad de su no ejercicio.
 - En su sentido funcional, la ciudadanía y el ciudadano cumplen con una función constitutiva del sistema democrático. El carácter voluntario del voto como derecho pasa a un segundo plano para imponerse su carácter de compromiso, de deber ciudadano.

Dentro de los factores que se asocian a la participación se encuentran los niveles educativo, socioeconómico y cultural de la gente y se establece una relación directa entre participación política y nivel de educación, ingreso y estatus social. A mayores niveles de educación, ingreso y estatus social, se da una mayor participación política.

¹⁶³ Nohlen, Dieter, *op. cit.*, p. 137.

¹⁶⁴ Anduiza, Eva, Bosch, *op. cit.*, p. 70.

Las actitudes reflejan muchos factores exógenos de naturaleza no política (como la clase social, los recursos, el contexto socioeconómico en el que se vive) e inciden directamente sobre el comportamiento político de los individuos.¹⁶⁵

Autores que han estudiado el comportamiento electoral en México como Gustavo Emmerich¹⁶⁶ y Jacqueline Peschard¹⁶⁷, coinciden en que una de las variables asociadas a la participación electoral es la modernización social en general, que se manifiesta mediante escolaridad, nivel de ingreso, oportunidades de trabajo, acceso a los medios de comunicación, etc. A mayor modernización mayor proclividad a participar política y electoralmente.

Alejandro Moreno identifica tres enfoques que permiten agrupar los estudios sobre participación electoral en nuestro país:

- Los estudios que, con base en encuestas argumentan que el votante mexicano es racional y que su decisión de votar responde a consideraciones de corto plazo.
- El enfoque mediante el que se describen los cambios en los patrones de participación electoral, a partir del aumento de la competitividad electoral que van desde 1964 hasta el año 2000. En esta línea se sugiere que los cambios en los patrones de participación política respondieron a: 1) la erosión de los métodos clientelistas del control social, 2) la ampliación del registro electoral a principios de los años noventa; y 3) una creciente confianza en la integridad de los procesos electorales.
- El tercer enfoque, desarrollado con evidencia de las elecciones presidenciales de 2000, afirma que los aspectos que explican la participación electoral es ese año fueron múltiples: las evaluaciones del sistema político, las percepciones sobre el fraude electoral, la participación en actividades no electorales, los esfuerzos de movilización, la sofisticación política, y algunas características sociodemográficas de los electores como la edad.¹⁶⁸

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. 50.

¹⁶⁶ Emmerich, Gustavo E., *El voto ciudadano en el Estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1999; *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1993.

¹⁶⁷ Peschard, Jacqueline, *Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, Universidad Michoacana, mimeo, 1995; "voz comportamiento electoral", en Laura Baca *et. al.*, *Léxico de la Política*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 2000.

¹⁶⁸ Moreno, Alejandro, *El votante mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 138-139.

17. Participación electoral en el Distrito Federal

La historia de participación política en el Distrito Federal estuvo marcada por un *impasse* de casi 60 años, en el que los ciudadanos capitalinos no tuvieron la posibilidad de elegir a sus propias autoridades, no obstante, es posible observar cómo participaban los capitalinos en los comicios federales. En el año de 1946 por ejemplo, el abstencionismo de los ciudadanos del DF superaba en 25.9 puntos porcentuales al del resto del país, para 1964 la diferencia se redujo a 3.9 y de 1979 en adelante, la participación ha oscilado, pero, aun cuando se ha mantenido por arriba de la participación nacional, en los últimos procesos electorales ha decrecido como se observa en el cuadro 13; ello tal vez en consecuencia con una tendencia a nivel mundial.

Cuadro 13
Participación electoral nacional y en el Distrito Federal
Diputados Federales
1979-2003

Año de elección	% Participación nacional	% Participación DF	Lugar del DF a nivel nacional
1979	49.02	57.41	6
1982	66.59	70.71	9
1985	50.55	55.11	12
1988	47.38	54.77	3
1991	66.02	76.48	2
1994	76.49	87.87	4
1997	57.69	67.33	3
2000	63.64	70.26	2
2003	41.68	43.91	11

Fuente: Juan Reyes del Campillo, 2004.

Como apunta Juan Reyes, los motivos o las razones por las cuales los ciudadanos se alejan de las urnas requieren explicaciones amplias, que logren dar cuenta de la diversidad de aspectos que intervienen en esa decisión. Se trata de una manifestación multicausal o polivalente que tiende a manifestarse cíclicamente en las democracias.¹⁶⁹

De acuerdo con este autor, para explicar los bajos niveles de participación el debate ha girado con base en tres temas centrales:

¹⁶⁹ Reyes, Juan, "Participación y abstención en el Distrito Federal en la elección de 2003", *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, vol. 4, Universidad Veracruzana-UAEM, julio-diciembre, 2004, p. 117.

- las características de los puestos a elegir de cada elección,
- cierto desencanto respecto a los resultados alcanzados por las instituciones políticas de la democracia,
- el nivel de disputa que le imprimen los actores políticos a la contienda.

Para el caso del Distrito Federal podemos observar también esta disminución en el cuadro 14. Si comparamos por un lado los procesos en los que las elecciones locales concurren con las presidenciales, en las que la participación ciudadana suele ser más elevada (1994 y 2000), observamos una disminución en la participación de 13.38 puntos porcentuales. Así también en las elecciones intermedias, que se caracterizan por tener porcentajes de participación más bajos (1997 y 2003) se observa una disminución de 23.42 puntos porcentuales.

Cuadro 14
Participación en la elección de la Asamblea del DF
1994-2003

	1994*	1997	2000	2003
Votación total	4,383,918	3,955,459	4,342,670	2,936,167
Lista Nominal	5,362,760	5,889,985	6,351,468	6,712,664
Participación	81.75%	67.16%	68.37%	43.74%

Fuente: IFE, Estadísticas de las elecciones 1997 ; IEDF, Estadísticas de las elecciones locales 2000 y 2003 y Pablo Javier Becerra: 2005, p. 331.

Las causas de ello son muy variadas y van desde la crisis institucional por la que atraviesan los partidos políticos y el Estado, pasando por las alternativas de participación política que ofrecen las organizaciones de la sociedad civil¹⁷⁰ hasta los procesos de globalización que permiten observar que el fenómeno se repite en distintos lugares.¹⁷¹

Otra sugerencia interesante al respecto habla de una vieja y una nueva cultura ciudadana en la que las viejas entidades organizadoras de significados y prácticas políticas

¹⁷⁰ Ver Alarcón, Víctor, "La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo", *Revista Polis* 03, vol. 1, 2003; Favela, Alejandro, Miriam Calvillo, "Los cambios en la participación política en la posmodernidad", *Revista Polis* 03, vol. 1, 2003.

¹⁷¹ Al respecto puede consultarse el trabajo de Pippa Norris "Participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa", 2002 en el que se aborda en tema de la participación a partir de la teoría de la modernización. <http://www.gobernacion.gob.mx/coloquio/Abs/05E%20Norris.htm>

como partidos y organizaciones gremiales se han debilitado, dando paso a nuevas formas autoorganizadas de movilización social.¹⁷²

Como lo plantea Umberto Cerroni:

La declinación del atractivo de los partidos está vinculada con las dificultades que se les presentan para contener el desbordamiento de la creciente complejidad de los problemas públicos.¹⁷³

17.1 Asociación de las variables nivel socioeconómico y participación electoral

La hipótesis que someteremos a prueba en este capítulo afirma que a mayor nivel socioeconómico se observará mayor participación ciudadana en los procesos electorales. Por ende, la hipótesis contraria dice que a menor nivel socioeconómico menor será la participación. Sin embargo, el análisis estadístico mostrará nos mostró que no es posible establecer una relación determinante entre nuestras variables. De ello daremos cuenta en este apartado.

Con base en lo que se explicó en el capítulo precedente, para estudiar la participación electoral en los procesos electorales de 2000 y 2003, llevamos a cabo un análisis de asociación mediante el cual relacionamos las variables *nivel socioeconómico* (variable independiente) y *participación electoral* (variable dependiente). Con base en los resultados de las tablas cruzadas generadas en el sistema SPSS tanto para el Distrito Federal como para cada una de las delegaciones, se elaboró el cuadro 15:

¹⁷² Ver Tejera, Héctor, "No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba". *Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la ciudad de México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Iberoamericana-Miguel Ángel Porrúa, México, 2003, p. 44.

¹⁷³ Citado por Tejera, Héctor, *op. cit.*, p. 158.

Cuadro 15
Asociación de variables
nivel socioeconómico-participación

Delegación	Coeficiente de contingencia NSE- % Participación	
	2000	2003
Distrito Federal	0.318	0.306
Coyoacán	0.476	0.409
La Magdalena Contreras	0.460	0.525
Venustiano Carranza	0.443	0.297
Miguel Hidalgo	0.415	0.445
Álvaro Obregón	0.407	0.397
Milpa Alta	0.396	0.315
Tlalpan	0.373	0.359
Gustavo A. Madero	0.353	0.455
Iztapalapa	0.342	0.350
Xochimilco	0.339	0.360
Cuajimalpa de Morelos	0.284	0.466
Cuauhtémoc	0.262	0.288
Iztacalco	0.234	0.412
Tláhuac	0.209	0.187
Azcapotzalco	0.208	0.212
Benito Juárez	0.034	0.037

Fuente: Elaboración propia

El cuadro 15 nos indica que para el conjunto del Distrito Federal la asociación entre mayor nivel socioeconómico y mayor participación electoral es, en términos estadísticos media-débil. Al revisar los resultados por delegaciones no es posible observar un patrón claro o consistente. Hay delegaciones como Coyoacán, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo o Álvaro Obregón donde la asociación es media, otras donde es baja, y una más (Benito Juárez) donde es no significativa.

En el cuadro 16 que se presenta a continuación se observa cuál fue la participación según el estrato socioeconómico en cada delegación.

Cuadro 16
Participación electoral según nivel socioeconómico
Elección de Diputados de Mayoría Relativa 2000 y 2003 en el DF

Nivel socioeconómico	Distrito Federal		Álvaro Obregón		Azcapotzalco		Benito Juárez		Coyoacán	
	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003
A/B	72.57%	46.06%	73.12%	46.67%						
C+	72.09%	46.96%	76.83%	53.32%	68.72%	45.38%	72.70%	47.90%	72.62%	46.27%
C	72.10%	47.04%	72.53%	47.04%	71.17%	47.31%	73.07%	47.95%	75.52%	49.12%
D+	68.42%	42.88%	67.69%	44.73%	72.47%	48.98%	75.35%	51.29%	69.07%	42.55%
D	66.66%	40.39%	67.48%	41.67%	72.61%	50.02%				
E	65.00%	38.55%	68.97%	45.23%						

Nivel socioeconómico	Cuajimalpa de Morelos		Cuauhtémoc		Gustavo A. Madero		Iztacalco		Iztapalapa	
	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003
A/B	70.57%	42.80%			73.56%	46.97%				
C+	72.95%	51.53%	68.54%	43.34%	73.41%	47.27%	77.83%	52.99%		
C	68.87%	44.04%	67.19%	44.95%	72.47%	47.63%	70.07%	44.21%	72.03%	45.68%
D+	70.69%	45.66%	64.32%	41.92%	69.64%	43.89%	69.56%	43.12%	66.75%	40.32%
D	70.67%	46.38%	56.42%	44.98%	67.37%	40.71%			63.17%	35.79%
E	69.48%	44.90%			61.61%	34.74%				

Nivel socioeconómico	Magdalena Contreras		Miguel Hidalgo		Milpa Alta		Tláhuac	
	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003
A/B	74.13%	50.66%	68.75%	40.72%				
C+	72.31%	45.17%	72.08%	46.84%				
C	74.40%	48.16%	70.55%	47.19%	62.98%	47.05%		
D+	70.02%	43.50%	70.24%	47.77%	65.51%	44.48%	67.94%	41.03%
D	68.23%	41.77%	70.51%	48.33%	68.55%	47.01%	69.47%	41.69%
E	59.52%	30.63%					67.56%	38.99%

Nivel socioeconómico	Tlalpan		Venustiano Carranza		Xochimilco	
	2000	2003	2000	2003	2000	2003
A/B	74.57%	48.88%				
C+						
C	75.13%	49.14%	73.24%	47.71%	72.05%	44.22%
D+	70.48%	44.66%	68.79%	42.92%	68.91%	40.96%
D	65.59%	39.00%			64.42%	38.31%
E	66.43%	41.55%	66.09%	38.27%	66.49%	39.25%

Fuente: Elaboración propia

Una afirmación recurrente en los estudios de participación para el caso mexicano es que los sectores de mayores ingresos y mayor nivel educativo tienden a ser más participativos que aquellos con los niveles más bajos de ingreso y educación. No obstante, de acuerdo con nuestro análisis esta generalización no puede aplicarse de manera contundente en el caso del Distrito Federal, en los procesos electorales de 2000 y 2003.

Es necesario apuntar algunas observaciones relevantes que tienden a matizar este tipo de afirmaciones. En primer lugar cabe apuntar que las conclusiones derivadas de las observaciones no son las mismas para los dos niveles de unidades de análisis que revisamos. No es lo mismo observar la participación para el Distrito Federal en conjunto que en el nivel delegacional.

En el primer caso, considerando la participación electoral para el Distrito Federal, en el año 2000, el cruce de variables *nivel socioeconómico* y *participación electoral*, permitió observar porcentajes más altos de participación en secciones electorales con niveles socioeconómicos más elevados; con base en ello, decidimos aceptar la hipótesis que afirma que a mayor nivel socioeconómico mayor es la participación electoral. Sin embargo, en el proceso electoral de 2003 se observó una caída parcial leve en la participación de los niveles socioeconómicos más altos, lo cual nos llevó a desechar la hipótesis.

De acuerdo con el cuadro 16 resulta claro que mientras en el proceso del año 2000 el nivel socioeconómico más participativo se localizó en el sector mejor posicionado en la escala social (A/B), para el siguiente proceso (2003) los estratos más participativos se localizaron en las secciones electorales de nivel socioeconómico medio (C y C+).

Un elemento que nos permite explicar por qué en el año 2000 se dio de manera un poco más clara la verificación de la hipótesis tiene que ver con un factor coyuntural: la elección presidencial de ese año. La Alianza por el Cambio (PAN y PVEM) que se formó para apoyar a Vicente Fox en su intento por llegar a la presidencia, atrajo la expectativa de un cambio del partido gobernante en los sectores de la población más acomodados, que funcionó como un fuerte incentivo para que estos sectores acudiesen a las urnas. Sin embargo, el “efecto Fox” no se dejó sentir por igual en todas las delegaciones que conforman el Distrito Federal, ya que no todas tienen secciones con el perfil socioeconómico de quienes apoyaron mayoritariamente esa candidatura.

Creemos que los procesos electorales más idóneos para analizar este tipo de fenómenos son las elecciones intermedias, ya que en general no hay elementos coyunturales que lleguen a jugar un papel determinante en la participación, como sucede en las elecciones presidenciales, donde se ha visto que los candidatos importan mucho en la definición de las opciones que tienen los electores, en dos sentidos: ya sea que se confirmen sus adhesiones y acudan a las urnas a refrendar su apoyo o que igualmente acudan a las urnas para cambiar sus preferencias.

Además de lo señalado en el sentido de que las elecciones presidenciales suelen atraer mayor número de votantes que las intermedias, también el nivel de nuestras unidades de análisis es un elemento que por sí mismo tiene particular importancia. Cuando tomamos unidades de análisis como las delegaciones la perspectiva cambia. En este caso ya no podemos aceptar la hipótesis de que las secciones electorales clasificadas en niveles socioeconómicos más elevados participan más. De las 16 delegaciones, la única donde el sector mejor posicionado en la escala social (A/B) participó más que las otras fue en Gustavo A. Madero y sólo en el proceso electoral del año 2000. Salvo esta excepción, el estrato socioeconómico de mayores ingresos y más altos niveles educativos no resultó ser el más participativo en ninguna otra delegación.

Como hemos apuntado, nuestra hipótesis contraria afirmaba que a menor nivel socioeconómico menor sería la participación. Esto tampoco se confirmó en la investigación. En algunas delegaciones como Azcapotzalco, Cuajimalapa de Morelos, Cuauhtémoc (sólo en 2003) y Miguel Hidalgo, se registró mayor participación en secciones de estratos bajos que en secciones mejor posicionadas socioeconómicamente. Es decir, en el hecho de pertenecer al nivel socioeconómico más bajo en la escala social no se percibe una relación fuerte que permita apuntar una hipótesis contundente en este sentido.

En términos generales, en ambos procesos electorales es más bien en los estratos de nivel socioeconómico medio donde se observan mayores regularidades y el mantenimiento de una pauta de participación más elevada que en el resto de los estratos. Esto fue así en las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, tanto en el año 2000 como en el 2003.

En delegaciones como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Milpa Alta llama la atención que los resultados se disparan entre los dos años. En el caso de Cuauhtémoc, las secciones donde predomina el estrato medio alto (C+) fueron las más participativas en el año 2000, pero para el 2003 este sitio lo ocuparon secciones de estrato bajo (D). Algo similar ocurrió en Miguel Hidalgo, en el año 2000 la participación más alta se registró en el nivel C+, pero para

2003, fue en ese estrato donde se dio el segundo porcentaje de votación más bajo. En ambas delegaciones esto puede explicarse también por el “efecto Fox”. En Milpa Alta la situación fue a la inversa, el mayor porcentaje del año 2000 se observó en el nivel D y ya para el 2003 en el C (medio).

En delegaciones más homogéneas como Benito Juárez, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta o Tláhuac, en las que las secciones electorales se clasifican en tan sólo tres niveles socioeconómicos no es posible encontrar pautas de participación similares. En Benito Juárez por ejemplo, la participación más alta se registró en el estrato D+, en Iztacalco en el C+, en Iztapalapa en el C y en Tláhuac en el D (en esta delegación el nivel más alto es el D+).

En conclusión, rechazamos las dos hipótesis con base en las cuales llevamos a cabo el análisis de asociación. Un nivel socioeconómico alto no se traduce en mayor participación ciudadana. De manera contraria, un nivel socioeconómico bajo tampoco representa menor participación.

Hasta aquí parece que la única regularidad que podemos encontrar es que las secciones de nivel socioeconómico medio fueron las que registraron los porcentajes de participación más elevados en ambos procesos electorales.

18. Marginación y participación electoral

Otra variable que puede servir para revisar la hipótesis que afirma que en los estratos socioeconómicos más bajos se registran menores porcentajes de participación ciudadana, es la marginación. Para este caso hemos reformulado nuestra hipótesis de trabajo de la siguiente manera: a mayor marginación, las localidades registran los porcentajes de participación ciudadana más bajos.

De acuerdo con la definición de Fernando Cortés, la variable marginación

permite dar cuenta del fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como persistente desigualdad en la participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y en el disfrute de sus beneficios.¹⁷⁴

¹⁷⁴ Cortés, Fernando, "Consideraciones sobre marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso", en *Papeles de Población*, no. 31, enero-marzo 2002, p. 10.

A diferencia de la pobreza, que hace referencia a los individuos, el concepto de marginación se objetiva en las localidades y municipios a través de las dimensiones, educación, vivienda e ingresos monetarios, que permiten traducir sus indicadores (porcentaje de población analfabeta; porcentajes de viviendas particulares sin agua entubada, sin drenaje, sin energía eléctrica, con piso de tierra y promedio de ocupantes por cuarto; porcentaje de población ocupada en el sector primario) en índices que dan cuenta de la magnitud del fenómeno.

En su versión más abstracta, el concepto de marginación intenta dar cuenta del acceso diferencial de la población al disfrute de los beneficios del desarrollo. Es por ello que la medición se concentra en las carencias de la población de las localidades en el acceso a los bienes y servicios básicos, captados en tres dimensiones: educación, vivienda e ingresos.

Toda vez que la marginación queda definida como un fenómeno que afecta a las localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas, puede ser que en una localidad de muy alta marginación algunos de sus habitantes sean alfabetos, habiten en viviendas con agua entubada, energía eléctrica, piso de firme, tengan un bajo índice de hacinamiento y ganen un ingreso suficiente como para no ser considerados pobres. Por ello, es necesario enfatizar que la marginación se refiere a agregados sociales espacialmente localizados.

De acuerdo con esta concepción, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) elaboró un índice de marginación para todos los municipios del país y, en el caso del DF para cada una de sus delegaciones.¹⁷⁵

Como se puede observar en el cuadro 17, el hecho de que una delegación tenga un índice de marginación alto en general se puede traducir en porcentajes de participación más bajos. No obstante esto no puede funcionar como una regla, sino más bien como una tendencia que puede modificarse de acuerdo con elementos coyunturales, o también dependiendo del nivel de análisis al que recurramos; hemos visto que cuando desagregamos más la información es difícil percibir estos fenómenos como regularidades.

De acuerdo con el cuadro 17, observamos que en términos generales podemos aceptar nuestra hipótesis que afirma que el grado de marginación se asocia de manera positiva con la participación electoral. Tanto en el año 2000 como en el 2003 la participación más baja se observó en delegaciones con índices de marginación más altos como Xochimilco, Iztapalapa y

¹⁷⁵ El índice de marginación municipal se encuentra dividido en cinco subintervalos. Las delegaciones del Distrito Federal se ubican en el intervalo correspondiente a marginación muy baja (de -2.44852 a -1.28088), el -2.44852 es el subintervalo con menos marginación y el -1.28088 indica mayor marginación.

Tláhuac. En cambio, delegaciones como Benito Juárez, Coyoacán y Azcapotzalco con índices de marginación bajos presentaron porcentajes de participación más elevados.

La hipótesis no funciona en el caso de Milpa Alta, con el índice de marginación más alto en el Distrito Federal, en el año 2000 registró la participación más baja, observación que nos permite corroborar nuestra hipótesis. Sin embargo, para el año 2003 la participación electoral aumentó y Milpa Alta ocupó el quinto lugar de mayor participación, sólo por debajo de Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Benito Juárez (delegaciones con los más bajos índices de marginación).

En el cuadro 17 se observan los índices de marginación y los porcentajes de participación en los procesos electorales que estamos revisando.

Cuadro 17
Participación en la elección de Diputados de mayoría relativa

Delegación	Índice de marginación	Porcentaje de participación 2000	Porcentaje de participación 2003
1. Milpa Alta	-1.30509	65.85	45.75
2. Xochimilco	-1.70479	68.94	41.24
3. Iztapalapa	-1.72632	66.88	40.36
4. Tláhuac	-1.72860	68.16	41.00
5. La Magdalena Contreras	-1.75643	71.16	44.74
6. Cuajimalpa de Morelos	-1.79780	70.40	43.74
7. Álvaro Obregón	-1.87378	68.94	44.00
8. Gustavo A. Madero	-1.87379	69.21	43.22
9. Tlalpan	-1.88437	71.19	45.01
10. Iztacalco	-1.93054	69.96	43.78
11. Venustiano Carranza	-1.93820	69.53	43.67
12. Azcapotzalco	-2.00568	71.62	47.84
13. Cuauhtémoc	-2.09002	65.95	43.33
14. Miguel Hidalgo	-2.13681	70.22	45.89
15. Coyoacán	-2.19043	73.30	46.87
16. Benito Juárez	-2.44852	72.93	47.94

Fuente: Elaboración propia con base en Consejo Nacional de Población (CONAPO), Índices de marginación 2000, México, 2001; Instituto Electoral del Distrito Federal, Estadísticas de las elecciones locales 2000 y 2003.

Con base en esta información hemos elaborado los siguientes diagramas de dispersión que muestran la tendencia de que a mayor marginación menor es la participación.

Desafortunadamente no nos fue posible hacer este ejercicio para cada una de las colonias y secciones electorales por problemas metodológicos y de información, de los que dimos cuenta en el capítulo III.

Para concluir este capítulo, podemos afirmar que en los niveles socioeconómicos alto y bajo no se observó el comportamiento esperado conforme a las hipótesis planteadas. Más allá de nuestras expectativas, una observación relevante fue el comportamiento de los sectores de estratos medios (C y C+). En el capítulo I afirmábamos que de acuerdo con la pertenencia de los individuos a determinado estrato socioeconómico era posible explicar, en parte, su conducta electoral. Para el caso del DF, aun cuando nuestro horizonte de estudio es reducido, es posible apreciar que la pertenencia a un estrato socioeconómico medio hace al ciudadano más proclive a participar en los procesos electorales.

Por otro lado, la introducción de la variable marginación permitió verificar su fuerza explicativa. En el año 2000 pudo explicar el 63.51 por ciento de la participación a nivel delegacional y en el año 2003 el 49.42 por ciento, de acuerdo con los coeficientes de determinación que se mostraron en los gráficos 1 y 2.

CAPÍTULO V

Preferencias electorales en las elecciones de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2000-2003

En este capítulo revisaremos los resultados de la elección de diputados de mayoría relativa a la Asamblea Legislativa en 2000 y 2003, obtenidos por los partidos contendientes en el Distrito Federal. En el capítulo III hemos apuntado las razones de escoger este tipo de elección y no otro.

El capítulo se divide en cuatro niveles de unidades de análisis: el Distrito Federal, las 16 delegaciones, los 40 distritos electorales y las 5343 secciones que pudieron analizarse de acuerdo con la metodología que se explicó en el capítulo III.

Por otro lado, en la revisión de los resultados obtenidos por los partidos contendientes, se han elaborado algunas reflexiones que pretenden ubicar el análisis cuantitativo en el contexto o marco específico en que se observó el comportamiento del electorado. Con base en la metodología y el análisis que aquí hacemos, es posible identificar ciertos patrones de comportamiento relacionados con el nivel socioeconómico de los votantes, que se han mantenido estables para algunos partidos en dos procesos electorales: 2000 y 2003.

Comenzaremos el análisis con la intención de constatar que en las preferencias electorales subyacen dinámicas muy complejas que hacen imprevisible su comportamiento, pero que es posible determinar ciertas características comunes que hacen que el elector sea más proclive a votar por un partido que por otro.

En esta búsqueda de características comunes del electorado que vota por una fuerza en particular, encontramos una tipología propuesta por Juan Reyes¹⁷⁶ que nos será de gran utilidad ya que permite diferenciar las motivaciones que esgrimen los electores en el ejercicio de su voto:

¹⁷⁶ Reyes, Juan, "Participación y abstención en el Distrito Federal en la elección de 2003", *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, vol. 4, Universidad Veracruzana-UAEM, julio-diciembre, 2004, p. 123.

Por deber: porque consideran que es una obligación.

Cientelar: para obtener un beneficio personal como intercambio.

Reactivo: con el fin de premiar o castigar al gobierno.

Por derecho: porque al votar se ejerce un derecho.

De lealtad: por su identificación o simpatía con un partido.

Ciudadano: para fortalecer la democracia y al sistema político.

Esta tipología la dejamos por el momento anotada y la retomaremos cuando hagamos el análisis de los resultados por partido político o coalición, en la última parte de este capítulo.

19. Resultados 2000-2003

Si entendemos los procesos electorales como "la designación de representantes a través del voto del electorado"¹⁷⁷ y como una forma de hacer que el ciudadano participe, aunque de manera indirecta, en los procesos de toma de decisiones, sería entonces necesario determinar en qué medida puede el contexto social determinar el comportamiento ciudadano al momento de elegir a sus representantes.

En este apartado se analizarán los resultados obtenidos por las fuerzas políticas contendientes en los procesos electorales de 2000 y 2003 retomando la hipótesis de que el contexto social condiciona de alguna manera el comportamiento electoral de los ciudadanos del DF. Para ello, revisaremos los resultados obtenidos por los partidos políticos en ambos procesos locales y finalmente mostraremos los resultados obtenidos mediante un análisis de asociación entre la variable independiente *nivel socioeconómico* y la dependiente *resultados electorales*. Posteriormente se muestran los resultados obtenidos mediante la aplicación de un modelo de regresión lineal simple en el que también se utilizaron esas dos variables.

Las observaciones que resultan de este capítulo no son muy diferentes a las hechas por otros autores con anterioridad. No obstante el ejercicio ha resultado sumamente interesante, toda vez que se cuenta con una metodología que permite corroborar de manera empírica esas observaciones generales.

Para el año 2000, los resultados obtenidos por los partidos políticos contendientes dieron a las candidaturas comunes encabezadas por el PRD el triunfo en el territorio del Distrito Federal, mismo que fue refrendado en el siguiente proceso electoral.

¹⁷⁷ Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, p. 11.

En los cuadros 18 y 19 se observan los votos tanto en números absolutos como relativos que en la elección de diputados de mayoría relativa a la Asamblea Legislativa en el DF, colocaron como primera fuerza al PRD en los procesos electorales de 2000 y 2003, al PAN (APC en 2000) como segunda fuerza y al PRI como tercera fuerza.

Cuadro 18
Votación en la elección de diputados de mayoría relativa en las elecciones locales de 2000

APC	PRI	PRD	PT	CONVERGENCIA	PCD	PSN	PARM	PAS	DEMOCRACIA SOCIAL	CANDIDATURA COMÚN
1,521,124 35.03%	955,308 22.00%	1,334,540 30.73%	74,649 1.72%	12,803 0.29%	65,047 1.50%	5,614 0.13%	35,874 0.83%	7,090 0.16%	210,450 4.85%	1,522,633 35.06%

Fuente: IEDF, Estadística de las elecciones locales 2000.

Cuadro 19
Votación en la elección de diputados de mayoría relativa en las elecciones locales de 2003

PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CONERG	PSN	PAS	MÉXICO POSIBLE	PLM	FUERZA CUD	CANDIDATURAS COMUNES			
											PRI-PVEM	PRI-PVEMFC	PRI-FC	PT-CONERG
734,833 25.03%	337,979 11.51%	1,270,988 43.29%	40,380 1.38%	255,610 8.71%	50,760 1.73%	10,387 0.35%	14,335 0.49%	70,638 2.41%	16,077 0.55%	20,239 0.69%	124,392 4.24%	20,580 0.70%	18,636 0.63%	3,234 0.11%

Fuente: IEDF, Estadística de las elecciones locales 2003.

20. Preferencias en las 16 delegaciones

De acuerdo con el cuadro 18, en la elección para diputados locales se observa que en el año 2000 la Alianza por el Cambio obtuvo votación mayoritaria en nueve delegaciones: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. En las siete restantes, las candidaturas comunes del PRD resultaron triunfadoras. La influencia del panismo que Jacqueline Peschard identificara desde las décadas de los años sesenta y setenta, para el 2000 se traduciría en votación mayoritaria para esa fuerza en estas nueve delegaciones, algunas de las cuales conforman el círculo interno de la ciudad que cuentan con mejores servicios urbanos que el resto. Casos aparte son las delegaciones Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón que se encuentran más en el segundo círculo o en la periferia pero que sin embargo otorgaron la mayoría a la APC. Esto se verá de manera particular en el análisis por secciones electorales que se hace al final de este capítulo.

Para el año 2003 el PAN no presentó candidaturas comunes y sólo logró la mayoría en la delegación Benito Juárez; aunque en Miguel Hidalgo quedó como segunda fuerza por una diferencia de tan sólo 102 votos. En ambos procesos el PRI se ubicó en el tercer lugar, excepto por los segundos lugares obtenidos en las delegaciones Milpa Alta y Tláhuac, donde se colocó por encima del PAN.¹⁷⁸

Por lo que toca al resto de las fuerzas políticas, destaca la presencia, como cuarta fuerza, de Democracia Social en el año 2000 y México Posible en el 2003. En ambos años, el PT ocupó el quinto lugar, seguido por Convergencia, PAS y PSN.

Con relación al nivel local, podemos mencionar dos aspectos: que la elección federal ejerció una fuerza de atracción del electorado local y que también el proceso local del 2000 por sí mismo presentó una importante atracción del electorado capitalino toda vez que se eligió por segunda ocasión la figura de Jefe de Gobierno, así como jefes delegacionales y diputados a la Asamblea Legislativa.

En el cuadro 20 que se muestra a continuación se observan los resultados obtenidos por los partidos que contendieron tanto en el año 2000 como en el 2003 en cada una de las delegaciones que conforman el Distrito Federal.

¹⁷⁸ Mientras que en la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa el PRI ocupó el segundo lugar en ambas delegaciones, cabe señalar que para el 2003 ganó la elección de Jefe Delegacional en Milpa Alta con el 35.68% de la votación.

Cuadro 20
Votación por delegación en las elecciones de diputados de mayoría relativa 2000-2003

	APC		PAN	PVEM		PRI		PRD		PT		PAS		CONVERGENCIA		PSN		DS		MP
	2000	2003	2003	2000	2003	2000*	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003	2000	2003	
Azcapotzalco	103,015	53,985	17,277	58,012	19,886	77,394	70,293	3,410	2,340	417	965	697	2,244	289	839	11,259	3,526			
	40.21%	29.89%	9.57%	22.64%	11.01%	30.21%	38.92%	1.33%	1.30%	0.16%	0.53%	0.27%	1.24%	0.11%	0.46%	4.39%	1.95%			
Coyoacán	130,951	66,890	19,498	70,917	25,643	128,729	102,907	5,473	3,557	567	762	996	4,058	421	722	20,592	8,500			
	36.32%	27.32%	7.96%	19.67%	10.47%	35.70%	42.03%	1.52%	1.45%	0.16%	0.31%	0.28%	1.66%	0.12%	0.29%	5.71%	3.47%			
Cuajimalpa de Morelos	23,594	12,985	3,835	16,367	4,218	20,258	18,877	929	423	86	1,088	185	974	81	132	2,969	753			
	36.12%	28.14%	8.31%	25.05%	9.14%	31.01%	40.91%	1.42%	0.92%	13.00%	2.36%	0.28%	2.11%	0.12%	0.29%	4.54%	1.63%			
Gustavo A. Madero	242,062	105,039	40,958	144,086	49,564	223,254	196,906	11,492	5,530	1,131	1,663	1,755	6,350	871	1,457	29,920	7,312			
	36.73%	24.13%	9.41%	21.87%	11.39%	33.88%	45.23%	1.74%	1.27%	0.17%	0.38%	0.27%	1.46%	0.13%	0.33%	4.54%	1.68%			
Iztacalco	75,214	31,263	12,985	49,756	16,579	81,282	69,581	3,832	2,786	431	574	652	2,765	336	412	11,825	3,249			
	33.42%	21.20%	8.81%	22.11%	11.25%	36.12%	47.19%	1.70%	1.89%	0.19%	0.39%	0.29%	1.88%	0.15%	0.28%	5.25%	2.20%			
Iztapalapa	224,044	93,936	47,016	172,853	52,228	312,268	254,117	15,517	7,777	1,262	2,437	2,667	10,409	1,207	2,312	32,103	9,117			
	29.11%	18.52%	9.27%	22.46%	10.30%	40.57%	50.10%	2.02%	1.53%	0.16%	0.48%	0.35%	2.05%	0.16%	0.46%	4.17%	1.80%			
La Magdalena Contreras	36,380	17,585	6,525	25,184	8,601	40,595	30,953	2,196	1,461	194	401	369	2,335	143	250	5,125	2,238			
	32.83%	23.48%	8.71%	22.73%	11.48%	36.64%	41.32%	1.98%	1.95%	0.18%	0.54%	0.33%	3.12%	0.13%	0.33%	4.63%	2.99%			
Milpa Alta	6,088	3,630	3,414	9,406	7,347	18,771	11,228	679	716	47	216	107	850	49	295	964	324			
	16.67%	12.10%	11.38%	25.75%	24.48%	51.40%	37.42%	1.86%	2.39%	0.13%	0.72%	0.29%	2.83%	0.13%	0.98%	2.64%	1.08%			
Álvaro Obregón	125,723	66,187	19,708	74,945	24,515	106,822	93,200	7,241	3,436	687	1,130	889	3,059	424	654	16,542	5,510			
	37.60%	28.78%	8.57%	22.41%	10.66%	31.95%	40.52%	2.17%	1.49%	0.21%	0.49%	0.27%	1.33%	0.13%	0.28%	4.95%	2.40%			
Tláhuac	30,066	12,683	7,096	28,994	13,178	50,702	38,687	2,594	2,266	162	1,007	413	1,499	141	261	4,908	1,353			
	25.10%	15.40%	8.62%	24.20%	16.00%	42.32%	46.98%	2.17%	2.75%	0.14%	1.22%	0.34%	1.82%	0.12%	0.32%	4.10%	1.64%			
Tlalpan	97,910	51,086	17,732	56,787	22,665	105,984	80,654	4,833	2,456	406	769	872	4,028	344	553	14,405	6,238			
	34.55%	26.11%	9.06%	20.04%	11.58%	37.40%	41.22%	1.71%	1.26%	0.14%	0.39%	0.31%	2.06%	0.12%	0.28%	5.08%	3.19%			
Xochimilco	45,195	20,636	10,048	30,137	13,857	70,288	46,721	3,103	1,990	254	1,073	537	2,130	241	304	6,442	2,328			
	28.66%	19.57%	9.53%	19.11%	13.14%	44.58%	44.31%	1.97%	1.89%	0.16%	1.02%	0.34%	2.02%	0.15%	0.29%	4.09%	2.21%			
Benito Juárez	102,239	62,644	9,809	41,791	17,895	60,097	46,098	2,611	1,000	249	364	569	2,031	205	519	13,708	7,256			
	46.00%	40.56%	6.35%	18.80%	11.59%	27.04%	29.84%	1.17%	0.65%	0.11%	0.24%	0.26%	1.31%	0.09%	0.34%	6.17%	4.70%			
Cuauhtémoc	98,855	45,808	14,931	66,265	24,212	89,271	87,941	4,389	1,714	459	1,115	798	2,410	332	672	16,059	5,970			
	35.42%	23.54%	7.67%	23.74%	12.44%	31.98%	45.19%	1.57%	0.88%	0.16%	0.57%	0.29%	1.24%	0.12%	0.35%	5.75%	3.07%			
Miguel Hidalgo	85,996	48,536	10,231	48,125	16,139	52,090	48,638	2,211	810	305	301	551	2,137	187	374	10,298	3,372			
	42.66%	35.60%	7.50%	23.87%	11.84%	25.84%	35.68%	1.10%	0.59%	0.15%	0.22%	0.27%	1.57%	0.09%	0.27%	5.11%	2.47%			
Venustiano Carranza	93,792	41,940	14,547	61,683	21,452	84,828	74,187	4,139	2,118	433	470	746	3,481	343	631	13,331	3,592			
	35.89%	24.54%	8.51%	23.60%	12.55%	32.46%	43.41%	1.58%	1.24%	0.17%	0.28%	0.29%	2.04%	0.13%	0.37%	5.10%	2.10%			
Totales	1,521,124	734,833	255,610	955,308	337,979	1,522,633	1,270,988	74,649	40,380	7,090	14,335	12,803	50,760	5,614	10,387	210,450	70,638			

*Se consideraron los resultados de las candidaturas comunes encabezadas por el PRD

Fuente: Elaboración propia con base en IEDF, Estadísticas locales de los procesos 2000 y 2003.

De acuerdo con el cuadro 20, tanto el PAN como el PRI disminuyeron su presencia electoral entre las elecciones de 2000 y 2003. El PRD en cambio aumentó sus porcentajes de votación en todas las delegaciones, excepto en Milpa Alta, en la que perdió 8.15 puntos porcentuales.¹⁷⁹

Los resultados obtenidos por el PAN en el 2003 fueron mucho más bajos que en el 2000. Al respecto es necesario recordar que para la elección del año 2000 contendió en coalición con el PVEM; si consideramos que en la elección del año 2003 el PVEM logró un porcentaje promedio de 8.71 en la elección de diputados de mayoría relativa, podríamos inferir que las pérdidas que se observan para el PAN no fueron tan grandes. Con el fin de hacernos una idea de los puntos perdidos por este partido entre los procesos electorales de 2000 y 2003 hemos elaborado el cuadro 21:

Cuadro 21
Diferencias PAN, PRI y PRD en las elecciones de
diputados de mayoría relativa a la Asamblea Legislativa del DF
2000 y 2003
(Puntos porcentuales)

Delegación	PAN	% PVEM 2003	PAN ajustado a 2003*	PRI	PRD
Álvaro Obregón	-8.82	8.41	-0.41	-11.75	13.18
Azcapotzalco	-10.31	9.57	-0.74	-11.63	12.43
Benito Juárez	-5.45	6.35	0.9	-7.21	5.95
Coyoacán	-9	7.93	-1.07	-9.2	10.58
Cuajimalpa de Morelos	-7.97	8.12	0.15	-15.91	13.6
Cuauhtémoc	-11.88	7.67	-4.21	-11.3	17.25
Gustavo A. Madero	-12.6	9.39	-3.21	-10.48	15.56
Iztacalco	-12.22	8.81	-3.41	-10.86	15.45
Iztapalapa	-10.59	9.21	-1.38	-12.16	14.67
La Magdalena Contreras	-9.35	8.71	-0.64	-11.25	9.79
Miguel Hidalgo	-7.06	7.56	0.5	-12.03	12.86
Milpa Alta	-4.57	1.14	-3.43	-1.27	-8.93
Tláhuac	-9.69	8.61	-1.08	-8.2	9.43
Tlalpan	-8.44	9.04	0.6	-8.46	8.15
Venustiano Carranza	-11.35	8.51	-2.84	-11.05	14.96
Xochimilco	-9.09	9.55	0.46	-5.97	4.72

*A la diferencia entre la APC (2000) y el PAN (2003) se le sumó el porcentaje de votación alcanzado por el PVEM en 2003 en cada una de las delegaciones para obtener estos datos ajustados.

Fuente: Elaboración propia con base en IEDF, Estadísticas de las elecciones locales 2000 y 2003.

¹⁷⁹ En esta delegación el PRD también perdió la jefatura delegacional en 2003, misma que fue ganada por el PRI con una diferencia de 380 votos.

De acuerdo con este cálculo las mayores pérdidas para el PAN se localizaron en las delegaciones Cuauhtémoc, Milpa Alta, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. Pero también vemos una leve recuperación en Benito Juárez, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Xochimilco y Cuajimalpa de Morelos.

Entre los procesos de 2000 y 2003 el PRI tuvo pérdidas en todas las delegaciones; las mayores se localizaron en Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Venustiano Carranza. En tanto, la pérdida menos significativa se observa en Milpa Alta.

A diferencia de los dos partidos anteriores, el cuadro 21 refleja la consolidación del PRD. Con excepción de Milpa Alta, en todas las delegaciones el partido elevó sus porcentajes de votación entre 2000 y 2003. Destacan las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztacalco, en las que las diferencias fueron mayores y también donde las pérdidas del PAN fueron mayores, lo que podría sugerirnos un traslado de las preferencias entre un partido y otro.

Otra forma de analizar estos resultados es mediante un índice de evolución, que permite identificar el avance y retroceso de una fuerza electoral, mismo que se construye restándole al porcentaje de votación de un partido en un año, su porcentaje de votación anterior y se le agrega 100. Un índice de 100 significa que su votación mantuvo la estabilidad; entre más arriba de 100 se coloque, su avance será más fuerte; mientras más debajo de 100 se ubique, mayor su retroceso.¹⁸⁰

El cuadro 22 que se presenta a continuación permite constatar los resultados arriba descritos con base en estos índices de evolución por partido.

¹⁸⁰ Peschard, Jacqueline, *Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, Universidad Michoacana, mimeo, 1995.

Cuadro 22
Índice de evolución 2000-2003

PAN		PRI		PRD	
	Índice		Índice		Índice
Benito Juárez	104.90	Milpa Alta	98.73	Cuauhtémoc	117.25
Miguel Hidalgo	102.39	Xochimilco	94.03	Gustavo A. Madero	115.56
Cuajimalpa de Morelos	101.02	Benito Juárez	92.79	Iztacalco	115.45
Tlalpan	100.56	Tláhuac	91.80	Venustiano Carranza	114.96
Milpa Alta	100.23	Tlalpan	91.54	Iztapalapa	114.67
Álvaro Obregón	100.18	Coyoacán	90.80	Cuajimalpa de Morelos	113.60
Coyoacán	100.00	Gustavo A. Madero	89.52	Álvaro Obregón	113.18
La Magdalena Contreras	99.65	Iztacalco	89.14	Miguel Hidalgo	112.86
Xochimilco	99.19	Venustiano Carranza	88.95	Azcapotzalco	112.43
Azcapotzalco	98.68	La Magdalena Contreras	88.75	Coyoacán	110.58
Iztapalapa	97.87	Cuauhtémoc	88.70	La Magdalena Contreras	109.79
Tláhuac	97.80	Azcapotzalco	88.37	Tláhuac	109.43
Venustiano Carranza	97.65	Álvaro Obregón	88.25	Tlalpan	108.15
Cuauhtémoc	97.12	Miguel Hidalgo	87.97	Benito Juárez	105.95
Iztacalco	96.78	Iztapalapa	87.84	Xochimilco	104.72
Gustavo A. Madero	69.40	Cuajimalpa de Morelos	84.90	Milpa Alta	91.07

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el cuadro 22, podemos confirmar que en 2003 las preferencias electorales para el PAN aumentaron en las delegaciones Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa de Morelos, Tlalpan, Milpa Alta y Álvaro Obregón. Para el PRI en todas las delegaciones hubo pérdidas y para el PRD, con excepción de Milpa Alta, las preferencias ciudadanas aumentaron en el resto de las demarcaciones.

20.1 Preferencias electorales y marginación

Las preferencias electorales también se encuentran asociadas con la marginación. Las hipótesis al respecto son: a) a mayor marginación aumenta la votación por el PRD y por el PRI; b) menores índices de marginación favorecen la votación por el PAN.

En el cuadro 23 hemos ordenado las delegaciones de acuerdo con sus índices de marginación.¹⁸¹ En las delegaciones con los índices de marginación más altos se observa que las candidaturas comunes en el 2000 y el PRD en el 2003 tuvieron mejores porcentajes de votación (Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa, Tláhuac y La Magdalena Contreras). En el año 2000, también resulta claro que en las delegaciones con menos marginación la APC resultó más beneficiada (Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo,

¹⁸¹ Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación 2000*, México, 2001.

Coyoacán y Benito Juárez). Sin embargo, delegaciones como Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero que también tienen índices de marginación altos, en el año 2000 dieron el triunfo a la APC.

Para el año 2003 la variable marginación no resultó determinante en las preferencias electorales. Excepto Benito Juárez que fue ganada por el PAN, en las otras quince delegaciones ganó el PRD sin importar el índice de marginación.

En ambos procesos electorales, el PRI quedó como tercera fuerza en quince delegaciones, sólo en Milpa Alta quedó en segundo lugar.

Cuadro 23
Marginación y preferencias electorales

Delegación	Índice de marginación*	APC		PRI		PRD	
		2000	2003	2000	2003	2000*	2003
1. Milpa Alta	-1.30509	16.67%	12.10%	25.75%	24.48%	51.40%	37.42%
2. Xochimilco	-1.70479	28.66%	19.57%	19.11%	13.14%	44.58%	44.31%
3. Iztapalapa	-1.72632	29.11%	18.52%	22.46%	10.30%	40.57%	50.10%
4. Tláhuac	-1.7286	25.10%	15.40%	24.20%	16.00%	42.32%	46.98%
5. La Magdalena Contreras	-1.75643	32.83%	23.48%	22.73%	11.48%	36.64%	41.32%
6. Cuajimalpa de Morelos	-1.7978	36.12%	28.14%	25.05%	9.14%	31.01%	40.91%
7. Álvaro Obregón	-1.87378	37.60%	28.78%	22.41%	10.66%	31.95%	40.52%
8. Gustavo A. Madero	-1.87379	36.73%	24.13%	21.87%	11.39%	33.88%	45.23%
9. Tlalpan	-1.88437	34.55%	26.11%	20.04%	11.58%	37.40%	41.22%
10. Iztacalco	-1.93054	33.42%	21.20%	22.11%	11.25%	36.12%	47.19%
11. Venustiano Carranza	-1.9382	35.89%	24.54%	23.60%	12.55%	32.46%	43.41%
12. Azcapotzalco	-2.00568	40.21%	29.89%	22.64%	11.01%	30.21%	38.92%
13. Cuauhtémoc	-2.09002	35.42%	23.54%	23.74%	12.44%	31.98%	45.19%
14. Miguel Hidalgo	-2.13681	42.66%	35.60%	23.87%	11.84%	25.84%	35.68%
15. Coyoacán	-2.19043	36.32%	27.32%	19.67%	10.47%	35.70%	42.03%
16. Benito Juárez	-2.44852	46.00%	40.56%	18.80%	11.59%	27.04%	29.84%

*Se consideraron los resultados de las candidaturas comunes encabezadas por el PRD.

Fuente: Elaboración propia con base en Consejo Nacional de Población (CONAPO), Índices de marginación 2000, México, 2001; Instituto Electoral del Distrito Federal, Estadísticas de las elecciones locales 2000 y 2003.

De acuerdo con las hipótesis de la investigación a menor marginación la votación favorecería más al PAN y a mayor marginación encontraríamos más disposición a votar PRD. En los gráficos 3 y 4 observamos la relación negativa entre marginación y votación por el PAN, es decir, conforme aumenta el índice de marginación las preferencias por el PAN disminuyen. En este caso, el coeficiente r indica una correlación alta tanto para el 2000 como para el 2003.

Gráfico 3
Votación APC 2000-Índice de marginación

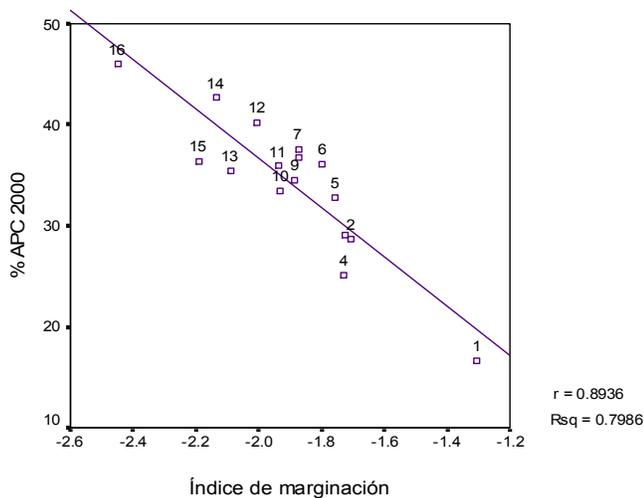
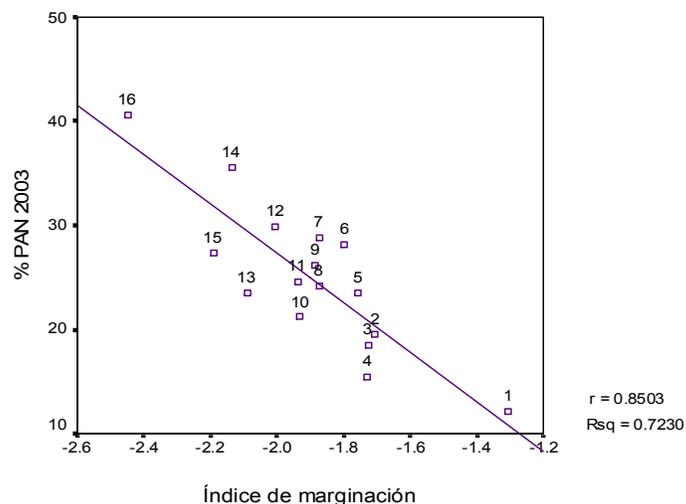


Gráfico 4
Votación PAN 2003-Índice de marginación



En el caso del PRD, nuestra hipótesis también se confirma. Los gráficos 5 y 6 muestran una relación positiva directa con un coeficiente de correlación alto en el 2000. Esto es, las delegaciones con índices de marginación más elevados favorecieron a las candidaturas comunes. Para el 2003, aun cuando la relación se mantuvo como positiva, el coeficiente de correlación fue medio-bajo.

Gráfico 5
Votación CC 2000-Índice de marginación

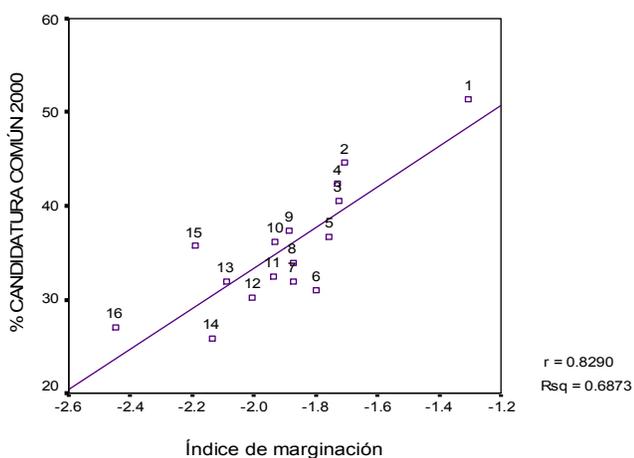
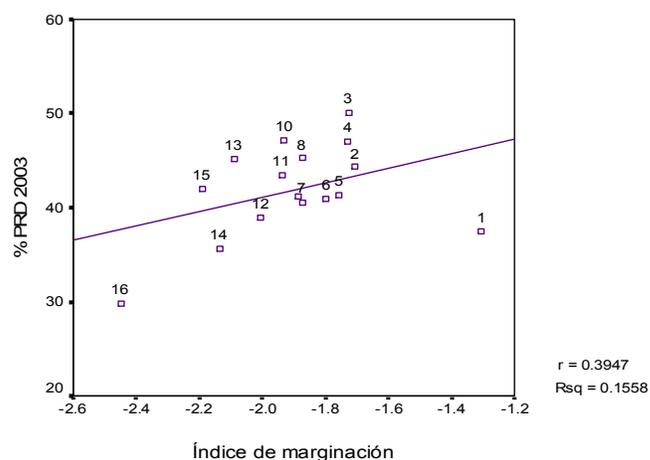


Gráfico 6
Votación PRD 2003-Índice de marginación



En el caso del PRI (gráficos 7 y 8) se observa una relación positiva directa entre marginación y votación. Tanto en el 2000 como en el 2003 se observa una correlación media o medio-alta.

Gráfico 7
Votación PRI 2000-Índice de marginación

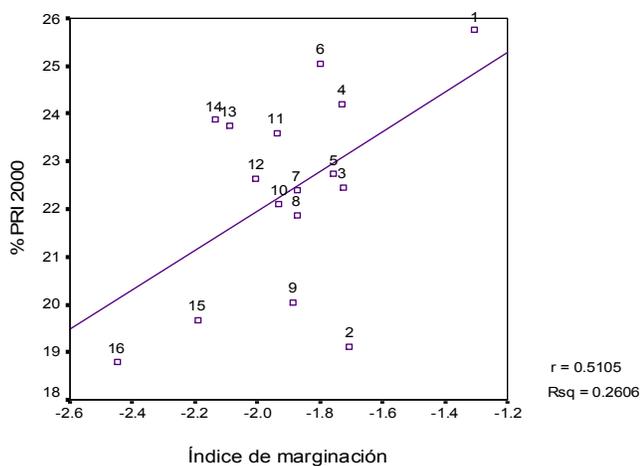
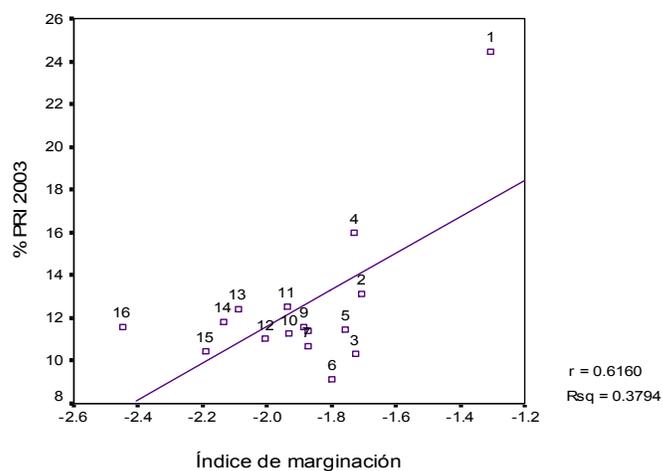


Gráfico 8
Votación PRI 2003-Índice de marginación



21. Preferencias en los 40 distritos electorales locales

Entre los procesos electorales de 2000 y 2003 se observan cambios importantes en la configuración del sistema de partidos en el DF. Mientras en el 2000 encontramos un esquema mayoritariamente tripartidista, para el 2003 solo 18 distritos están clasificados como bipartidistas PAN-PRD y los otros 22 presentaron un formato dominante del PRD.

En el proceso electoral del año 2000 la Alianza por el Cambio encabezada por el PAN ganó en 21 de los 40 distritos que conforman el Distrito Federal, aunque su votación (1,521,124) no logró superar a la obtenida por las candidaturas comunes encabezadas por el PRD que fue de 1,522,633 votos. El PRI se ubicó como tercera fuerza con 955,308 votos y el resto de los partidos, excepto Democracia Social, no llegaron al 2 por ciento de los votos.

De acuerdo con el cuadro 8 del capítulo II, encontramos que solo el distrito XIX (Benito Juárez) en el año 2000 presentó preferencias marcadamente panistas, en consecuencia, su tipo fue dominante PAN. Además, el PAN logró el triunfo en distritos bipartidistas PAN-PRD como el II (Gustavo A. Madero), el XXI (Benito Juárez) y el XXVI (Álvaro Obregón-Coyoacán). También ganó en distritos tripartidistas como el III (Azcapotzalco), IV (Gustavo A. Madero), V (Azcapotzalco-Miguel Hidalgo), VII (Azcapotzalco-Gustavo A. Madero), XII (Venustiano Carranza), XIV (Cuauhtémoc), XV (Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón), XVI (Cuauhtémoc-

Venustiano Carranza), XXII (Cuajimalpa de Morelos-Álvaro Obregón) y en el XXXII (Coyoacán).

Este fenómeno puede ser explicado por un elemento coyuntural muy específico como fue la concurrencia con la elección presidencial y el denominado “efecto Fox”, donde prevaleció el discurso del “voto útil”¹⁸² que fue una forma de hacer que un número importante de electores manifestaran su voluntad de “cambio” que no representaba sino la expulsión del partido que por más de 70 años había gobernado al país, es decir, el PRI.

Para el año 2003 ya sin tener eventos de fuerte impacto en el escenario electoral, el PAN sólo logró conservar 3 distritos: XIV (Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc), XVII (Benito Juárez) y XX (Benito Juárez y Álvaro Obregón).¹⁸³

En el proceso electoral del 2003 el triunfo del PRD fue contundente. El electorado capitalino le dio a esta fuerza 1,270,988 votos (43.29%) y al PAN lo mandó al segundo lugar con 734,833 votos (25.03%). El PRI alcanzó 337,979 (11.51%) y el PVEM 255,610 (8.71%); éstos últimos en coalición obtuvieron el 4.24% de la votación. Por otro lado, México Posible, sucesor de Democracia Social que contendiera en el proceso anterior, superó el 2% y el resto de los partidos y coaliciones quedaron por debajo de esos porcentajes.

Si bien podemos distinguir algunas características comunes que comparten los distritos ganados por el PAN o por el PRD, un análisis más detallado de los resultados obtenidos nos aleja de la primera impresión que se tuvo al hacer análisis generales.

Con base en los porcentajes de votación obtenida por los partidos contendientes tanto en 2000 como en 2003, llevamos a cabo un análisis de asociación que nos permitiera revisar, por un lado, qué tan determinante estadísticamente resultaba la variable *nivel socioeconómico* y por otro, analizar los resultados de los partidos a la luz de esta variable con el fin de probar las siguientes hipótesis de trabajo:

- a) A mayor nivel socioeconómico aumenta la votación por el PAN
- b) A menor nivel socioeconómico aumenta la votación por el PRD
- c) En el caso del PRI, no hay relación entre el nivel socioeconómico y su votación.

¹⁸² Ver Mirón, Rosa María, "2 de julio en el Distrito Federal: el desempeño electoral de los partidos políticos", Yolanda Meyenberg (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2001, p. 368.

¹⁸³ Es necesario recordar lo que se apuntó en el capítulo II relacionado con la redistribución del 2002, ya que el número del distrito del 2000 no corresponde al del 2003. Un ejemplo son los distritos de la delegación Benito Juárez, en la elección del 2000 la delegación tenía dos distritos: el XIX (con 132 secciones) y el XXI (con 122 secciones). Para el proceso del 2003, en la misma delegación, se ubicaron los distritos XVII (con 169 secciones) y XX, que ahora comparte con Álvaro Obregón (con 172 secciones).

Las observaciones más generales de los resultados obtenidos se pueden resumir en el cuadro 24, en el que únicamente consideramos los resultados alcanzados por las fuerzas políticas que estadísticamente mostraron resultados relevantes. Los resultados de los demás partidos no resultaron relevantes para el análisis ya que, como no todos contendieron en los dos procesos, no fue posible hacer el análisis comparativo; además, los resultados obtenidos por partido en alguno de los dos procesos que se revisaron no arrojaron resultados que merezcan algún comentario particular; baste con señalar que en la mayoría se pudo observar que cuando el nivel socioeconómico fue más bajo, los partidos recibieron mayores porcentajes de votación, como fueron los casos del PARM en el 2000 y PT, Convergencia y PAS en el 2003. Casos diferentes fueron Fuerza Ciudadana, que al aumentar el nivel socioeconómico también aumentaron las preferencias por este partido y el PVEM, partido para el cual los porcentajes de votación más altos se localizaron en secciones electorales clasificadas en los niveles medio y bajo alto.

Cuadro 24
Votación porcentual de partidos políticos y coaliciones según nivel socioeconómico en las elecciones de Diputados a la Asamblea Legislativa del DF por el principio de mayoría relativa en los 40 distritos electorales 2000 y 2003

Nivel socioeconómico	APC 2000	PAN 2003	PRI 2000	PRI 2003	CC PRD-PT-CONV-PCD-PSN-PAS 2000	PRD 2003	DSPPN 2000	MEX POS 2003
A/B	36.72	21.86	15.07	5.42	15.25	10.90	4.17	2.12
C+	32.72	18.73	14.13	5.44	19.12	13.96	4.60	2.27
C	28.27	14.09	15.09	5.44	22.88	18.32	3.96	1.44
D+	22.09	9.16	15.37	4.92	25.58	20.08	3.12	0.82
D	20.05	7.50	15.41	4.59	26.19	19.57	2.59	0.64
E	17.67	6.16	16.26	4.51	26.34	18.97	2.14	0.54

Fuente: Elaboración propia

Estos resultados se revisaron de manera más precisa mediante análisis de asociación y sus respectivas tablas de contingencia. Por otro lado, también se realizaron modelos de regresión lineal simple que permitieron confirmar las observaciones generales. Los coeficientes de contingencia, correlación y de determinación observados se muestran en el cuadro 25.

Cuadro 25
Coeficientes estadísticos entre las variables nivel socioeconómico y resultados electorales

	APC 2000	PAN 2003	PRI 2000	PRI 2003	CC PRD-PT- CONV-PCD- PSN-PAS 2000	PRD 2003	DSPPN 2000	MEX POS 2003	PVEM 2003
COEFICIENTE DE CONTINGENCIA	.478	.508	.243	.137	.431	.503	.388		.372
COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	.690	.789	-.404	-.272	-.632	-.772	.819	.832	-.588
COEFICIENTE DE DETERMINACIÓN R ²	.4766	.6217	.1631	.0738	.3996	.5958	.6716	.6920	.3455

Fuente: elaboración propia

Los datos de este cuadro se revisan a continuación y de manera particular en el análisis que se ha elaborado para cada partido o candidatura común.

21.1 Resultados APC 2000 y PAN 2003

De acuerdo con el cuadro 24, se observa que el PAN obtuvo mayores porcentajes de votación en los estratos más elevados tanto en el proceso de 2000 como en 2003, lo cual nos hace pensar que hay una asociación importante en esta observación. En los cuadros 26 y 27 se anotan los niveles socioeconómicos predominantes por distrito electoral ganado por la APC y el PAN.

Cuadro 26
Nivel socioeconómico de distritos ganados por APC
2000

Distrito	Nivel socioeconómico promedio*	Nivel socioeconómico BIMSA correspondiente**
II	4.69	D+-C
III	4.71	D+-C
IV	3.36	D-D+
V	4.44	D+-C
VII	4.53	D+-C
XII	3.95	D-D+
XIV	5.90	C-C+
XV	4.19	D+-C
XVI	4.69	D+-C
XIX	4.00	D+
XXI	3.42	D-D+
XXII	4.12	D+-C
XXVI	3.88	D-D+
XXXII	3.72	D-D+

* El nivel socioeconómico promedio se obtuvo mediante el siguiente procedimiento: 1) Se contó el número de secciones que componen cada uno de los 40 distritos, de acuerdo con el nivel socioeconómico de sus colonias (éste se obtuvo de acuerdo con la clasificación de BIMSA); 2) A la clasificación de BIMSA que es por letras, se le asignó un número de código: A/B=7, C+=6, C=5, D+=4, D=3, E=2; 3) Luego se calculó una media ponderada, dando por resultado el que se anota en esta columna.

** Con base en los niveles medios obtenidos mediante el procedimiento anterior, se anotó la letra correspondiente al nivel asignado por BIMSA.

Fuente: Elaboración propia.

En el año 2000 la Alianza por el Cambio ganó en 14 distritos, la mayoría de los cuales tienen colonias mezcladas entre los niveles bajo, bajo alto y medio. Una de las hipótesis de esta observación es que los triunfos de esta fuerza se dieron a partir de un “efecto cascada” promovido por el discurso del cambio y la candidatura de Vicente Fox.

Esta unidad de análisis, los distritos, no nos permite verificar nuestra hipótesis para el PAN debido a que en la ciudad de México no encontramos distritos en los que predominen los estratos altos. En el distrito XV por ejemplo, secciones con colonias como Lomas de Chapultepec o Bosques de las Lomas, clasificadas por BIMSA en el nivel A/B, se mezclan con un mayor número de secciones conformadas por colonias de nivel D+, lo que hace que el estrato predominante sea el más bajo.

Para el año 2003 el PAN sólo ganó tres distritos como se observa en el cuadro 27.

Cuadro 27
Nivel socioeconómico de distritos ganados por PAN
2003

Distrito	Delegación	Nivel socioeconómico promedio	Nivel socioeconómico BIMSA correspondiente
XIV	Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc	5.90	C-C+
XVII	Benito Juárez	5.59	C-C+
XX	Álvaro Obregón, Benito Juárez	5.20	C-C+

Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que los distritos ganados por el PAN en el año 2003 (junto con el XXVII que ganó el PRD y se localiza en Coyoacán), son los que, de acuerdo con la tesis de Jacqueline Peschard se caracterizan por su consolidación urbana, pero además sus colonias están clasificadas en los niveles socioeconómicos medio y medio alto.

En el caso de la APC en el año 2000, el coeficiente de correlación entre x y y (.690) nos permite afirmar que el grado de asociación entre nuestras dos variables es positiva alta. Para el 2003, el PAN presentó una correlación positiva todavía más alta (.789). De acuerdo con nuestros datos, la variable de nivel socioeconómico puede explicar el 47.66 y el 62.17 por ciento respectivamente de los resultados de la votación por la APC y el PAN. (Gráficos 9 y 10)

Por otro lado, el coeficiente de contingencia nos permite corroborar nuestras hipótesis de trabajo. En el caso de la APC en el 2000 con un coeficiente de contingencia de .478 podemos hablar de una asociación media entre nivel socioeconómico y su porcentaje de votación.

Para el PAN en el año 2003, el coeficiente de contingencia fue .508, lo que indica también una asociación media, con lo cual podemos afirmar que en la medida en que aumenta el nivel socioeconómico en las colonias, el PAN obtiene mayores votaciones.

Esto lo podemos observar de manera gráfica con los diagramas de dispersión que presentamos a continuación y que muestran los resultados del cruce de las variables *nivel socioeconómico* de los 40 distritos electorales con la votación obtenida en esos mismos distritos por la APC y el PAN.

Gráfico 9
Nivel socioeconómico-votación APC 2000

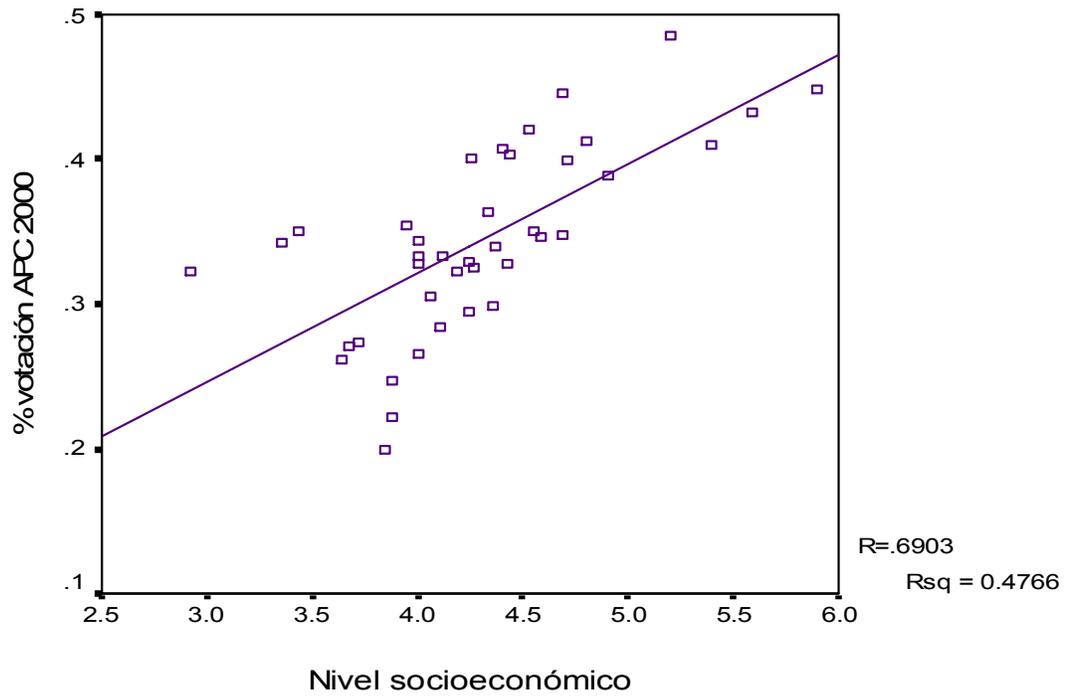
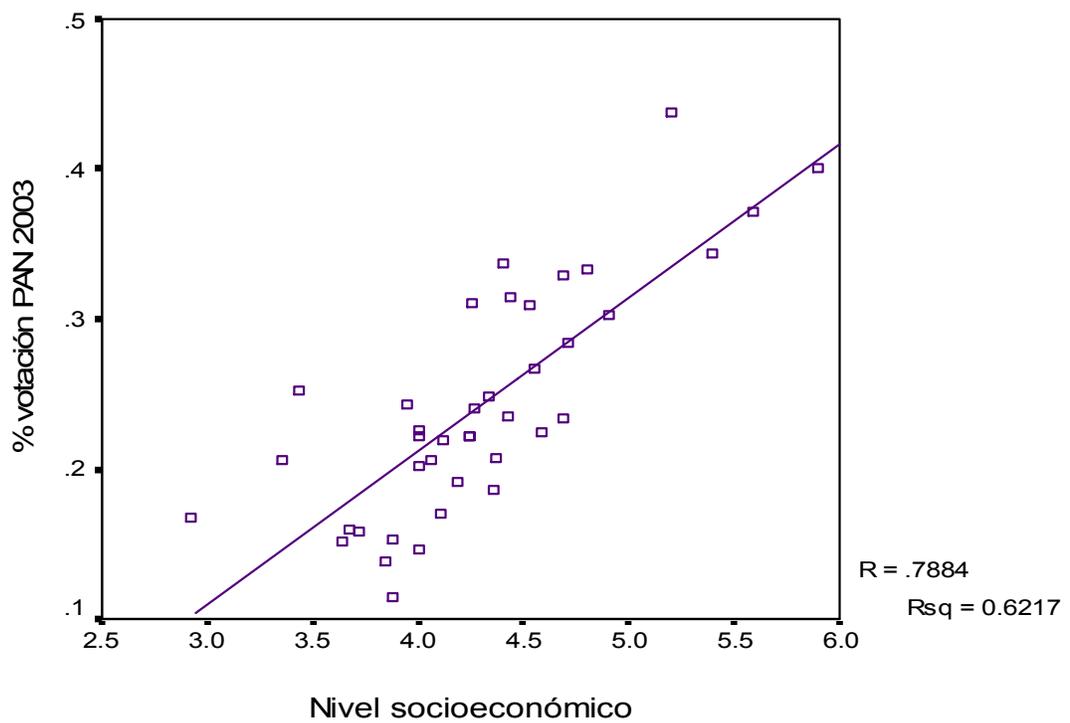


Gráfico 10
Nivel socioeconómico-votación PAN 2000



El cuadro 28 reafirma que los porcentajes de votación más altos obtenidos por la APC en el año 2000 y el PAN en el 2003, es posible atribuirlos a los sectores de estrato medio y alto.

Cuadro 28
Votación por nivel socioeconómico

Nivel socioeconómico	Total votos 2000	APC 2000 (%)	Total votos 2003	PAN 2003 (%)
A/B	143,332	50.60	94,929	47.45
C+	197,884	45.39	135,598	39.88
C	1,130,473	39.21	776,626	29.95
D+	2,260,474	32.28	1,515,983	21.35
D	383,344	30.07	258,473	18.56
E	76,117	27.19	51,685	15.99

Fuente: Elaboración propia

21.2 Resultados PRI 2000-2003

Los datos que arroja el análisis de resultados para esta fuerza política en el año 2000 no permite identificar preferencias de acuerdo con los niveles socioeconómicos, además de que su presencia se desdibujó al quedar como tercera fuerza en todos los distritos; aunque resulta evidente que en algunos distritos sus porcentajes fueron mayores que en otros.

En el año 2003, el partido tuvo una ligera recuperación y la presentación de candidaturas comunes con el PVEM lo posicionó como segunda fuerza en tres distritos: I (Gustavo A. Madero), XIX y XXIII (Iztapalapa). Además el partido pudo colocarse como segunda fuerza por sí sólo en dos distritos más: XXXIV y XXXV (Tiáhuac y Milpa Alta).

Cuadro 29
Nivel socioeconómico de distritos en los que el PRI fue segunda fuerza 2003

Distrito	Nivel socioeconómico promedio	Nivel socioeconómico BIMSA correspondiente
I	2.91	E-D
XIX	4	D+
XXIII	4.11	D-D+
XXVI	3.88	D-D+
XXXIV	3.84	D-D+
XXXV	3.64	D-D+

Nota: En los distritos I, XIX, XXIII y XXVI el PRI presentó candidaturas comunes con el PVEM

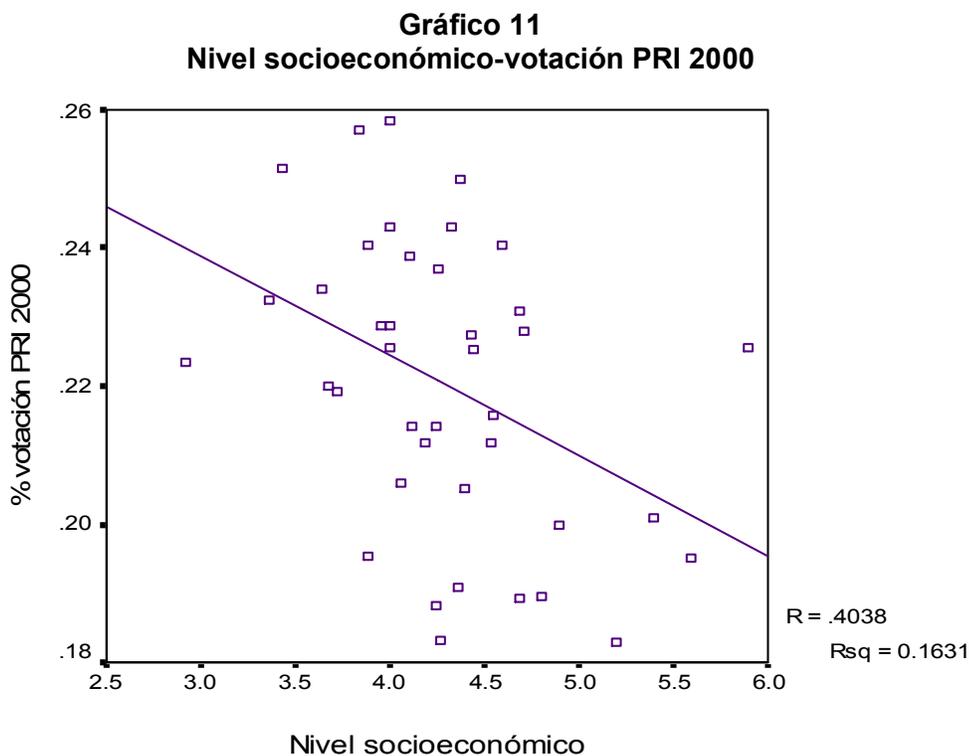
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el cuadro 29 se observa un perfil de secciones que pertenecen mayoritariamente a colonias con niveles socioeconómicos bajo y bajo-alto.

En el año 2000 el coeficiente de correlación (-.404) resultante del cruce de las variables *nivel socioeconómico* y *porcentaje de votación por el partido*, nos permite afirmar que hay asociación negativa medio-baja. Para el 2003, el PRI presentó una correlación negativa baja (-.272), es decir, que la variable de nivel socioeconómico puede explicar tan sólo el 16.31 y el 7.38 por ciento respectivamente de los resultados de la votación por el PRI.

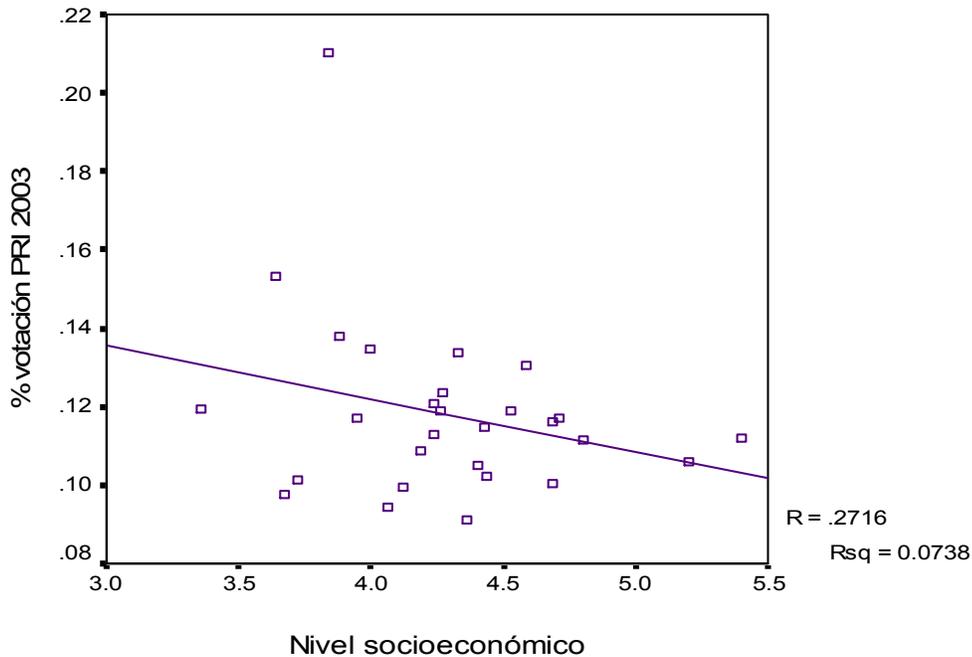
Por otro lado, el coeficiente de contingencia en el caso del PRI en el 2000 fue de .243, lo que indica una asociación débil. Algo similar se observa para 2003 con un coeficiente de contingencia más débil (.137). Sin embargo se percibe una ligera tendencia a que el PRI obtenga más secciones con buena votación en los niveles socioeconómicos más bajos como el E, D y D+.

En el modelo de regresión observamos que la relación es negativa, es decir, que conforme aumenta el nivel socioeconómico medio de los distritos, las preferencias por el PRI disminuyen.



Los puntos marcados en el gráfico anterior se observan muy dispersos y la relación entre nuestras variables es débil.

Gráfico 12
Nivel socioeconómico-votación PRI 2003



Para el año 2003 un distrito como el XXXIV (Tláhuac y Milpa Alta) se observa muy apartado de la línea de tendencia. Es posible que aquí, el PRI tenga un “voto duro” más consistente que en el resto de los distritos.

De acuerdo con el cuadro 30, observamos que en el año 2000 los habitantes de distritos populares y bajos (niveles socioeconómicos E, D y D+), otorgaron los mayores porcentajes de votos al PRI. Sin embargo, ya para el año 2003 los porcentajes alcanzados por este partido parecen no tener ninguna relación con el estrato social.

Cuadro 30
Votación por nivel socioeconómico PRI

Nivel socioeconómico	Total votos 2000	PRI 2000 %	Total votos 2003	PRI 2003 %
A/B	143,332	20.77	94,929	11.76
C+	197,884	19.60	135,598	11.59
C	1,130,473	20.93	776,626	11.56
D+	2,260,474	22.47	1,515,983	11.46
D	383,344	23.11	258,473	11.35
E	76,117	25.01	51,685	11.69

Fuente: Elaboración propia

21.3 Resultados candidaturas comunes 2000 – PRD 2003

Para las candidaturas comunes encabezadas por el PRD en el año 2000, el coeficiente de correlación (-.632) nos permite afirmar que el grado de asociación entre nuestras variables x y y es negativa medio-alta. Para el 2003, el PRD presentó una correlación negativa alta (-.772). Según el coeficiente de determinación, la variable de nivel socioeconómico puede explicar el 39.96 y el 59.58 por ciento respectivamente de los resultados de la votación por el PRD.

Por otro lado, el coeficiente de contingencia nos permite corroborar nuestras hipótesis de trabajo. En el caso de la candidatura común en el 2000, el coeficiente fue de -.431 y en 2003 fue -.503, lo que indica una asociación negativa media. Se observa que a mayor nivel socioeconómico disminuye el número de secciones con buena votación para el PRD.

Los diagramas de dispersión correspondientes se observan a continuación:

Gráfico 13
Nivel socioeconómico-votación CC 2000

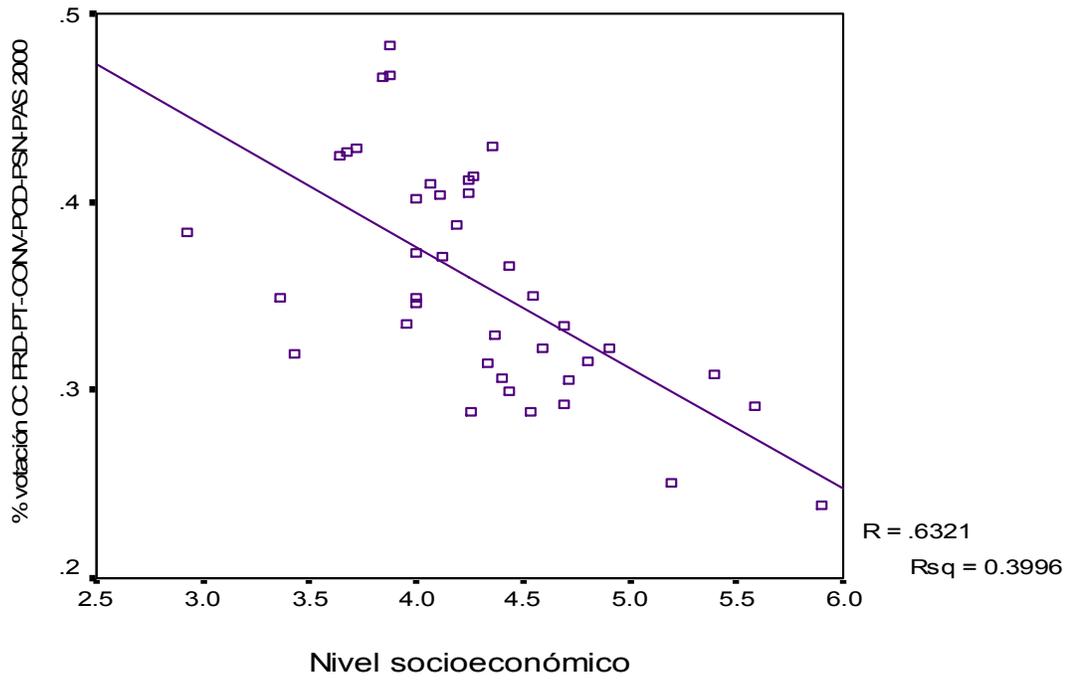
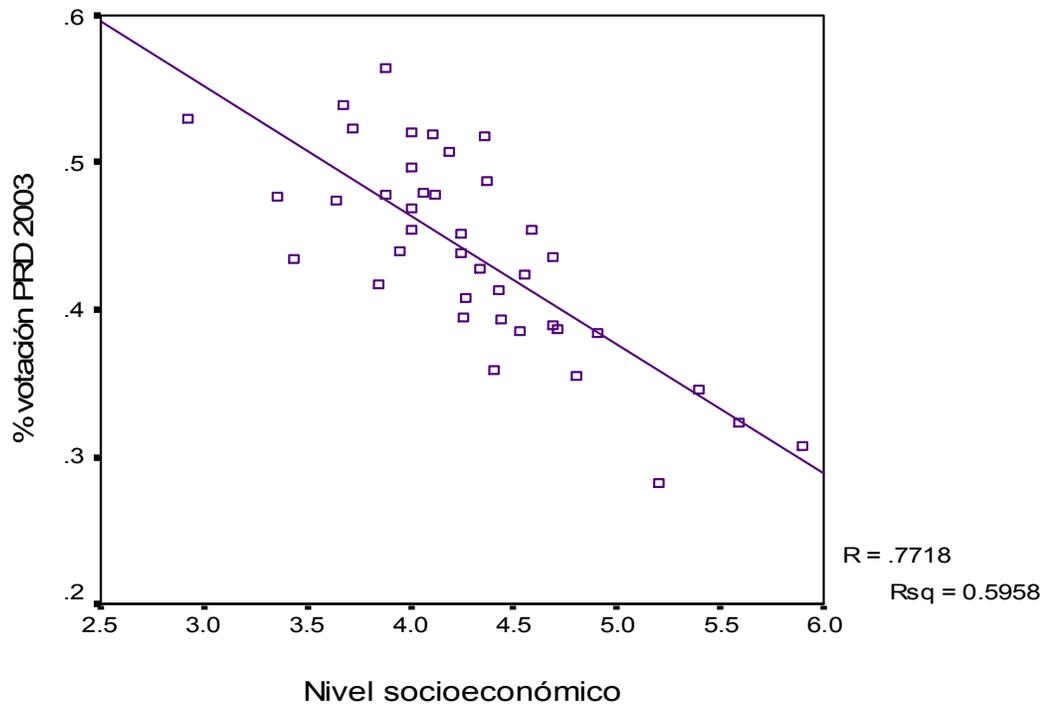


Gráfico 14
Nivel socioeconómico-votación PRD 2000



Las candidaturas comunes encabezadas por el PRD en el 2000 y el PRD por sí solo en 2003, obtuvieron los porcentajes de votación más altos en colonias populares y los más bajos en colonias clasificadas en los estratos más elevados.

Cuadro 31
Votación por nivel socioeconómico PRD

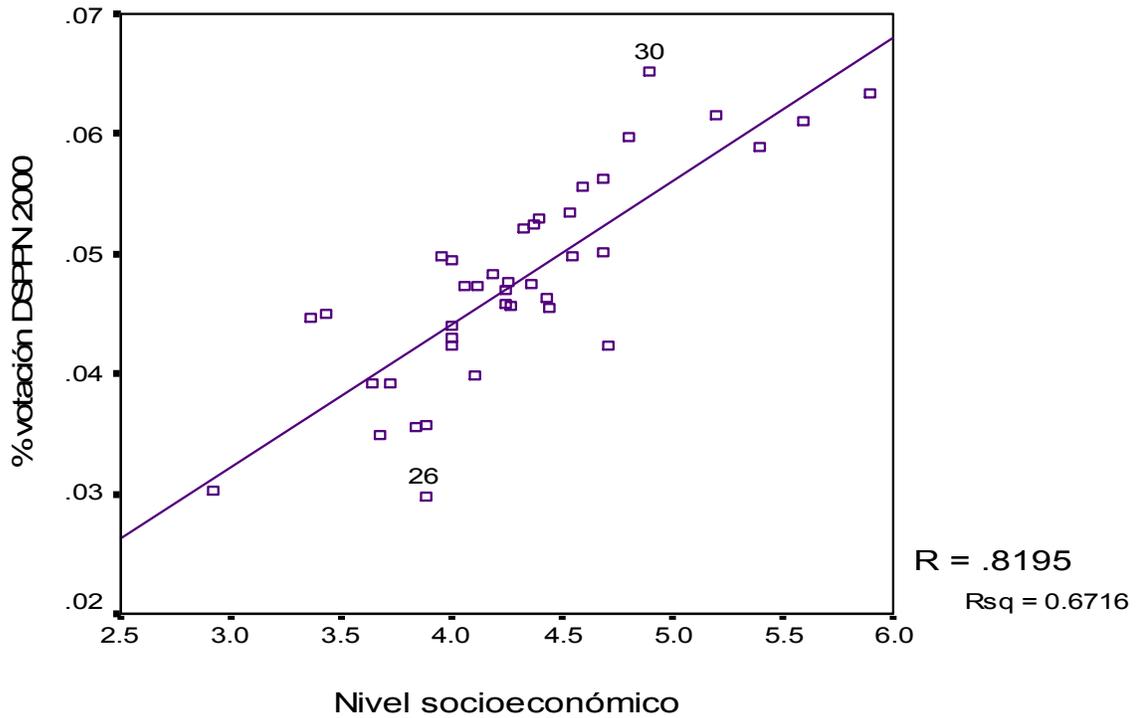
Nivel socioeconómico	Total votos 2000	Candidatura común 2000 (%)	Total votos 2003	PRD 2003 (%)
A/B	143,332	21.02	94,929	23.66
C+	197,884	26.52	135,598	29.73
C	1,130,473	31.74	776,626	38.95
D+	2,260,474	37.39	1,515,983	46.82
D	383,344	39.29	258,473	48.45
E	76,117	40.53	51,685	49.22

Fuente: Elaboración propia

21.4 Resultados Democracia Social 2000

Por lo que toca a los resultados del análisis estadístico para este partido, el coeficiente de correlación (.819) nos permite afirmar que el grado de asociación entre nuestras dos variables es positiva alta. En el caso de esta fuerza nuestras variables pueden explicar el 67.16% de los resultados obtenidos. De acuerdo con el diagrama de dispersión se observa que a mayor nivel socioeconómico aumenta el número de distritos con buena votación para Democracia Social.

Gráfico 15
Nivel socioeconómico-votación DSPPN 2000



El perfil de la mayor parte de los electores que tuvo esta fuerza, de acuerdo con nuestros diagramas, se ubican en colonias clasificadas en los estratos superiores, de hecho, en las colonias de nivel socioeconómico medio-alto fue donde esta opción política recibió mejor acogida. Lo anterior podemos constatarlo en el cuadro 32.

Cuadro 32
Votación por
nivel socioeconómico DSPPN

Nivel socioeconómico	Total votos 2000	DSPPN 2000 (%)
A/B	143,332	5.74
C+	197,884	6.39
C	1,130,473	5.50
D+	2,260,474	4.55
D	383,344	3.88
E	76,117	3.29

Fuente: Elaboración propia

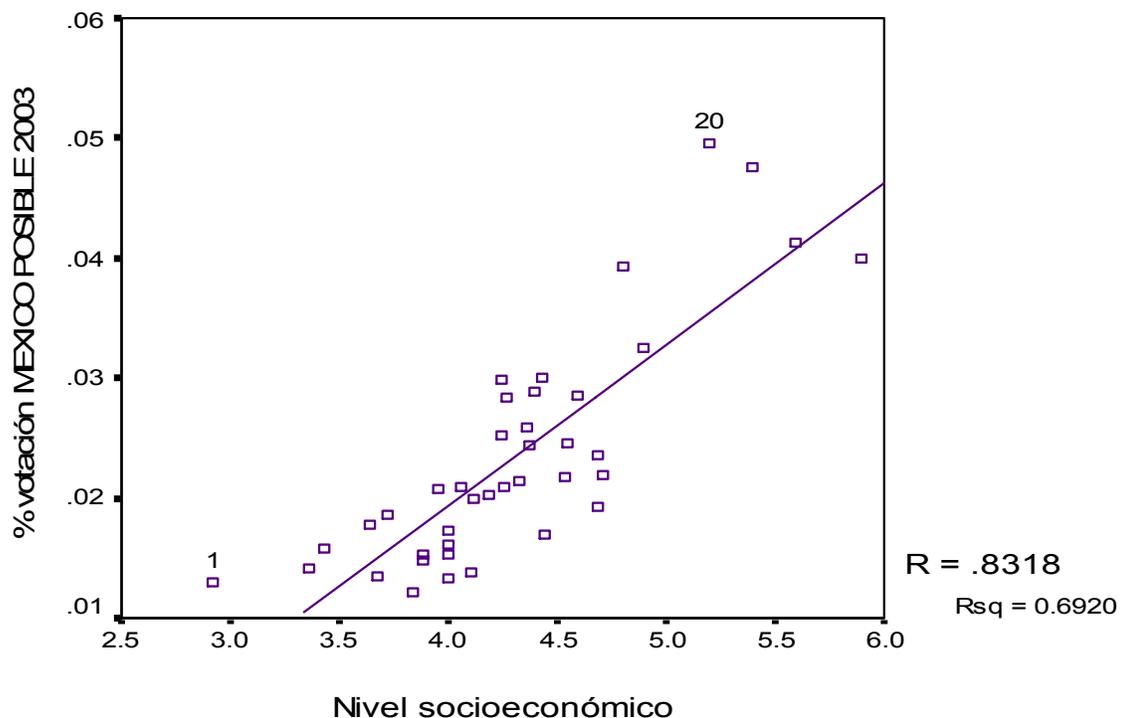
Entre las características que conforman el perfil sociodemográfico de quienes se ubican en este estrato encontramos personas con nivel educativo de licenciatura y las actividades del jefe de familia se desarrollan en el ámbito de empresarial de compañías pequeñas, son gerentes o ejecutivos secundarios de empresas grandes o profesionistas independientes (ver cuadro 12 del Capítulo III). Estamos hablando de un tipo de electorado más instruido y quizá más interesado en propuestas alternativas a los partidos tradicionales.

Los planteamientos de Democracia Social, encabezada por Gilberto Rincón Gallardo, giraban en torno a la necesidad de una transición democrática en México, que no necesariamente sería la consecuencia de la alternancia.

21.5 Resultados México Posible 2003

Después de la pérdida de registro de Democracia Social en el 2000, México Posible, encabezado por Patricia Mercado, recuperó los planteamientos de su antecesor con una forma de organización concebida más como una suerte de federación que como un partido tradicional. Al igual que en el caso de Democracia Social, la asociación de nuestras variables tiene coeficientes de correlación y determinación altos. El coeficiente de correlación (.832) nos permite afirmar que el grado de asociación entre nuestras dos variables es positiva alta. En este caso, la variable de nivel socioeconómico puede explicar el 69.20 por de los resultados de la votación por México Posible.

Gráfico 16
Nivel socioeconómico-votación México Posible 2003



Al igual que lo que hemos observado para Democracia Social, los porcentajes de votación más altos se encuentran en los estratos socioeconómicos medio, medio alto y alto. También en las colonias de estrato medio alto es donde podemos ubicar el mayor porcentaje por esta fuerza.

Cuadro 33
Votación por nivel socioeconómico
México Posible

Nivel socioeconómico	Total votos 2003	MEX POS 2003 (%)
A/B	94,929	4.60
C+	135,598	4.83
C	776,626	3.07
D+	1,515,983	1.91
D	258,473	1.58
E	51,685	1.41

Fuente: Elaboración propia

21.6 Resultados de otros partidos

Las observaciones generales que se pueden extraer sobre partidos como PARM, PT, Convergencia, PAS y PVEM, de acuerdo con los siguientes diagramas de dispersión, son que el nivel socioeconómico bajo les representó mayores porcentajes de votación. No obstante, la determinación estadística del cruce de nuestras variables para estos partidos no resultó relevante.

Se observa que con excepción del PLM y Fuerza Ciudadana en el 2003, para el resto de los partidos las pendientes son negativas, esto quiere decir que a mayor nivel socioeconómico, sus porcentajes de votación caen. Otro dato relevante es el coeficiente de determinación que nos indica que mediante la utilización de estas variables, sólo es posible explicar entre el 0 y el 34 por ciento de la votación por estos partidos.

En el caso del PLM no se encontró posible asociación y en el de Fuerza Ciudadana se percibió una tendencia positiva, es decir que fue un partido que logró simpatizantes entre estratos mejor acomodados.

Gráfico 17
Nivel socioeconómico-votación PARM 2000

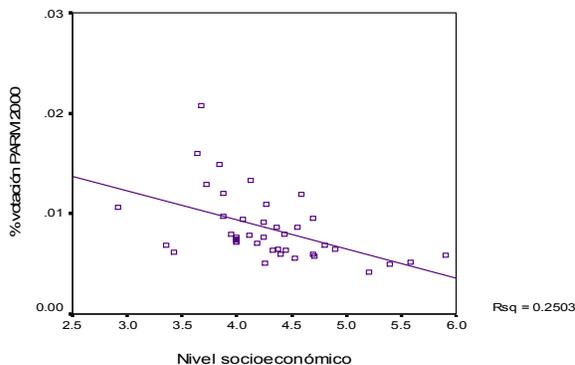


Gráfico 18
Nivel socioeconómico-votación PT 2000

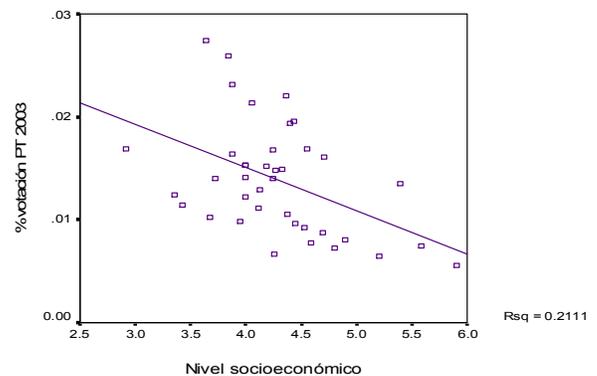


Gráfico 19
Nivel socioeconómico-votación
Convergencia 2003

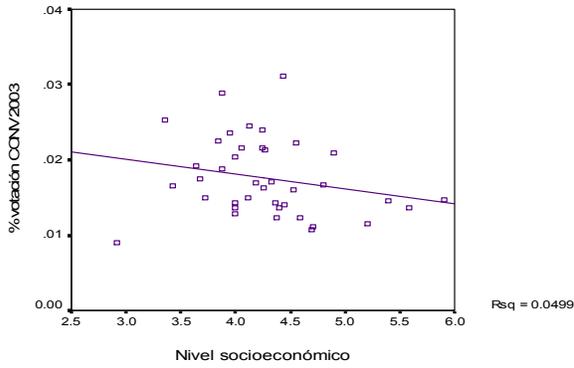


Gráfico 20
Nivel socioeconómico-votación PSN 2003

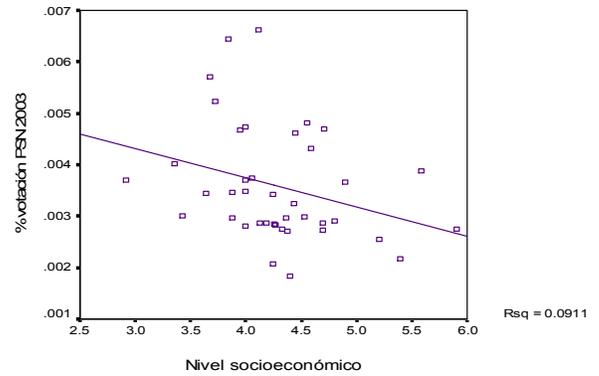


Gráfico 21
Nivel socioeconómico-votación PAS 2003

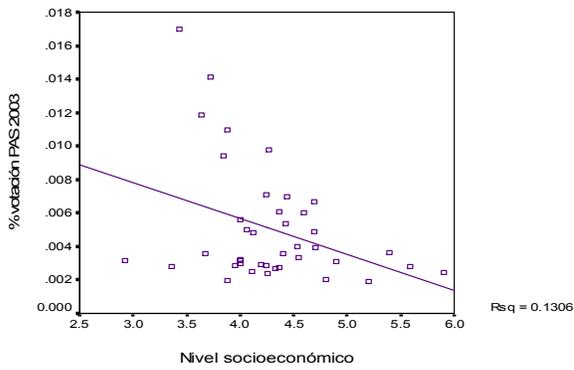


Gráfico 22
Nivel socioeconómico-votación PVEM 2003

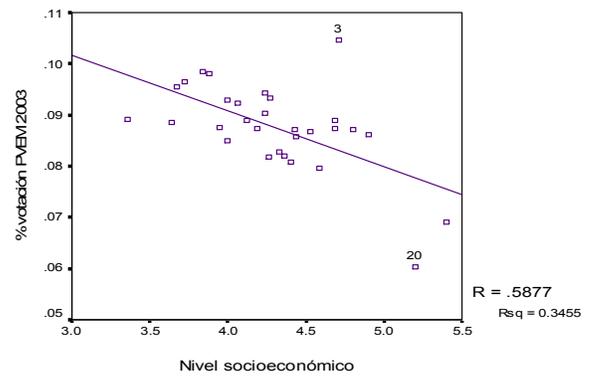


Gráfico 23
Nivel socioeconómico-votación PLM 2003

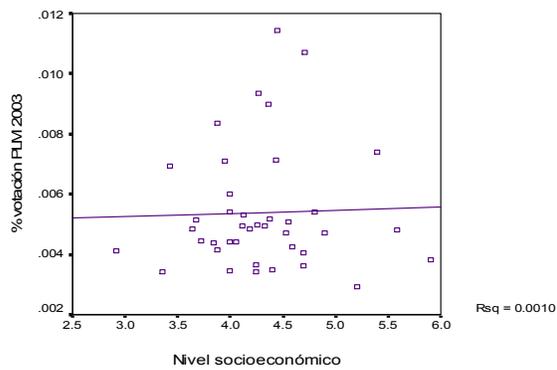
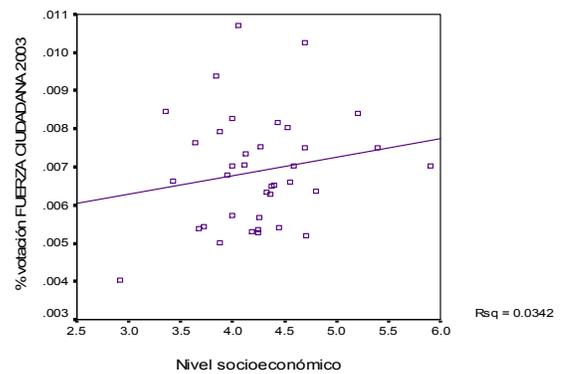


Gráfico 24
Nivel socioeconómico-votación FUERZA
CIUDADANA 2003



De acuerdo con el cuadro 34, podemos confirmar las tendencias observadas en los diagramas anteriores. El PARM en el 2000 recibió votaciones más altas en los niveles socioeconómicos más bajos, al igual que el PT, Convergencia y el PAS en el 2003.

El PVEM tiene sus porcentajes de votación más altos en los estratos bajo y bajo alto. El PLM obtuvo su mayor porcentaje de votación del estrato medio. En el caso del PSN no se percibe un patrón particular, aunque su mayor porcentaje lo obtuvo del nivel bajo.

En el caso de Fuerza Ciudadana, se observó que su porcentaje de votación más alto lo logró en el nivel socioeconómico más alto.

Cuadro 34
Porcentaje de votación por nivel socioeconómico

Nivel socioeconómico	Total votos 2000	PARM 2000	Total votos 2003	PT 2003	PVEM 2003	CONV 2003	PSN 2003	PAS 2003	PLM 2003	FZA CIUD 2003
A/B	143332	0.39	94929	0.60	4.27	1.52	0.18	0.39	0.38	0.80
C+	197884	0.52	135598	0.69	2.94	1.36	0.33	0.36	0.46	0.59
C	1130473	0.67	776626	1.05	6.46	1.43	0.35	0.39	0.61	0.59
D+	2260474	0.91	1515983	1.47	7.21	1.79	0.36	0.50	0.53	0.65
D	383344	1.03	258473	1.69	7.36	1.90	0.43	0.68	0.51	0.61
E	76117	1.01	51685	1.73	3.91	2.13	0.34	1.03	0.55	0.54

Fuente: Elaboración propia.

22. Análisis de resultados obtenidos

Una vez presentados los resultados estadísticos es necesario señalar algunas líneas de interpretación que pueden contribuir a entender de mejor manera las dinámicas subyacentes a las preferencias electorales en el Distrito Federal. Llegados a este punto encontramos que además de las variables estudiadas, hay otro tipo de elementos más relacionados con la cultura política de los capitalinos, con esas formas tradicionales que han sustentado las relaciones partido-elector, que permiten explicar también parte importante de su comportamiento.

Las interpretaciones que en términos del análisis político podemos dar sobre los resultados observados han implicado la recuperación de autores que han dedicado sus trabajos a este intento por entender el comportamiento electoral. No obstante, para el caso particular del Distrito Federal, es poca la bibliografía que existe sobre los determinantes sociales de las preferencias partidistas.

Un elemento sugerente se inscribe dentro de lo que Héctor Tejera ha denominado las *culturas políticas*, que define en los siguientes términos:

... las relaciones políticas *no* pueden estudiarse con base en una estrategia que defina una cultura específica la que generalmente se denomina como cultura política. Dichas relaciones políticas son, en realidad, *expresiones peculiares de la cultura cuando ésta se pone en juego en el ámbito de las relaciones de poder*; expresiones que se generan y son motivadas por el carácter particular que muestran las negociaciones y enfrentamientos políticos.¹⁸⁴

La diferencia entre la propuesta del autor y la perspectiva de la cultura política estriba en que Tejera no considera a la cultura política como

un producto “en parte” de la cultura, sino como una expresión de la Cultura (con mayúsculas) en el ámbito de las relaciones políticas. Ámbito en el cual adquiere características particulares debido al deseo de los actores sociales por alcanzar determinados objetivos con base en la negociación política.¹⁸⁵

Aun cuando el objeto de estudio del trabajo citado fueron las campañas electorales en tres distritos federales y uno local en 1997, las observaciones realizadas mediante trabajo de campo y entrevistas dirigidas resultan muy pertinentes para intentar armar nuestro propio rompecabezas. Este autor vio en las campañas electorales una especie de mecanismos culturales de objetivación, que explica en los siguientes términos:

...la objetivación puede expresarse en el contenido y la organización de las corporaciones políticas y manifestarse en acciones tales como las estrategias de campaña.

Se define como *objetivación* al proceso mediante el cual un individuo o grupo social construye un discurso que enfatiza, exagera o inventa ciertos aspectos de su identidad, vida cotidiana, entorno social, convicciones y creencias, interpretaciones sobre la historia nacional, entre otros, con el propósito de influir en la esfera política.¹⁸⁶

22.1 APC 2000 – PAN 2003

Con base en algunas de las observaciones de Tejera y otras más derivadas de autores que han estudiado al PAN, podemos señalar que la obtención de los triunfos electorales de la APC en el año 2000 en 14 distritos locales, fueron producto de varios elementos, entre los que podemos destacar:

¹⁸⁴ Tejera Gaona Héctor, "No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba". *Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la ciudad de México*, México, 2003, p. 23.

¹⁸⁵ *Ibidem*

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 25.

- La conversión del PAN en un partido más electoral que doctrinario en virtud de una renovación generacional que ocurre a partir de los años setenta.
- Su oposición al PRI y al gobierno, a la corrupción, al carácter omnipresente del estado en la vida de los individuos, y en favor de la libertad de elegir, de la eficacia administrativa, de la honestidad, de la democracia.
- Su idea del “voto útil” y del “voto por el cambio”.
- La oferta foxista para impulsar del desarrollo mediante el impulso no sólo de las grandes empresas o el sistema financiero, sino principalmente en el impulso de la pequeña y mediana empresas.

Pronunciada en términos coloquiales, la promesa de que todos los individuos tengan la posibilidad de contar con un pequeño negocio (“un changarro”) reflejaba tanto la visión ideológica de Fox como su extracción de clase, la mediana burguesía.¹⁸⁷

- Lo anterior no hubiera sido posible sin las nuevas formas de comunicación que sustituyeron el contacto personal y directo, así como las redes de militantes y simpatizantes.

La discusión política y el debate de ideas, han sido sustituidos por el cultivo de la imagen del candidato —subrayando sus cualidades, rasgos de personalidad, firmeza, liderazgo, carisma— y la descalificación de los adversarios.¹⁸⁸

El caso del PAN es interesante puesto que, a diferencia del PRI y del PRD, sus candidatos estuvieron más bien desvinculados de las organizaciones que pugnaban por la satisfacción de diversas demandas.

De acuerdo con la tipología que hemos mencionado de Juan Reyes, en el caso del PAN parece quedar fuera la forma clientelar mediante la cual se busca un beneficio personal como intercambio. Como afirma Tejera,

Su eficacia se ubicó en otro nivel de la cultura y las relaciones políticas; un nivel que no se encuentra sustentado en relaciones clientelares, sino en el consenso que pueda obtenerse a partir de propuestas que comparten ciertos principios con las convicciones de algunos sectores de la ciudadanía. (...) el PAN no se caracteriza por

¹⁸⁷ Reveles, Francisco, *La victoria de Vicente Fox y del Partido Acción Nacional en las elecciones del 2000*, en Estudios Políticos, Sexta Época, no. 24, mayo-agosto, 2000, p. 25.

¹⁸⁸ Singer, Martha, *Fox. Medios y cambio*, en Estudios Políticos, Sexta Época, no. 24, mayo-agosto 2000, p. 44.

sustentar su fuerza política en lideratos relacionados con la gestión, y por esta razón la mayor parte de sus actividades proselitistas se circunscribieron sustancialmente a reuniones con los simpatizantes de este partido y al reparto de propaganda a través de “visitas domiciliarias” y “saludos de paso”.¹⁸⁹

Como hemos mencionado, la idea de sacar al PRI del gobierno, el discurso del cambio y del voto útil parecen insertarse de mejor manera en una tipología *reactiva* que busca justamente premiar o castigar al gobierno. El elevado porcentaje de votación alcanzado por la alianza del PAN con el PVEM ha sido atribuido al denominado “efecto Fox”¹⁹⁰ que se relacionó con altos índices de popularidad y carisma del candidato presidencial y dependió de la enorme expectativa que generó el candidato mediante la promesa de cambio. Se trata, como lo explica Juan Reyes de un elemento débil que no pretende ir más allá, no hay una percepción del voto como un derecho adquirido o como un mecanismo para fortalecer la democracia y el sistema político.¹⁹¹

Si entendemos que el voto por la APC en el año 2000 fue *reactivo*, podemos comprender porqué para el siguiente proceso electoral (2003) las pérdidas del PAN fueron tan altas. El discurso del cambio fue efectivo en cuanto a su objetivo de sacar al PRI del gobierno, pero resultó efímero y no logró construir una identidad partidaria fuerte; no era el objetivo.

Con base en lo apuntado, podemos afirmar que el proceso electoral del 2000 en el Distrito Federal estuvo determinado por el “efecto de arrastre” generado a partir del posicionamiento del candidato presidencial de la Alianza por el Cambio y el discurso del cambio. En el cuadro 35 se observa que mientras partidos como el PRI, PRD y PT necesitaron de candidatos fuertes a la jefatura de gobierno que les permitieran arrastrar votación para la elección de diputados, en el caso de la APC esto no fue necesario, los candidatos aliancistas tuvieron mayor votación que el candidato a jefe de gobierno Santiago Creel.

Cuadro 35
Votación de diputados locales de mayoría relativa y jefe de gobierno, 2000

TIPO DE ELECCIÓN	APC	PRI	PRD	PT	CONVERGENCIA	PCD	PSN	PARM	PAS	DEMOCRACIA SOCIAL	CANDIDATURA COMÚN
JG	1,460,931	998,109	1,506,324	77,683	12,084	33,572	5,424	15,936	6,857	143,660	1,674,966
DMR	1,521,124	955,308	1,334,540	74,649	12,803	65,047	5,614	35,874	7,090	210,450	1,522,633

Fuente: IEDF, Estadística de las elecciones locales 2000.

¹⁸⁹ Tejera, *op. cit.*, pp. 275 y 283.

¹⁹⁰ A partir de ese proceso electoral, el término fue comúnmente utilizado en la prensa y revistas especializadas.

¹⁹¹ Reyes del Campillo, Juan, "Participación y abstención en el Distrito Federal en la elección de 2003", Revista Mexicana de Estudios Electorales no. 4, julio-diciembre, 2004, pp. 123-124.

22.2. PRI 2000-2003

A partir del trabajo de Tejera antes citado, podemos afirmar que la débil relación encontrada mediante el análisis estadístico, se puede explicar en parte por la fragmentación de los apoyos que sostuvieron anteriormente las preferencias por esta fuerza política.

Esto en virtud de varios factores que el autor identificó y que intento sintetizar en los siguientes puntos:

- Un padrón priísta inflado. Si bien los líderes de las organizaciones vecinales adscritas de manera formal o informal al PRI manifestaron que sus integrantes votarían por el partido, el día de la elección los ciudadanos votaron por un partido distinto.
- Las disputas en la selección de los candidatos a diputados federales y locales. La mayoría de estos candidatos fueron designados ignorando las aspiraciones de militantes e integrantes de las organizaciones de base de este partido. Esto se evidenció mediante manifestaciones y mítines realizados en las instalaciones del partido.
- El resquebrajamiento de relaciones clientelares a partir de las transformaciones radicales de los últimos 15 años entre el Estado y la sociedad que han profundizado las desigualdades sociales en el país, afectando la calidad y nivel de vida de la mayoría de los mexicanos con la desarticulación del Estado de bienestar y las cíclicas crisis económicas, que ha provocado el debilitamiento de los vínculos del partido con los diferentes sectores sociales al ya no ser eficiente en su papel de intermediario, debido en buena medida a la reducción del gasto social.
- De lo anterior, se deriva un acotado margen de maniobra por parte de los candidatos para dar solución a las carencias, mejorar la calidad de algún servicio o contar con un mediador para la solución de algún conflicto.

(...) la gestión como actividad sustantiva fue menor debido, evidentemente, a que no se contaba con el apoyo de las instituciones gubernamentales para atender las demandas que les fueron presentadas (en todo caso, generalmente respondieron que las atenderían siempre y cuando ganaran las elecciones), y a causa de la precariedad o inexistencia de redes clientelares previas.¹⁹²

¹⁹² Tejera Gaona, Héctor, *op. cit.*, p. 170.

- Sentimiento generalizado de “abandono” o “engaño”.
- Corrupción del gobierno y descontento entre simpatizantes por no haber actuado en momentos coyunturales específicos como lo fuera el reclamo de enjuiciamiento o expulsión de Carlos Salinas de Gortari del PRI, después de 1994.

Otro elemento es el que apunta Guadalupe Pacheco y se refiere a un proceso de desintermediación política, entendida a partir del surgimiento de nuevos agentes gubernamentales institucionales cuyo fin era gestionar las demandas urbanas, y que terminaron por desplazar la intermediación política de los líderes del PRI.¹⁹³

Además, la propia dinámica burocrática de las delegaciones con presupuestos limitados, falta de infraestructura y de recursos humanos, así como la observación de medios de comunicación y candidatos de otros partidos con relación a la utilización de recursos mediante “programas especiales” para apoyar las campañas, representaron un dique para el libre flujo de las relaciones clientelares.

En el imaginario ciudadano, el papel que debían cumplir los candidatos era el de satisfacer sus necesidades o problemas más cercanos, su función era la gestión, sin importar el quehacer legislativo. Esto es, las demandas formuladas por los líderes y ciudadanos con relación a seguridad pública, mejoras en sus viviendas, dotación de mejores servicios (agua, alumbrado, etc.) se relacionan con los votos.

Queda claro que la motivación principal que mueve a los ciudadanos que votan por el PRI es de tipo clientelar, y que, ante la imposibilidad de satisfacer las demandas parece que los ciudadanos enfocaron sus demandas hacia partidos como el PRD, quienes a partir de 1997, tendrían posibilidades reales de dar solución a este tipo de demandas.

Las observaciones de Tejera sobre las campañas electorales del PRI evidenciaron que éstas fueron redundantes, es decir, se llevaron a cabo en secciones y distritos que ya contaban con la simpatía de los ciudadanos hacia ese partido.

...el seguimiento de las campañas mostró que, en términos generales, éstas se realizaron a partir y entre el “voto duro” por lo que, especialmente en el caso de las visitas celebradas por el candidato, éstas pueden *considerarse en el mejor de los casos solamente como indicadores de la ubicación, amplitud y densidad de dichas redes*. Los datos cuantitativos corroboran que las campañas electorales tienden a efectuarse entre simpatizantes y militantes.

¹⁹³ Pacheco, Guadalupe, *Caleidoscopio electoral. Elecciones en México, 1979-1997*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 172-173.

Existen razones suficientes para sostener que las acciones de gestión realizadas como parte de las actividades proselitistas no parecen haber modificado sustancialmente el voto que, de una forma u otra, tenía ya garantizado ese partido.¹⁹⁴

22.3. Candidaturas comunes 2000 - PRD 2003

Aun cuando al electorado más proclive al PRD podemos atribuirle un tipo de motivación clientelar, al igual que en el caso del PRI, destacaremos otros elementos que consideramos importantes para entender los cambios en las preferencias partidistas.

En el caso del PRD un factor determinante fue el consenso de los candidatos para vincularse con las organizaciones sociales de los distritos por los que contendían.

Parte del apoyo al PRD se ha construido con base en la interacción o asociación entre este partido y los líderes de ciertas organizaciones de colonos o solicitantes de vivienda y servicios, donde este partido ha servido como paraguas político. Su presencia ha otorgado cobertura institucional a grupos con diferentes propósitos, sea desde la regularización de un terreno hasta una candidatura. Por tanto, resulta pertinente diferenciar los distintos niveles de adscripción y se requiere ser cuidadoso al hablar de organizaciones perredistas. Si bien muchos integrantes de las mismas pertenecen formalmente al partido, no puede considerárseles como simpatizantes. La situación puede parecer confusa, pero se aclara cuando se observa que muchos líderes se han ligado a este partido, y quienes pertenecen a las organizaciones que éstos dirigen consideran que deben apoyarlos en sus aspiraciones políticas dado el apoyo que dichos líderes les brindan. Pero los integrantes de esas organizaciones no se encuentran interesados —más que de manera inmediata y a petición expresa de sus líderes— en participar en actividades proselitistas o de apoyo al PRD.¹⁹⁵

Las designaciones de los candidatos perredistas en el nivel local, desde 1997, han quedado definidas por las cuotas asignadas a líderes de movimientos y organizaciones con influencia local, como fue el caso de Izquierda Democrática Nacional (CIDN), mejor conocida como Corriente Izquierda Democrática (CID), fundada por René Bejarano.¹⁹⁶

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 196.

¹⁹⁵ Tejera Gaona, Héctor, *op. cit.*, pp. 232-233.

¹⁹⁶ Las corrientes o “tribus” que actualmente integran el PRD son: Movimiento por la Democracia, Movimiento Cívico Izquierda (cívicos), Red de Izquierda Revolucionaria (Redir), Unidad y Renovación (Unyr), Nueva Izquierda (NI), Izquierda Democrática Nacional (IDN), Movimiento de Base Insurgente (Mobi), Alternativa Democrática Nacional (ADN), Foro Nuevo Sol (FNS). Para documentar lo que venimos diciendo se puede hacer un seguimiento hemerográfico en La Jornada, donde mediante diversas notas periodísticas se da cuenta de las cuotas asignadas a cada corriente.

Sólo para dar un ejemplo de lo que venimos diciendo, en el proceso electoral de 2003 la CID logró colocar a 20 de los 37 diputados de la Asamblea Legislativa y la Corriente Nueva Izquierda (NI), encabezada por René Arce a 10.¹⁹⁷

Tanto la corriente Nueva Izquierda como la CID tienen a su vez vínculos con diferentes organizaciones como el Frente Popular Francisco Villa, que representa a más de 32 mil familias en 83 cooperativas (según estimaciones de uno de sus líderes) y se localiza en el desarrollo urbano Quetzalcóatl de la delegación Iztapalapa.¹⁹⁸

Con base en datos como los que acabamos de dar y las observaciones derivadas del estudio de Tejera, desde 1997 podemos afirmar que los candidatos del PRD han asumido las relaciones clientelares como una realidad que debía aceptarse en aras de un proselitismo que pudiera ser exitoso. En el proceso electoral de 1997 este tipo de relación se enriqueció con un ingrediente de esperanza ante las promesas incumplidas del priísmo.

Entre las causas de apoyo al PRD destacan desde la falta de respuesta por parte de la delegación política a las demandas de los diversos grupos, muchos de ellos enfrentados entre sí; la expectativa de solicitantes de tierras por obtener un terreno donde fincar sus casas; la esperanza por parte de los habitantes de predios irregulares de que los integrantes de este partido, en su carácter de líderes de movimientos urbanos, los continuasen apoyando en la obtención de un predio o la regularización de sus terrenos; hasta la obligación moral de apoyar activamente o con su voto a los candidatos de este partido, obligación derivada del apoyo otorgado por éstos a dichos grupos para obtener un terreno para vivienda o la dotación de servicios públicos indispensables.¹⁹⁹

Entre las motivaciones del elector para optar por el PRD encontramos esa relación clientelar que privilegia la satisfacción de intereses comunitarios que tienen que ver con la dotación, mantenimiento o mejoramiento de los servicios públicos y la imagen urbana, especialmente en las zonas donde se encuentran asentamientos recientes; peticiones relacionadas con el agua, drenaje, alumbrado, pavimentación, reparación de banquetas y poda de árboles.²⁰⁰

En este punto, el elemento que nos interesa destacar es la eficacia en la gestión o mejor dicho, la percepción ciudadana de la eficacia en la gestión. La dinámica de corrupción y recursos escasos que enfrentaba el PRI en el nivel delegacional funcionó como un disparador.

¹⁹⁷ Balboa, Juan, "Nace nueva tribu en el PRD; la lidera Pablo Gómez", en *La Jornada*, 26 de febrero de 2006, www.jornada.unam.mx

¹⁹⁸ Pérez, Jorge, "Ocupan los 'Pancho Villa' Iztapalapa. Los fundadores del Frente Popular Francisco Villa sólo controlan tres predios en la zona de Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa", en *La Jornada*, 23 de mayo, 2006, www.jornada.unam.mx

¹⁹⁹ Tejera Gaona, Héctor, *op. cit.*, p. 232.

²⁰⁰ *Ibidem*, p. 272.

Las demandas de grupos sociales que no habían sido atendidas por las administraciones priístas o los candidatos a diputados por el PRI, fueron atendidas por el PRD, mediante por ejemplo, apoyos para la obtención de terrenos para vivienda o la dotación de servicios públicos indispensables.

Por si esto no fuera suficiente, en el proceso electoral de 1997, cuando el PRD asumió el gobierno de la capital, los candidatos del también denominado partido del sol azteca, aprovecharon el descontento ciudadano relacionado con la corrupción del gobierno de Carlos Salinas, los asesinatos de Francisco Ruiz Massieu y la crisis económica, logrando capitalizar este descontento ciudadano.²⁰¹

Tejera considera que el triunfo perredista en las elecciones de 1997 se debió a una combinación de diversos aspectos entre los que destaca el capital político de Cuauhtémoc Cárdenas, la crisis económica y la falta de credibilidad del gobierno.²⁰² Otra cara de la moneda se relaciona con elementos más sutiles que inciden en la preferencia electoral y se sustentan en aspectos de la personalidad del candidato, su carisma.

Este elemento fue contundente en el proceso electoral del año 2000. Los resultados anotados en el cuadro 35, nos permiten observar que los votos obtenidos en la elección de Jefe de Gobierno fueron más que los de diputados de mayoría relativa, esto se debió quizá al “efecto cascada” que generó la presencia de la figura carismática del candidato a Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador.

23. Resultados por secciones electorales

Mientras que los resultados revisados hasta ahora permiten observar asociaciones relevantes entre las variables *nivel socioeconómico* y *resultados electorales*, cuando descendemos en nuestro nivel de análisis y enfocamos la mirada hacia las secciones electorales, nos damos cuenta de la imposibilidad de tratar el nivel socioeconómico como una determinante contundente. En esta parte se revisará la información que escapa de la lógica del comportamiento observado de acuerdo con los análisis previos.

Los resultados apuntados en los análisis por delegación y distrito electoral derivaron de la base de datos construida por secciones electorales, por lo que un análisis similar arroja resultados muy parecidos. Por esta razón hemos decidido dedicar este apartado a la revisión de los casos desviados, es decir, los casos *contrario sensu* a nuestras variables de control.

²⁰¹ *Ibidem*, p. 250.

²⁰² *Ibidem* p. 258.

Destacan de manera particular casos como el comportamiento observado en secciones de niveles socioeconómicos bajos que votaron por la APC en el año 2000 y por el PAN en el 2003, así como secciones de niveles socioeconómicos altos que votaron PRD en los dos procesos electorales que venimos revisando.

Para el caso del PRI, como se apuntó en el análisis por distritos, no hay una asociación fuerte entre nivel socioeconómico y resultados. Así, encontramos secciones clasificadas en los niveles más bajos que dieron el triunfo al PRI y secciones en niveles altos, por ejemplo en Bosques de Chapultepec, que también lo favorecieron; encontramos entonces que este partido tiene preferencias en todo el espectro de niveles socioeconómicos, por lo que el análisis en el nivel seccional no arroja elementos que permitan establecer algún tipo de patrón de comportamiento.

23.1 Casos desviados APC 2000 – PAN 2003

De acuerdo con el análisis precedente podríamos asentar que es más probable que en las secciones electorales cuyas colonias están clasificadas en los niveles socioeconómicos más altos, las preferencias electorales se orienten hacia el PAN y, de manera inversa, que las secciones clasificadas en los estratos más bajos den menores porcentajes de votación a este partido.

Esta observación general arroja ciertos matices cuando observamos el comportamiento de secciones clasificadas en los estratos más bajos, donde sus habitantes padecen incluso marginación, y que también favorecieron a la coalición encabezada por el PAN.

Para ello, hemos elaborado el cuadro 36 que se presenta a continuación y que nos muestra cuáles son las secciones cuyas colonias están clasificadas en los estratos más bajos y que pese a ello favorecieron a la APC y/o al PAN en 2000 y 2003, respectivamente.

Cuadro 36
Secciones electorales de nivel socioeconómico popular y bajo ganadas por la APC y el PAN

SECCIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	NSE	2000			2003	
				APC	PRD	CC	PAN	PRD
829	Gustavo A. Madero	Lomas de Cuauhtepc	E	257	179	235	68	203
830	Gustavo A. Madero	Lomas de Cuauhtepc	E	273	201	264	74	243
858	Gustavo A. Madero	Gral. Felipe Berriozabal	E	254	194	222	77	256
3204	Álvaro Obregón	Bella Vista	E	238	217	225	95	200
3205	Álvaro Obregón	Bella Vista	E	216	180	195	75	197
3206	Álvaro Obregón	Bella Vista	E	229	190	200	95	210
3216	Álvaro Obregón	Bella Vista	E	274	230	267	109	245
5452	Venustiano Carranza	Cuchilla Pantitlán	E	328	279	319	151	223
5452	Venustiano Carranza	Cuchilla Pantitlán	E	217	178	205	81	205
855	Gustavo A. Madero	Pueblo Cuauhtepc el alto	D	259	201	235	110	224
863	Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	D	265	225	258	82	255
868	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	258	126	149	76	146
871	Gustavo A. Madero	Loma de la Palma	D	298	227	295	86	296
886	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	225	159	189	58	235
887	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	315	258	297	104	269
889	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	299	213	248	92	260
890	Gustavo A. Madero	Cuauhtepc de Madero	D	335	278	319	116	278
899	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	303	205	241	91	188
900	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	344	217	268	91	281
901	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	322	208	258	108	234
902	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	315	177	203	144	212
903	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	286	184	197	99	224
904	Gustavo A. Madero	Chalma de Guadalupe	D	298	257	296	117	258
920	Gustavo A. Madero	Zona Escolar Oriente	D	338	305	322	133	290
924	Gustavo A. Madero	Ampl. Benito Juárez	D	237	174	205	61	167
925	Gustavo A. Madero	Ampl. Benito Juárez	D	200	159	187	62	205
926	Gustavo A. Madero	Ampl. Benito Juárez	D	334	183	211	99	212
927	Gustavo A. Madero	Ampl. Benito Juárez	D	320	222	282	104	240
937	Gustavo A. Madero	Benito Juárez	D	312	284	304	102	308
977	Gustavo A. Madero	Residencial Acueducto de Guadalupe	D	433	190	217	272	184
978	Gustavo A. Madero	Residencial Acueducto de Guadalupe	D	258	151	170	135	127
980	Gustavo A. Madero	Residencial Acueducto de Guadalupe	D	322	212	232	220	170
981	Gustavo A. Madero	Residencial Acueducto de Guadalupe	D	263	137	159	140	167
982	Gustavo A. Madero	Residencial Acueducto de Guadalupe	D	422	239	271	231	187
985	Gustavo A. Madero	Residencial Acueducto de Guadalupe	D	243	149	161	145	113
245	Azcapotzalco	San Antonio	D	397	311	339	265	289
254	Azcapotzalco	San Antonio	D	444	329	373	263	293
255	Azcapotzalco	San Antonio	D	306	264	295	184	264
259	Azcapotzalco	Santa Cruz Acayucan	D	308	232	267	120	243
261	Azcapotzalco	Santa Apolonia	D	303	196	213	151	191
262	Azcapotzalco	Santa Apolonia	D	252	219	244	144	234
290	Azcapotzalco	San Antonio	D	248	211	243	139	160
1219	Gustavo A. Madero	UH Atzacualco CTM	D	321	211	241	130	236
1220	Gustavo A. Madero	UH Atzacualco CTM	D	287	214	248	139	226
1221	Gustavo A. Madero	UH Atzacualco CTM	D	367	260	302	184	280
1222	Gustavo A. Madero	UH Atzacualco CTM	D	368	248	279	194	292
1223	Gustavo A. Madero	UH Atzacualco CTM	D	318	274	300	160	291
1224	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	299	187	205	114	233

SECCIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	NSE	2000			2003	
				APC	PRD	CC	PAN	PRD
1225	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	322	199	220	151	224
1226	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	389	271	299	181	288
1227	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	359	225	260	157	262
1228	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	359	205	229	172	249
1229	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	464	347	386	213	362
1230	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	359	259	297	165	270
1237	Gustavo A. Madero	Villa Hermosa	D	328	284	322	118	301
1238	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	367	237	273	155	283
1239	Gustavo A. Madero	Ampl. Gabriel Hernández	D	229	190	221	81	235
1240	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	361	239	267	146	251
1241	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	310	217	248	136	227
1242	Gustavo A. Madero	UH CTM El Risco	D	281	192	214	125	236
1243	Gustavo A. Madero	Ampl. Gabriel Hernández	D	301	268	298	113	294
1249	Gustavo A. Madero	Pueblo Santa Isabel Tola	D	263	237	259	138	204
1250	Gustavo A. Madero	Pueblo Santa Isabel Tola	D	262	157	180	105	185
1262	Gustavo A. Madero	Pueblo Santa Isabel Tola	D	225	174	197	106	152
1265	Gustavo A. Madero	Pueblo Santa Isabel Tola	D	313	279	303	128	237
1267	Gustavo A. Madero	Pueblo Santa Isabel Tola	D	331	260	285	147	249
1275	Gustavo A. Madero	Gabriel Hernández	D	348	298	347	102	346
1278	Gustavo A. Madero	Gabriel Hernández	D	212	190	212	59	206
1280	Gustavo A. Madero	Gabriel Hernández	D	189	161	188	82	189
1284	Gustavo A. Madero	Estanzuela	D	255	225	252	82	213
1288	Gustavo A. Madero	Pueblo Santa Isabel Tola	D	277	189	218	124	179
1294	Gustavo A. Madero	Estanzuela, Martín Carrera	D	227	175	200	94	163
1305	Gustavo A. Madero	Martin Carrera	D	373	258	303	171	320
1307	Gustavo A. Madero	Estanzuela	D	342	262	299	150	335
1309	Gustavo A. Madero	Estanzuela	D	238	214	241	95	203
1310	Gustavo A. Madero	Martin Carrera	D	306	203	219	152	204
1311	Gustavo A. Madero	Martin Carrera	D	323	270	306	122	279
1313	Gustavo A. Madero	Martin Carrera	D	282	238	264	99	218
1315	Gustavo A. Madero	Martin Carrera	D	300	203	223	68	192
1316	Gustavo A. Madero	Martin Carrera	D	316	234	281	135	246
1533	Gustavo A. Madero	Atzacoyalco	D	228	177	206	92	171
1538	Gustavo A. Madero	Salvador Díaz Mirón	D	256	188	218	102	223
1539	Gustavo A. Madero	Salvador Díaz Mirón	D	272	202	224	113	208
1540	Gustavo A. Madero	Salvador Díaz Mirón	D	357	287	322	123	352
81	Azcapotzalco	Santo Tomas	D	279	132	156	127	166
97*	Azcapotzalco	El Jaguey	D	308	242	267	141	271
100	Azcapotzalco	Sindicato Mexicano de Electricistas	D	437	275	308	301	258
101	Azcapotzalco	Sindicato Mexicano de Electricistas	D	423	265	290	275	289
123	Azcapotzalco	Sindicato Mexicano de Electricistas	D	384	170	200	243	181
5051	Miguel Hidalgo	Argentina antigua	D	481	318	353	327	323
5052	Miguel Hidalgo	Argentina antigua	D	303	219	262	172	304
5053	Miguel Hidalgo	Argentina antigua	D	248	159	180	135	156
5054	Miguel Hidalgo	Argentina antigua	D	263	188	200	109	244
5063	Miguel Hidalgo	México nuevo	D	402	275	320	234	334
5100	Miguel Hidalgo	México nuevo	D	143	113	118	75	147
5101	Miguel Hidalgo	México nuevo	D	182	157	173	104	185
5105	Miguel Hidalgo	Ángel Zimbrón	D	357	224	262	150	240
5111	Miguel Hidalgo	Argentina poniente	D	249	142	167	108	184
5112	Miguel Hidalgo	Argentina poniente	D	363	250	280	204	371
5113	Miguel Hidalgo	Argentina poniente	D	328	216	250	163	311
5114	Miguel Hidalgo	Argentina poniente	D	393	247	305	212	351
5115	Miguel Hidalgo	Argentina poniente	D	126	93	102	71	106

SECCIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	NSE	2000			2003	
				APC	PRD	CC	PAN	PRD
4821	Cuauhtémoc	Valle Gómez	D	237	197	218	85	291
4822	Cuauhtémoc	Valle Gómez	D	273	194	218	147	446
4830	Cuauhtémoc	Valle Gómez	D	182	130	152	53	219
3284	Álvaro Obregón	Jalalpa	D	213	174	203	87	201
3410	Álvaro Obregón	UH Benvenuto Cellini	D	315	169	200	138	190
3411	Álvaro Obregón	UH Benvenuto Cellini	D	317	196	235	180	238
3421	Álvaro Obregón	La Cascada	D	360	297	317	208	282
3423	Álvaro Obregón	Ampl. Molino de Rosas	D	360	283	311	176	314
3425	Álvaro Obregón	La Cascada	D	266	220	235	94	170
3477	Álvaro Obregón	UH Benvenuto Cellini	D	233	130	150	135	139
3483	Álvaro Obregón	Poder Popular Coop.	D	270	186	222	161	177
802	Cuajimalpa de Morelos	Loma del Padre, El Ocote	D	287	157	188	179	167
806	Cuajimalpa de Morelos	San Mateo Tlaltenango	D	452	292	333	271	362
807	Cuajimalpa de Morelos	San Mateo Tlaltenango	D	301	283	313	171	310
808	Cuajimalpa de Morelos	San Mateo Tlaltenango	D	227	197	220	144	194
3176	Álvaro Obregón	Zenón Delgado, La Estrella, Las Cuevitas, CH Real del Bosque, Boscoso Santa Fe	D	415	271	312	189	337
3275	Álvaro Obregón	Tecolalco	D	241	173	195	83	181
3282	Álvaro Obregón	Jalalpa	D	230	152	186	115	193
3359*	Álvaro Obregón	Jalalpa el grande	D	192	155	186	67	215
3372	Álvaro Obregón	Residencial Lomas del Sur, Jalalpa el Grande	D	203	142	164	112	158
3375	Álvaro Obregón	19 de mayo	D	238	164	186	98	210
3376	Álvaro Obregón	19 de mayo	D	9	5	5	15	1
3378	Álvaro Obregón	Pueblo Santa Lucía	D	366	206	242	152	304
3379	Álvaro Obregón	Corpus Christy	D	289	225	278	118	252
3380	Álvaro Obregón	Corpus Christy	D	364	280	345	132	328
3381	Álvaro Obregón	Estado de Hidalgo	D	284	245	265	114	272
3383	Álvaro Obregón	Estado de Hidalgo, La Araña, Los Cedros	D	191	169	189	61	152
3392	Álvaro Obregón	Dos ríos	D	259	183	209	66	254
3393	Álvaro Obregón	Dos ríos	D	340	242	293	104	308
3394	Álvaro Obregón	Santa Lucía, Miguel Gaona	D	316	241	314	111	335
3395	Álvaro Obregón	Tetlalpan, Cedro Chico, El Batán	D	279	200	237	98	244
3370	Álvaro Obregón	Garcimarrero	D	243	183	220	48	127
3371	Álvaro Obregón	Los Cedros	D	359	315	351	149	318
3387	Álvaro Obregón	Ampl. Real, Canutillo	D	283	225	275	160	233
3572	Álvaro Obregón	Ampl. Torres de Potrero	D	122	70	86	44	87
3584	Álvaro Obregón	Pueblo Santa Rosa Xochiac	D	508	366	425	260	379
3585	Álvaro Obregón	Pueblo Santa Rosa Xochiac	D	271	219	257	127	255
3588	Álvaro Obregón	Pueblo Santa Rosa Xochiac	D	258	228	253	141	268
2767	Iztapalapa	UH Las Torres, UH Espuma Chamizal, UH Ópalos, UH Opus 3	D	265	200	248	87	200
2920	Iztapalapa	Barrio San Antonio	D	234	173	173	87	223
3734	Tláhuac	Villa Centroamericana, UH GDF	D	93	70	80	41	72

* Estas secciones fueron ganadas por el PRI en el año 2000

Del análisis del cuadro 36 podemos desprender las siguientes líneas de interpretación:

1. Una explicación general, en la que caen la mayoría de los casos, tiene que ver con lo que Goguel y Klatzmann explicaban hace medio siglo: la influencia del espacio o lugar de pertenencia²⁰³ o, en términos de Curtice, el “efecto vecindario”.

En este caso podemos mencionar las 4 secciones de la colonia Bella Vista (localizadas en el distrito XX, de estrato popular). Mientras que en la elección de Jefe de Gobierno, diputados de mayoría relativa y jefes delegacionales las candidaturas comunes ganaron el distrito, en esas secciones el mayor número de votos lo obtuvo la Alianza por el Cambio. Esto se puede explicar con base en la influencia de la que hablaban Goguel y Klatzmann, por su colindancia con las secciones panistas de la delegación Miguel Hidalgo.

Una explicación similar, nos sirve para el resto de las colonias de la delegación Álvaro Obregón, donde la influencia del panismo pudo ser un factor relevante, o para las dos secciones en Venustiano Carranza.

Para el caso de las secciones pertenecientes al Distrito II de Gustavo A. Madero, nuevamente las observaciones de Goguel y Klatzmann nos resultan pertinentes. El mapa de ese distrito se pintó mayoritariamente de azul en el 2000, por lo que las seis secciones de estrato bajo ubicadas en Residencial Acueducto de Guadalupe, pudieron haber recibido esa influencia.

Lo mismo podemos explicar para las secciones 245, 254, 255, 259, 261, 262, 290, de la delegación Azcapotzalco y para las secciones de la delegación Miguel Hidalgo, también de estrato bajo como Argentina Antigua, México Nuevo, Angel Zimbrón y Argentina Poniente.

En Azcapotzalco las secciones 81, 97, 100, 101 y 123 dieron el triunfo a la APC. Aquí también la APC ganó en la mayoría de las secciones que conformaban el distrito V en el que se ubicaban esas colonias.

En Cuajimalpa de Morelos tenemos cuatro secciones clasificadas en el nivel bajo que fueron ganadas por la APC, al igual que en los casos anteriores, éstas están dentro de la influencia panista. Lo mismo sucede con las tres secciones de la delegación Cuauhtémoc.

²⁰³ Ver Goguel, François, *Nouvelles études de sociologie électorale*, Paris, 1954; Klatzmann, Joseph, "Comportamiento electoral y clase social", en Raymond Boudon y Paul Lazarsfeld, *Metodología de las ciencias sociales*, vol. II, Laia, Barcelona, 1956, pp. 285-299.

2. Otro caso aparte es el del distrito IV de Gustavo A. Madero que también fue ganado por la Alianza por el Cambio por 5,127 votos más que la candidatura común. En este caso también es posible atribuir el triunfo de la APC en secciones de estrato bajo a la influencia de una zona más panista; no obstante, un elemento singular llama nuestra atención: 16 secciones electorales están conformadas por dos unidades habitacionales de la CTM, central que tradicionalmente se asocia con el PRI: Atzacolco y El Risco.

Hay otra sección en Tláhuac habitada por trabajadores del gobierno del DF, antes priístas que también fue ganada por la APC.

En ambos casos podríamos sugerir una especie de descontento contra el corporativismo priísta, que se manifestó justamente en secciones habitadas por beneficiarios del clientelismo del que hemos dado cuenta en el apartado anterior.

3. Donde la explicación de Goguel y Klatzmann resulta insuficiente es en las secciones 829 y 830, de estrato popular y en otras de nivel bajo como la 855, 863, 868, 871, 886, 887, 889, 890, 899-904, 920, 924-927 y 937, todas ubicadas en el distrito I de la delegación Gustavo A. Madero y ganadas por la APC.

Aquí podemos observar que los resultados distritales favorecieron a la candidatura común encabezada por el PRD con 6,990 votos sobre los candidatos de la APC, lo que nos indica que el entorno de esas secciones era más proclive al perredismo. Nuestra hipótesis en estos casos no funciona; ni el contexto fue importante, ni el nivel socioeconómico. En esas secciones, cuyas colonias están clasificadas con nivel bajo se prefirió a los candidatos de la APC.

También en Iztapalapa, encontramos dos secciones que favorecieron a la APC cuando la mayoría del distrito votó PRD.

4. Para un cuarto grupo de situaciones observadas, la explicación puede ser más sencilla y tiene que ver con el pluralismo de la ciudad capital. Encontramos secciones en colonias de nivel bajo como Villa Hermosa, Gabriel Hernández, Ampliación Gabriel Hernández, Pueblo Santa Isabel Tola, Estanzuela, Martín Carrera, Atzacolco y Salvador Díaz Mirón que también favorecieron a la APC, pero que se ubican en un distrito competitivo entre perredismo y panismo. En estas secciones no se observa el predominio de alguna de las fuerzas, sin embargo, no deja de resultar interesante el

hecho de que secciones clasificadas en los estratos más bajos de la población hayan favorecido a la APC.

De acuerdo con el cuadro que venimos analizando, en el 2003 fue más difícil que en 2000 encontrar secciones proclives al PAN en los estratos socioeconómicos más bajos. Solamente encontramos cinco en secciones de la colonia Residencial Acueducto de Guadalupe de la delegación Gustavo A. Madero; dos en la colonia Sindicato Mexicano de Electricistas, pertenecientes a Azcapotzalco; una en las colonias Loma del Padre y El Ocote de Cuajimalpa de Morelos y una más en la colonia 19 de mayo, localizada en Álvaro Obregón.

Con excepción de estos casos, que reafirmaron sus preferencias a favor del PAN, podemos decir que en el 2003 nuestra hipótesis quedó corroborada, ya que la mayoría de las secciones (98.24%) clasificadas en los estratos popular y bajo favorecieron mayoritariamente al PRD.

23.2 Casos desviados candidaturas comunes 2000 – PRD 2003

Para la revisión de las secciones ganadas por la candidatura común en el 2000 y el PRD en el 2003, procederemos de manera inversa a la revisión que hicimos para el PAN. En este caso, nos interesa observar de manera particular las secciones clasificadas en los estratos más altos que favorecieron al PRD.

Para ello, hemos elaborado el cuadro 37 que nos muestra cuáles son las secciones cuyas colonias están clasificadas en los estratos más altos que favorecieron al PRD.

Cuadro 37
Secciones electorales de nivel socioeconómico alto y medio-alto ganadas por las candidaturas comunes y el PRD

SECCIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	NSE	2000			2003	
				APC	PRD	CC	PAN	PRD
693	Coyoacán	Chimalistac	A/B	68	78	79	28	59
727	Coyoacán	Barrio Oxtopulco Universidad	A/B	489	312	348	277	301
730	Coyoacán	UH Altillo Universidad	A/B	201	119	142	116	131
733	Coyoacán	UH Integración Latinoamericana	A/B	294	249	270	151	218
734	Coyoacán	UH Integración Latinoamericana	A/B	278	396	432	168	256
735	Coyoacán	UH Integración Latinoamericana	A/B	322	378	414	172	320
737	Coyoacán	CH Copilco Universidad Fovissste	A/B	392	496	532	246	369
738	Coyoacán	CH Copilco Universidad Fovissste	A/B	267	336	379	143	269
751	Cuajimalpa de Morelos	Lomas del Chamizal 3a. secc.	A/B	259	219	236	145	199
811	Cuajimalpa de Morelos	Contadero La Venta	A/B	388	270	294	249	311
1067	Gustavo A. Madero	Lindavista Sur	A/B	278	155	180	163	194
3031	La Magdalena Contreras	Héroes de Padierna	A/B	398	238	273	163	252

SECCIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	NSE	2 0 0 0			2 0 0 3	
				APC	PRD	CC	PAN	PRD
3053	La Magdalena Contreras	Héroes de Padierna	A/B	278	296	339	125	296
3054	La Magdalena Contreras	Héroes de Padierna	A/B	233	135	158	120	124
3061	La Magdalena Contreras	Barrio Barranca Seca	A/B	351	338	380	171	271
3062	La Magdalena Contreras	Barrio Barranca Seca	A/B	435	305	362	248	251
3079	La Magdalena Contreras	La Concepcion, Barrio Barranca Seca	A/B	266	213	253	124	225
3080	La Magdalena Contreras	Barrio Las Calles	A/B	148	186	220	54	142
3111	La Magdalena Contreras	Barrio Plazuela del Pedregal	A/B	238	202	237	105	147
3458	Álvaro Obregón	Pueblo Axotla	A/B	353	244	276	170	217
3217	Álvaro Obregón	Ermita-Tizapán	A/B	332	228	257	184	201
3218	Álvaro Obregón	Ermita-Tizapán	A/B	225	175	202	115	168
3772	Tlalpan	UH Pemex Picacho	A/B	97	97	108	62	75
3773	Tlalpan	UH Pemex Picacho	A/B	201	230	245	135	197
3779	Tlalpan	Villa Olímpica Miguel Hidalgo	A/B	209	218	238	142	157
3782	Tlalpan	UH Pemex Picacho	A/B	155	168	185	97	131
3783	Tlalpan	UH Pemex Picacho	A/B	222	222	242	139	176
3749	Tlalpan	Colinas del bosque, Valle Escondido	A/B	224	305	336	103	277
3750	Tlalpan	Valle Escondido, conj. Margaritas, conj. Azaleas, conj. Bugambilias	A/B	265	358	390	113	292
3950	Tlalpan	Valle Escondido, callejón Margaritas, conj. Azaleas, conj. Bugambilias	A/B	249	280	310	139	218
3759	Tlalpan	Barrio Cuevita de Curamaquey	A/B	194	181	208	86	110
3836	Tlalpan	Miguel Hidalgo, Barrio Cuevita de Curamaquey	A/B	366	220	251	175	215
3844	Tlalpan	Tlalpan	A/B	306	286	303	177	213
3847	Tlalpan	Tlalpan	A/B	220	232	252	121	151
3937	Tlalpan	Tlalmille	A/B	135	181	211	55	185
4915	Miguel Hidalgo	Polanco secc. I	A/B	263	64	76	137	137
68	Azcapotzalco	Pueblo Santa Catarina	C+	309	253	281	151	286
69	Azcapotzalco	Pueblo Santa Catarina	C+	345	182	221	189	220
703	Coyoacán	Santa Catarina	C+	106	100	112	72	79
720	Coyoacán	Barrio Cuadrante de San Francisco	C+	201	127	156	120	123
721	Coyoacán	Barrio Cuadrante de San Francisco	C+	392	392	439	224	319
722	Coyoacán	Barrio Cuadrante de San Francisco	C+	273	170	213	152	160
724	Coyoacán	Monte de Piedad	C+	482	343	375	248	283
746	Coyoacán	Barrio niño del Jesús	C+	465	267	309	250	274
359	Coyoacán	Copilco Universidad	C+	386	301	333	235	259
386	Coyoacán	Copilco el alto	C+	242	382	431	70	326
387	Coyoacán	Copilco el alto	C+	98	213	245	39	205
388	Coyoacán	Copilco el alto	C+	237	544	579	103	434
430	Coyoacán	Pueblo Santa Úrsula Coapa	C+	304	378	441	93	420
447	Coyoacán	Pueblo Santa Úrsula Coapa	C+	310	374	431	123	356
448	Coyoacán	Pueblo Santa Úrsula Coapa	C+	198	235	279	78	231
485	Coyoacán	Copilco el alto	C+	352	466	520	160	418
499	Coyoacán	Pueblo Santa Úrsula Coapa	C+	209	283	316	84	288
510	Coyoacán	Pueblo Santa Úrsula Coapa	C+	178	172	194	96	179
791	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa	C+	382	348	401	157	474
792	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa	C+	258	280	328	159	290
793	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa	C+	249	496	520	133	460
800	Cuajimalpa de Morelos	El Puente	C+	229	251	298	110	278
801	Cuajimalpa de Morelos	Cuajimalpa, El Puente	C+	358	299	343	202	344
1042	Gustavo A. Madero	Barrio la laguna Ticomán	C+	303	231	251	136	185
1043	Gustavo A. Madero	Barrio la laguna Ticomán	C+	310	184	207	142	166
1044	Gustavo A. Madero	Barrio la laguna Ticomán	C+	276	143	164	142	148
1046	Gustavo A. Madero	Barrio la laguna Ticomán	C+	197	145	157	95	183
1048	Gustavo A. Madero	Barrio la laguna Ticomán	C+	305	169	186	172	173
1050	Gustavo A. Madero	Barrio la laguna Ticomán	C+	299	201	220	163	187
1055	Gustavo A. Madero	CH La Escalera	C+	225	142	154	128	151

SECCIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	NSE	2 0 0 0			2 0 0 3	
				APC	PRD	CC	PAN	PRD
1057	Gustavo A. Madero	Politécnico Zacatenco	C+	158	238	255	80	209
1070	Gustavo A. Madero	Barrio la laguna Ticomán	C+	200	119	140	69	129
1215	Gustavo A. Madero	Pueblo San Pedro Zacatenco	C+	266	191	220	115	150
1216	Gustavo A. Madero	Pueblo San Pedro Zacatenco	C+	306	308	341	130	252
1217	Gustavo A. Madero	Pueblo San Pedro Zacatenco	C+	423	322	353	177	320
1218	Gustavo A. Madero	Pueblo San Pedro Zacatenco	C+	397	293	341	142	261
1777	Iztacalco	UH Barrio de Santiago	C+	272	149	179	117	184
1778	Iztacalco	UH Barrio de Santiago	C+	267	187	213	122	178
1813	Iztacalco	UH Barrio de Santiago	C+	343	299	340	179	286
4278	Benito Juárez	Narvarte Oriente	C+	340	258	284	187	235
4279	Benito Juárez	Narvarte Oriente	C+	329	248	269	176	178
4281	Benito Juárez	Narvarte Oriente	C+	387	239	277	204	241
4292	Benito Juárez	Narvarte Oriente	C+	297	166	188	163	176
4298	Benito Juárez	Narvarte Oriente	C+	218	238	259	96	228
4523	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	333	247	301	133	287
4524	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	229	181	203	134	156
4538	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	324	227	259	176	179
4539	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	267	201	224	129	224
4540	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	293	192	220	144	182
4542	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	233	178	199	117	168
4543	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	396	255	313	190	278
4544	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	275	245	269	137	192
4545	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	387	211	237	168	176
4551	Cuauhtémoc	Condesa	C+	402	251	287	232	247
4554	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	297	210	238	166	171
4555	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	351	233	268	155	184
4556	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	340	237	276	163	199
4557	Cuauhtémoc	Roma norte	C+	307	235	275	130	207
4585	Cuauhtémoc	Hipódromo	C+	117	74	83	130	146
5022	Miguel Hidalgo	Escandón	C+	467	240	276	143	179
5023	Miguel Hidalgo	Escandón	C+	355	270	296	237	253
5024	Miguel Hidalgo	Escandón	C+	365	222	254	211	250
5026	Miguel Hidalgo	Escandón	C+	340	234	249	193	258
5034	Miguel Hidalgo	Escandón	C+	257	153	184	137	151
5035	Miguel Hidalgo	Escandón	C+	327	258	290	181	251

En el caso del PRD podemos señalar cuatro tipos de observaciones. Las dos primeras se relacionan con la influencia del espacio o “efecto vecindario”. La tercera con los efectos de un sistema de competencia bipartidista en el que cualquiera de las fuerzas pudo haber resultado ganadora, aunque aquí también el entorno universitario puede orientar las preferencias. En la observación final no encontramos algún patrón que pudiese darnos pistas para su explicación, por lo que creemos que esto puede explicarse por el pluralismo.

1. Secciones ganadas por la candidatura común y el PRD en los niveles socioeconómicos alto y medio-alto.

En el año 2000 el distrito II de Gustavo A. Madero fue ganado por la Alianza por el Cambio con una diferencia de 16,437 votos sobre la candidatura común, en el marco de un sistema bipartidista PAN-PRD. En este contexto destaca el triunfo de la candidatura común en secciones de nivel medio-alto tales como Politécnico Zacatenco y Pueblo San Pedro Zacatenco, cercanas al Instituto Politécnico

Nacional. En el mismo distrito, también una sección de Lindavista sur, de nivel socioeconómico alto, dio el triunfo a la candidatura común.

También podemos mencionar secciones del distrito XXVI de Coyoacán clasificadas en el nivel alto, con sistema bipartidista PAN-PRD tanto en 2000 como en 2003, como Chimalistac y las unidades habitacionales Integración Latinoamericana y Copilco-Universidad Fovissste que en el año 2000 favorecieron a la candidatura común. Aunque estamos en un entorno bipartidista, es necesario apuntar dos cuestiones: que en estas colonias habitan personas vinculadas con Ciudad Universitaria y que ese distrito colinda con el XXX, ganado por la candidatura común.

2. Secciones pertenecientes a estratos alto y medio-alto en distritos perredistas.

Tanto en el 2000 como en el 2003 en los distritos de la delegación Coyoacán encontramos secciones de colonias clasificadas en los niveles alto y medio-alto que favorecieron al PRD como Santa Catarina, Barrio Cuadrante de San Francisco, Copilco el Alto y Pueblo Santa Úrsula Coapa (en el 2000) y estas mismas más Monte de Piedad, Barrio del niño Jesús y Copilco Universidad en el 2003.

En el distrito XXXIV de Magdalena Contreras destaca una colonia como Barrio las calles de nivel alto que fue ganada por esta fuerza tanto en el 2000 como en el 2003. En este último año ocho secciones más de nivel A/B (3031, 3053, 3054, 3061, 3062 3079, 3080 y 3111) fueron ganadas por el PRD.

En Tlalpan encontramos once secciones de estrato alto que tanto el 2000 como en el 2003 dieron el triunfo a las candidaturas encabezadas por el PRD. Las secciones 3836 y 3844 optaron por el PRD en el 2003, cuando en el proceso anterior habían dado el triunfo a la APC.

En otras cuatro delegaciones también encontramos secciones de estratos alto y medio alto ganadas por las candidaturas comunes y el PRD. En Cuajimalpa de Morelos hay cuatro secciones (791, 792, 793 y 800) que tanto en 2000 como en 2003 dieron el triunfo a esa fuerza y tres secciones más (751, 801 y 811) que sólo lo hicieron en 2003. En Gustavo A. Madero dos secciones (1057 y 1216) fueron ganadas por el PRD en ambos años y once más (1042, 1043, 1044, 1046, 1048, 1050, 1055, 1070, 1215, 1217 y 1218) en 2003. En Iztacalco tres secciones favorecieron al PRD y en Álvaro Obregón dos en 2003.

3. Secciones ganadas en distritos de competencia bipartidista.
Este fue el caso del distrito XXVII de Coyoacán en el 2003, que fue ganado por el PRD con apenas una diferencia de 168 votos sobre el PAN. Aquí, secciones de colonias como Chimalistac, Barrio Oxtopulco Universidad y de las unidades habitacionales El Altillo, Integración Latinoamericana y Copilco Universidad Fovissste, favorecieron al PRD.

4. Otro caso son las secciones de estrato medio-alto como Cuajimalpa y El Puente del distrito XXII (Cuajimalpa de Morelos), ganadas por el PRD. En el proceso del año 2000 la APC ganó a la candidatura común ese distrito por una diferencia de 2,912 votos. De acuerdo con el cuadro 8 el distrito se caracterizó por el tripartidismo, lo que nos conduce a un escenario de pluralidad en el que cualquiera de las fuerzas pudo haber ganado.
En la delegación Benito Juárez, solamente una sección de nivel medio-alto, localizada en Narvarte oriente, favoreció mayoritariamente a la candidatura común, en un entorno dominante PAN como lo fue el del año 2000. Para el proceso electoral del 2003, se observó un aumento de las preferencias a favor del PRD, ya que esta fuerza ganó en cinco secciones donde se ubica la colonia Narvarte oriente; los resultados obtenidos por el PRD cambiaron el sistema de partidos de dominante PAN a bipartidista PAN-PRD en el 2003 (ver cuadro 8, distrito XIX y cuadro 9, distrito XVII).
También en el proceso 2003 el PRD ganó en el distrito XIV (bipartidista PAN-PRD) en secciones de nivel medio-alto como las 13 de la colonia Roma norte, una de la Condesa, una de Hipódromo y en 6 de Escandón, ubicadas en el distrito XIV que comparten las delegaciones Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.
En la delegación Álvaro Obregón encontramos una sección en el distrito XX (ganado por el PAN) del Pueblo de Axotla de nivel alto, que le dio el triunfo al PRD.

Del análisis de los casos desviados podemos concluir que es posible observar cierto tipo de patrones que guardan relación con formas de comportamiento vinculadas con el entorno social en el que realizan sus actividades cotidianas los ciudadanos. El espacio, lugar o vecindario, constituye un elemento determinante de las preferencias partidistas.

CONCLUSIONES

Las primeras conclusiones a las que llegaron tanto André Siegfied, como los autores referidos en el primer capítulo mantienen vigencia: el contexto social importa y condiciona las preferencias partidistas. Lo que ha cambiado es la estructura de clases, las divisiones o *clivajes* son más complejos que los de hace medio siglo.

En este trabajo hemos podido identificar las relaciones del esquema parsoniano I-L, apuntado por Lipset y Rokkan, es decir, aquellas que permiten descubrir por un lado, la identificación y los apoyos más estables de sectores de la estructura social con ciertos partidos políticos y, por el otro, “las barreras más impenetrables de recelo y rechazo”.

Mientras estas divisiones o *clivajes* sociales persistan, el enfoque sociológico al que adscribimos la investigación seguirá vigente. En un contexto como el de nuestro análisis, referido a un país en el que amplios sectores de la población aun no resuelven los problemas más inmediatos que tienen que ver con la subsistencia material, interpretaciones más sofisticadas como las planteadas por Inglehart,²⁰⁴ que refieren a valores posmateriales como determinantes de las preferencias de los votantes, parecen inoperantes.

No dudamos, como lo ha propuesto el enfoque racional, que hay sectores de votantes racionales, cuyas decisiones se llevan a cabo en función de los costos y beneficios que obtienen o en función de la identificación de los *issues* en las campañas electorales. No obstante, creemos que ello implica un perfil más sofisticado de los votantes, que no es el de la mayor parte de los electores del Distrito Federal.

En el capítulo III hemos apuntado las dificultades para empatar la cartografía electoral con datos agregados para otro tipo de referencias geoestadísticas, que permitieran dar cuenta de los *clivajes* sociales. Después encontramos que, con base en la asociación de la variable *nivel socioeconómico* como indicador de la división social, con las variables *participación* y *resultados electorales*, fue posible conocer su nivel de determinación en el ámbito particular del Distrito Federal.

La utilización de una metodología como la utilizada en esta investigación permitió tomar las unidades de análisis más pequeñas que se pueden encontrar en las estadísticas electorales, es decir, las secciones electorales, con base en lo cual se pudieron observar las

²⁰⁴ Inglehart, Ronald, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton University Press, Princeton, 1990.

regularidades generales, pero también localizar las secciones donde el comportamiento del electorado se desvió de las pautas generales marcadas por el contexto o por la pertenencia a un determinado nivel socioeconómico.

Lo que aquí ha quedado demostrado es que hablar del electorado como un todo nos remite a posturas reduccionistas, a las cuales escapa la observación de las particularidades. “El electorado” no puede ser un todo, es necesario conocer ciertas particularidades para tratar de entender a sectores que no se comportan como el todo. Los resultados electorales son meramente datos y es necesario ubicarlos en un contexto y revisar sus peculiaridades.

En un nivel general fue posible identificar fuertes inclinaciones hacia las fuerzas políticas, sin embargo, al presentar el análisis por secciones, las observaciones generales resultaron insuficientes. En la medida en que los resultados son referidos a unidades de análisis más pequeñas, las secciones electorales, algunas características generales tienden a difuminarse. Esto quedó claro mediante la caracterización de los 40 distritos electorales, de acuerdo con la tipología de sistema de partido prevaleciente.

Las conclusiones relevantes que se desprenden de la aplicación de esta metodología se refieren, por un lado, a las observaciones sobre la participación ciudadana y, por otro a las preferencias partidistas.

Sobre la participación ciudadana, nuestra hipótesis original afirmaba que los sectores mejor posicionados en la escala social, los de niveles socioeconómicos más altos, tenían una mayor predisposición a participar que los sectores más bajos. Esta hipótesis derivaba de una afirmación recurrente en los estudios de participación para el caso mexicano en el mismo sentido.

La asociación de nuestras variables arrojó resultados diferentes a estos planteamientos. El análisis estadístico nos mostró que los sectores más participativos son los que se ubican en secciones clasificadas en los estratos medio y medio alto. Incluso en una delegación como Miguel Hidalgo, donde encontramos colonias como Polanco, Lomas de Chapultepec o Bosques de las Lomas, de estrato alto, los porcentajes de participación para los dos procesos electorales analizados fueron más altos en secciones de nivel socioeconómico bajo que en las secciones de nivel socioeconómico alto.

Esto cuestiona la idea ampliamente sostenida que asocia altos porcentajes de participación a posiciones más altas en la estructura social. Resulta por ello necesario comprobar de manera empírica, en cada contexto particular, las afirmaciones que se han sostenido como válidas, pero que no tienen el sustento de la prueba empírica.

La introducción de hipótesis relacionadas con la variable marginación permitió probar que las delegaciones con mayores índices de marginación registran participación ciudadana más baja.

Con relación a las preferencias electorales, la asociación de nuestras variables nos permitió observar un comportamiento diferenciado, de acuerdo con el predominio de las fuerzas en la contienda.

El análisis estadístico arrojó coeficientes de correlación positivos altos para el PAN y negativos medio alto y alto para el PRD. En el caso de estos dos partidos pudimos corroborar la hipótesis de que el nivel socioeconómico se asocia de manera positiva con el PAN y de manera negativa con el PRD; es decir, a mayor nivel socioeconómico las preferencias por el PAN aumentan y las del PRD disminuyen. Sin embargo, el análisis por secciones nos permitió observar casos particulares, para los que no es posible sostener este tipo de afirmaciones. Las explicaciones van por otro lado y tienen que ver con el contexto espacial en el que se observaron esos comportamientos atípicos.

En el caso del PRI, los coeficientes de correlación fueron muy bajos, lo que nos indica que para este partido la pertenencia a un nivel socioeconómico o a otro es indistinta en términos de asociación de las variables.

Otra observación interesante fue la que se desprendió del ejercicio para Democracia Social y México Posible. En ambos casos los coeficientes de correlación fueron positivos y altos, es decir, que la votación por estas opciones creció conforme se elevó el nivel socioeconómico en los distritos electorales.

Ubicar el estudio del comportamiento electoral como un hecho social nos ha conducido de manera necesaria a observar la complejidad de la dinámica social subyacente. Los hechos que hemos fotografiado en dos momentos particulares, los procesos electorales de 2000 y 2003, servirán como antecedentes para estudios posteriores, sin embargo, la realidad social es un constante flujo que no detiene su paso. En 1988 Peschard observó un tripartidismo que empezaba a despuntar para consolidarse hacia 1994 con una clara identificación de bastiones panistas. Esos bastiones se fueron desdibujando en los procesos subsecuentes. Queda por escribir la historia futura. Creemos que una metodología como la utilizada en esta investigación puede contribuir a allanar el camino.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, Víctor, "La teoría de los partidos políticos ante los retos del cambio de siglo", *Revista Polis 03*, vol. 1, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2003, pp. 7-26.

Álvarez, Lucía, *Participación y democracia en la ciudad de México*, CIICH, UNAM-La Jornada Ediciones, México, 1997.

Anduiza, Eva, Agustí Bosch, *Comportamiento político y electoral*, Ariel, Barcelona, 2004.

Aron, Raymond, *Las etapas del pensamiento sociológico*, 2 volúmenes, Siglo Veinte, Buenos Aires, 1985.

Becerra, Pablo J., "La legislación electoral del Distrito Federal", *Revista Polis 98*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1999.

----- "De la posrevolución a nuestros días, 1928-2003", en Gustavo E. Emmerich (coord.), *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, UAM-IEDF, México, 2005, pp. 291-357.

Becerra, Ricardo, José Woldenberg, *La reforma electoral de 1996. Una descripción general*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

----- Pedro Salazar, José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena, México, 2000.

Beck, Paul Allen, Russell J. Dalton, Steven Greene, *The Social "Calculus" of Voting: Media, Organization, and Interpersonal Influences on Presidential Choices*, marzo 2001, <http://workingpapers.org/amerpol.htm>

Berelson, Bernard R., Paul F. Lazarsfeld, William N. Mc. Phee, *Voting*, University of Chicago Press, Chicago, 1954.

Berger, Peter L., Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Argentina, 1999.

Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon, Jean-Claude Passeron, *El oficio del sociólogo*, 21a. ed., Siglo XXI Editores, México, 1999.

Buendía, Jorge, *El elector mexicano en los noventa: ¿un nuevo tipo de votante?*, Documento de trabajo no. 117, CIDE, México, 2000.

Buró de Investigación de Mercados, S.A. de C.V., *Libro Mercadológico de la megaciudad de México*, México D.F., 1998.

Campbell, Angus, Philip E. Converse, Warren E. Miller, *The American Voter*, University of Chicago Press, Chicago, 1960.

Careaga, Gabriel, "voz clases medias", en Laura Baca Olamendi *et. al.*, *Léxico de la Política*, Flacso-Sep-Conacyt-Heinrich Böll Stiftung-FCE, México, 2000, pp. 58-63.

Cavalli, Alessandro, "voz Clase", en Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1987, pp. 263-271.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índices de marginación 2000*, México, 2001.

Cortés, Fernando, "Consideraciones sobre marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso", *Papeles de Población* no. 31, enero-marzo 2002.

Curtice, John, "The state of election studies: mid-life crisis or new youth?" *Electoral Studies* 21, Pergamon, Nueva York, 2002, pp. 161-168.

Dalton, Rusell J., Martin P. Wattenberg, "The not so simple act of voting", en Ada W. Finifter, *The state of the Discipline II*, American Political Science Association, Washington, D.C., 1993, pp. 193-218.

Dunleavy, Patrick, "The Urban Basis of Political Alignment: Social Class, Domestic Property Ownership, and State Intervention on Consumption Processes", *British Journal of Political Science* no. 9, part. 4, oct. 1979, pp. 409-443.

Durkheim, Émile, *De la Division du travail social*, Paris, 1893.

----- *Las reglas del método sociológico*, Alianza Editorial, Madrid, 2000.

Ekelund, Robert B. Jr., Robert F. Hébert, *Historia de la teoría económica y de su método*, Tercera edición, MacGraw/Hill Interamericana de España, S.A., Madrid, 1992.

Emmerich, Gustavo E., *El voto ciudadano en el Estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México, 1999.

----- *Las elecciones en la ciudad de México, 1376-2005*, Instituto Electoral del Distrito Federal-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2005.

----- *Ellos y nosotros. Democracia y representación en el mundo actual*, Demos, Grupo de Estudio, México, 2006.

Emmerich, Gustavo E. (coord.), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1993.

Escandón, Covadonga, "Problemas para relacionar factores socioeconómicos y resultados electorales", Mario Alejandro Carrillo *et. al.*, *Imagen electoral de México*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México, 2004, pp. 181-189.

Espinoza, Ricardo, Yolanda Meyenberg, "Un intento fallido de reconfiguración del sistema de partidos en México", en Yolanda Meyenberg (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2001, pp. 349-361.

Estévez, Federico, Mario Ramírez Rancaño, "Leña del árbol caído: el cambio socioeconómico y la dirección del voto", *Estudios Políticos* vol. 4, núm. 1, enero-marzo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1985.

Evans, Geoffrey, *The End of Class Politics? Class Voting in Comparative Context*, Oxford University Press, Oxford, 1999.

Evans, Jocelyn A. J., *Voters & Voting*, SAGE Publications Ltd, Londres, 2004.

Favela, Alejandro, Miriam Calvillo, "Los cambios en la participación política en la posmodernidad", *Revista Polis 03*, vol. 1, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2003, pp. 85-106.

Giddens, Anthony, John Turner *et. al.*, *La teoría social hoy*, Alianza Universidad, Madrid, 1990.

Goguel, François, *Nouvelles études de sociologie électorale*, Armand Colin, Paris, 1954.

Gómez-Tagle, Silvia, *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*, La Jornada y G.V. Editores, México, 1993.

-----, María Eugenia Valdés, *La geografía del poder y las elecciones en México*, Plaza y Valdés-IFE, México, 2000.

González-Casanova, Pablo, *La Democracia en México*, Siglo XXI Editores, México, 1983.

----- *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Siglo XXI Editores, México, 1985.

Heat, A., R. Jowell, J. Curtice, *How Britain Votes*, Pergamon, Oxford, 1985.

-----, R. Jowell, J. Curtice, *Understanding Political Change. The British Voter, 1964-1987*, Pergamon, Oxford, 1993.

Hernández, Tania, Instituto Nacional de Antropología, Departamento de Investigaciones Históricas, Ponencia presentada el 30 de mayo de 2006, México, D.F.

Homans, George C., Anthony Giddens, "El conductismo y después del conductismo", en Jonathan Turner *et. al.*, *La teoría social hoy*, Alianza Universidad, Madrid, 1990, pp. 81-111.

Inglehart, Ronald, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton University Press, Princeton, 1990.

Instituto Electoral del Distrito Federal, "Metodología para la conformación de los distritos electorales uninominales del Distrito Federal", *Cuaderno Electoral*, año 3 no. 9, México, diciembre 2003.

----- Estadísticas de las elecciones locales 2000 y 2003.

Johnson, M., W. Phillips Shively, "Contextual Data and the Study of Elections and Voting Behavior: Connecting Individuals to Environments", *Electoral Studies* 21, Pergamon, Oxford, 2002, pp. 219-133.

Key, V. O. , Jr., *The Responsible Electorate. Rationality in Presidential Voting, 1936-1960*, Harvard University Press, Cambridge, 1966.

Key, V. O., "A Theory of Critical Elections", *Journal of Politics*, vol. 17, 1955.

Klatzmann, Joseph, Raymond Boudon, "Comportamiento electoral y clase social", en *Metodología de las ciencias sociales*, Laia, Barcelona, vol. II, 1956, pp. 285-299.

Köpen, Elken, "Sobre la dificultad de estudiar las estadísticas electorales", en Pablo González-Casanova (coord.), *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Siglo XXI ediciones-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1985, pp. 211-213.

Lazarsfeld, Paul F., Bernard R. Berelson, Hazel Gaudet, *The People Choice. How the Voter Makes up his Mind in a Presidential Campaign*, Columbia University Press, New York, 1944.

Lipset, S. M., S. Rokkan, *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*, The Free Press, New York, 1967.

----- "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales", en Albert Batlle, *Diez textos básicos de ciencia política*, Ariel, Barcelona, 2001.

Lipset, Seymour Martin, "Cleavages, parties and democracy", en Laurie Karvonen y Stein Kuhnlé, *Party Systems and Voter Alignments Revisited*, Routledge, New York, 2002, pp. 3-9.

López-Montiel, Gustavo, "Distrito Federal: ¿consumación del realineamiento federal?" en Carlos Sirvent (coord.), *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos*, GERNIKA-UNAM, México, 2001, pp. 185-228.

-----, "Algunos estudios del voto y las elecciones en la ciencia política", en Carlos Sirvent (coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2002.

Manza, Jeff, Clem Brooks, *Social Cleavages and Political Change. Voter Alignments and U.S. Party Coalitions*, Oxford University Press, Oxford, 1999.

Marsh, M., "Electoral context", *Electoral Studies* 21, Pergamon, Oxford, 2002, pp. 207-217.

Martínez Silva, Mario, Roberto Salcido Aquino, voz "participación política", *Diccionario electoral 2000*, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C., México, 1999.

Mills, C. Wright, *La imaginación sociológica*, Sexta reimpression en español, Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

Mirón, Rosa María, "2 de julio en el Distrito Federal: el desempeño electoral de los partidos políticos", en Yolanda Meyenberg (coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 2001, pp. 363-391.

Molinar, Juan, Rafael Vergara, "Los estudios sobre el elector mexicano. Cuatro enfoques de análisis electoral", en *Homenaje a Rafael Segovia*, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 1998, pp. 211-251.

-----, Rafael Vergara, "voz teoría electoral", en Laura Baca *et. al.*, *Léxico de la Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 763-767.

Moreno, Alejandro, *El votante mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

Niemi, Richard, Herbert F. Weisberg, *Classics in Voting Behavior*, A Division of Congressional Quarterly Inc., Washington, D.C., 1993.

Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

-----, "La participación electoral como objeto de estudio", *Elecciones* 3, 2004, pp. 137-157.

Norris, Pippa, "Participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa", <http://www.gobernacion.gob.mx/coloquio/Abs/05E%20Norris.htm>

Osorio, Jaime, *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, Universidad Autónoma Metropolitana-Fondo de Cultura Económica, México, 2001.

Pacheco, Guadalupe, "1994: ¿Hacia un realineamiento electoral?" en Germán Pérez Fernández del Castillo *et. al.* (coords.), *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, Miguel Angel Porrúa-FLACSO, México, 1995.

-----, *Caleidoscopio electoral. Elecciones en México, 1979-1997*, IFE-UAM-FCE, México, 2000.

-----, "Hacia un sistema de partido dominante en el Distrito Federal: la consolidación electoral del PRD, 1997-2003", *Revista Veredas* Año 6, no.10, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2005, pp. 39-58.

Paramio, Ludolfo, *Clase y voto: intereses, identidades y preferencias*, Ponencia IV Congreso Español de Sociología, Coruña, España, 24-26 septiembre, 2000.

Peschard, Jacqueline, "Geografía electoral del Distrito Federal (1946-1991)", en Gustavo E. Emmerich (coord.), *Votos y mapas. Estudios de geografía electoral en México*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1993, pp. 23-60.

-----Una reforma para la ciudad capital, en *El Cotidiano* no. 54, mayo 1993, UAM-Azcapotzalco.

-----*Cambio y continuidad en el comportamiento electoral del Distrito Federal, 1988-1994*, Universidad Michoacana, mimeo, 1995.

----- "voz comportamiento electoral", en Laura Baca *et. al.*, *Léxico de la Política*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000, pp. 68-75.

Pizzorno, Alessandro, "Introducción al estudio de la participación política", en M. Kaplan A. Pizzorno, M. Castells, *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*, Argentina, 1975.

Popkin, Samuel, *The Reasoning Voter: Communication and Persuasion in Presidential Campaigns*, Chicago, Chicago University Press, 1991.

Popper, Karl, *La miseria del historicismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1981.

Ramos Oranday, Rogelio, "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982", en Pablo González-Casanova, *Las elecciones en México, evolución y perspectivas*, Siglo XXI Editores, México, 1985, pp. 163-209.

Reveles, Francisco, "La victoria de Vicente Fox y del Partido Acción Nacional en las elecciones del 2000", en *Estudios Políticos*, Sexta época, vol. 24, mayo-agosto, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2000, pp. 9-37.

----- "La fundación del Partido Acción Nacional", en *Estudios Políticos*, vol. 24, sexta época, mayo-agosto, UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2000, pp. 181-214.

Reyes, Juan, "Tendencias electorales y distribución del voto en México", en Carlos Sirvent (coord.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Miguel Angel Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2002.

----- *Partidos y elecciones en México. Realineamiento y reordenamiento político electoral 1988-2000*, Doctorado en Estudios Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2002.

----- "Participación y abstención en el Distrito Federal en la elección de 2003", en *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, vol. 4, julio-diciembre, SOMEE-Fondo de Empresas de la Universidad Veracruzana-Universidad Autónoma del Estado de México, 2004, pp. 111-141.

Ritzer, George, *Teoría sociológica contemporánea*, McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A., Madrid, 1996.

Rodríguez, Octavio, *Derechas y ultraderechas en el mundo*, Siglo XXI Editores, México, 2006.

Sani, Giacomo, "voz participación política", en Bobbio y Matteucci, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1986, pp. 1180-1183.

Sauerwein, Jacques, Alain de Vulpian, "Description des attitudes électorales collectives au moyen de l'analyse hiérarchique", en Francois Goguel, *Nouvelles études de sociologie électorale*, Armand Colin, Paris, 1954, pp. 153-184.

Segovia, Rafael, "Las elecciones federales de 1979", *Foro Internacional XX*, núm. 3, enero-marzo, 1980.

Siegfried, André, *Geographie electorale de l'ardeche sous la III République*, Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, Armand Colin, Paris, 1948.

Singer, Martha, Fox. "Medios y cambio", en *Estudios Políticos*, Sexta época, vol. 24, mayo-agosto, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2000, pp. 39-51.

Sirvent, Carlos (coord.), 2001: *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 casos*, GERNIKA-UNAM, México.

----- *Partidos políticos y procesos electorales en México*, Miguel Angel Porrúa-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2002.

Sundquist, James, *Dynamics of the Party System: Alignment and Realignment of Political Parties in the United States*, The Brookings Institution, Washington D.C., 1973.

Taylor, Peter, *Political Geography. World Economy, Nation State and Locality*, Longman Scientific & Technical, Longman House, Londres, 1989.

Tejera, Héctor, "*No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba*". *Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la ciudad de México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Universidad Iberoamericana-Miguel Angel Porrúa, México, 2003.

Towsend, Peter, "La conceptualización de la pobreza", en *Revista Comercio Exterior*, 53, núm. 5, vol. mayo 2003, pp. 445-452.

Veloz, Norma, "Evolución reciente de la geografía electoral en México", en *Documentos de trabajo, Serie Jóvenes Investigadores*, 8, FLACSO, México, 2004, pp. 59-87.

Villareal, Juan Carlos, "Historia de los partidos políticos", en *Partidos Políticos en el Distrito Federal*, Instituto Electoral del Distrito Federal, México, 2001, pp. 99-123.

Ziccardi, Alicia, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, Miguel Angel Porrúa-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1998.

Legislación consultada:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales
Estatuto de Gobierno del Distrito Federal
Código Electoral del Distrito Federal

Periódicos:

Reforma
La Jornada

**Universidad Autónoma Metropolitana
Maestría en Estudios Sociales
Línea Procesos Políticos**

Tesis

**Participación y preferencias
electorales en el Distrito Federal
2000-2003**

Luz María Cruz Parceró

Director: Dr. Gustavo E. Emmerich

